



# PODER POPULAR

El Gobierno del Pueblo

AÑO 1 Edición No. 35 Tegucigalpa, Honduras, 2 de Enero de 2023

[www.poderpopular.hn](http://www.poderpopular.hn) **twitter** @poderpopular022 **instagram** @poderpopular2022 **facebook** PoderPopular2022



HONDURAS Y BRASIL CONSOLIDAN COOPERACIÓN

## XIOMARA Y LULA TRABAJARÁN POR LA UNIDAD DE LATINOAMÉRICA

Información páginas 2 - 12



El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, fue acompañado por líderes indígenas y representantes de grupos vulnerables durante su toma de posesión el 1 de enero. Fue acompañado además por su perro.

## TOMA DE POSESIÓN

# Luiz Inácio Lula da Silva asume la presidencia de Brasil

Honduras y Brasil acordaron la unidad y lucha contra la pobreza. Mandataria Xiomara Castro y presidente Lula da Silva se comprometieron a combatir el modelo de corrupción neoliberal que hereda pobreza y desigualdad y reafirman lucha por la unidad de América Latina.

### Brasilia, Brasil.

Un día después de su toma de posesión, el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, recibió en audiencia privada a la Presidenta Xiomara Castro.

En el encuentro los mandatarios de Honduras y Brasil acordaron trabajar en conjunto contra la pobreza, la corrupción, las desigualdades y a favor de la unidad de América Latina.

Anunciaron la firma de un convenio de cooperación que se suscribirá el próximo 24 de enero entre ambas naciones en el marco de la reunión de la Comunidad de los Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, que se llevará a cabo en Argentina.

### Reunión

Acompañaron a la titular del



Un día después de haber tomado posesión de su cargo el gobernante Luiz Inácio Lula da Silva se reunió con su similar hondureña Xiomara Castro para reanudar las relaciones interrumpidas por el golpe.

Poder Ejecutivo, el Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Manuel Zelaya y el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Eduardo Enrique Reina.

“Venimos muy contentos, el encuentro que sostuvimos con el presidente Lula nos dio la oportunidad para agradecer el respaldo y la solidaridad que tuvo en los momentos más difíciles con nuestro pueblo, especialmente con el ex presidente Manuel Zelaya Rosales”, sostuvo Castro. La Mandataria recordó que tras el golpe de Estado de 2009 “estuvimos en su Embajada de Brasil durante cuatro meses, igual recibimos el respaldo que nos brindó en el momento de mi primera campaña en el 2013, cuando él envió un mensaje muy importante al pueblo hondureño”.



**El expresidente de Uruguay** José Mujica saludó a Lula da Silva tras la toma de posesión para su tercer mandato presidencial.



**El Secretario Privado**, Héctor Manuel Zelaya compartió alegremente con el sindicalista de izquierda que recién asumió el cargo como presidente de Brasil



**El presidente brasileño** realizó un recorrido junto a su esposa, Rosângela Silva, el vicepresidente electo, Geraldo Alckmin y la esposa de este, Maria Lucia Ribeiro, rumbo al Congreso de Brasil para la toma de posesión.

**Diálogo**

Castro explicó que durante el encuentro se tocaron varios temas, y se analizaron las situaciones de ambos países y lo más importante es “que estamos muy comprometidos en reconstruir nuevamente los lazos de amistad, de unidad, respaldo y de apoyo que se tuvo en los tiempos del ex mandatario Zelaya”. “Vamos a aprovechar la próxima reunión de la CELAC para establecer las diferentes formas que vamos a recibir el respaldo y apoyo de Brasil, para trabajar de la mano entre ambos países”, precisó. La Mandataria confirmó la anuencia del gobernante brasileño de darle continuidad a los proyectos suspendidos por el golpismo, “tenemos que comprender que estamos viviendo momentos casi

muy parecidos, en la forma que está recibiendo el país, al igual como nosotros lo recibimos”.

**Compartió emociones**

Con relación a la fiesta que celebró el pueblo brasileño, similar a la realizada por la Resistencia hondureña, la Presidenta manifestó haberlo comentado con su similar, “porque volvimos a revivir como el pueblo vuelve a generar esperanzas, cuando surgen gobiernos como los nuestros de retomar el camino correcto, de devolverle esa deuda social que hay en nuestros países, cuando ha crecido tanto la extrema pobreza y que la lucha que nosotros hemos emprendido es precisamente que existan gobiernos con igualdad, con justicia y generar la paz que los pueblos demandan”.

Castro destacó la similitud de ambos gobiernos que vienen de la calle “son cosas que nos unen a parte de la relación que hubo con el presidente Zelaya en su gobierno, también lo que nos ha tocado vivir que es muy similar y lógico nosotros nos emocionamos muchos vimos la toma de posesión y vimos que también el presidente Lula tuvo mucha emoción”. La Mandataria de los hondureños reconoció “el compromiso que el presidente Lula está asumiendo, también lo estamos compartiendo, porque es el mismo que estamos asumiendo en Honduras, para hacer los cambios necesarios y devolverle la confianza a nuestro pueblo”.

**Por:** Xiomara Bárcenas



## HISTÓRICA CEREMONIA

# Lula sella con lágrimas compromiso con su pueblo

Nuevo mandatario de Brasil dijo que su mayor compromiso será que los brasileños coman tres veces al día y terminar con el hambre que afecta a 33 millones de habitantes

## Brasilia, Brasil.

“Un país de todos y para todos” juró construir el obrero izquierdista, Luiz Inácio Lula da Silva, quien asumió por tercera vez el poder en Brasil.

A la investidura asistió la Presidenta de los hondureños, Xiomara Castro, en compañía del Canciller de la República, Eduardo Enrique Reina y el Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Manuel Zelaya.

Fue a eso de las 11:30 AM hora de Brasil del pasado 1 de enero cuando Lula da Silva, de 77 años de edad, asumió por tercera vez ante los aplausos de más de 300 mil seguidores. Eran interminables las filas de hombres y mujeres que se dividieron en filas para pasar la inspección de seguridad, y los agentes de policía les pidieron que vaciaran sus bolsillos y mochilas, a la entrada del recinto a inmediaciones de la estación central de autobuses de Brasilia, para entrar a la Explanada de los Ministerios. El nuevo gobernante brasileño utilizó para su recorrido un Rolls Royce descajotable marca “Silver Wraith”, utilizado para los grandes eventos oficiales en Brasil, fue acompañado por su tercera esposa, Rosângela da Silva y su vicepresidente, Geraldo Alckmin y su esposa María Lucia Ribeiro Alckmin. Desde la Catedral Metropolitana llegó a la sede del Congreso Nacional a tomar su juramento constitucional frente a todo el poder político nacional y representantes de más de 126 países, incluida la Presidenta Castro.

## Sesión formal parlamentaria

En una sesión formal de Toma de Posesión Presidencial se hizo un minuto de silencio por el futbolista brasileño Edson Arantes do Nascimento “Pelé” y por el emérito papa, Benedito XVI, ambos recientemente fallecidos. Acto seguido, el himno nacional fue entonado por los fusileros navales, para después escucharse la lectura del acta de Posesión Constitucional de Lula da Silva



El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, derramó lágrimas durante la ceremonia de juramentación como nuevo mandatario de su pueblo.

y del vicepresidente Alckmin. Después se procedió a la firma del acta del mandato presidencial y del vicepresidente de la República electos para el periodo del primero de enero de 2023 al 4 de enero de 2027.

El acto protocolario fue interrumpido por Lula da Silva al compartir con los asistentes la historia del bolígrafo a utilizar en esta ocasión, que le fue regalado en 1989 para que firmara del mismo documento, pero él no ganó la Presidencia en ese año, ni en las dos contiendas subsiguientes, pero si en el 2002, pero se le olvidó el bolígrafo y la firmó con el del Senador, al igual que en el 2006, pero en esta si ocasión dijo haber encontrado el lápiz y firmó con el en homenaje al Estado de Piauí.



La Mandataria de los hondureños junto al Secretario Privado, Héctor Zelaya, en el Congreso Nacional presenciaron la investidura del gobernante brasileño junto a las delegaciones de más de 100 países del mundo.



**Lula da Silva**, acompañado de su esposa Rosângela da Silva, de su vicepresidente de Brasil Geraldo Alckmin y su María Lucia Ribeiro Alckmin celebran la imposición de la Banda Presidencial por un grupo de personas que simbolizan la diversidad del pueblo brasileño.

**Investidura presidencial**

Según el protocolo, el presidente saliente entrega la banda a su sucesor, pero Jair Bolsonaro, quien sigue sin reconocer su derrota en las urnas, decidió no participar en los actos de investidura y viajó a Estados Unidos. Lula da Silva subió la rampa del Palacio de Planalto, acompañado de un grupo de personas que simbolizan la riqueza y la diversidad del pueblo brasileño, entre ellos, un niño, afrodescendientes, mujeres, personas con discapacidad y el líder indígena Raoni Metuktire, quienes le impusieron la Banda Presidencial.

**Delegación hondureña**

Entre los representantes de las delegaciones que asistieron al acto se encontraban más de 20 jefes de Estado y de Gobierno, que incluyeron al rey de España, Felipe VI y los presidentes de Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Honduras, Alemania y Portugal, entre otros. La titular del Ejecutivo hondureño en un histórico momento saludó oficialmente al nuevo presidente de Brasil con un estrecho abrazo de profunda amistad, que simboliza ese amor entre ambos pueblos, acto que quedó plasmado en las fotografías tomadas en ese momento. Asimismo, pasaron a saludarlo el Secretario Privado, Zelaya y el Canciller Reina, quienes también intercambiaron algunas palabras que eran traducidas del español al portugués y viceversa. Castro viajó antes de fin de año a Brasil junto a su comi-

“Es la tercera vez que comparezco ante este Parlamento para agradecer al pueblo brasileño, la democracia triunfó en las elecciones presidenciales que llegaron después de una enorme campaña de desacreditación”

“Uno de mis principales compromisos de vida es luchar para que cada brasileño tenga tres comidas al día, porque el regreso del hambre al país es una muestra de la devastación de Brasil”

**Luiz Inácio Lula da Silva**  
Presidente de Brasil

tiva, teniendo que pasar la festividad de fin de año lejos de su familia y de su pueblo, todo para agradecer a Lula da Silva la solidaridad demostrada durante el golpe de Estado en el 2009, al abrirle las puertas de la embajada en Tegucigalpa al ex presidente Manuel Zelaya Rosales y a la resistencia popular para protegerse del golpismo. Los actos oficiales concluyeron con una recepción ofrecida por el nuevo Mandatario a las delegaciones extranjeras en el Palacio de Itamaraty, sede de la Cancillería.

**Por:** Xiomara Bárcenas

**PRESIDENTES ACOMPAÑAN A LULA**



**El presidente de Argentina** Alberto Fernández estuvo presente en la asunción del mandatario brasileño.



**El Rey Felipe VI** saludó al nuevo presidente de Brasil durante su toma de posesión el pasado 1 de enero.



**Frank Walter Steinmeier**, presidente de Alemania, saludó a Lula da Silva durante la toma de posesión.



**2002**  
Lula da Silva ganó por primera vez las elecciones de 2002 para el período 2003-2006.



**2006**  
El segundo período presidencial de Lula fue del 2007 al 2010 tras ganar las elecciones de 2006.



**2023**  
El tercer período presidencial de Lula da Silva será del 2023 al 2027.

UN NUEVO MANDATO DE LULA DA SILVA

# Renace la esperanza del pueblo brasileño

En medio de alegría, júbilo y esperanza los brasileños conmemoraron el retorno al poder del presidente Luiz Inácio Lula da Silva



Con esperanza miles de brasileños salieron a las calles a presenciar el recorrido del nuevo presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva.



El pueblo brasileño espera que Lula concrete su promesa de luchar contra la pobreza de la nación.



El expresidente de Brasil, Jair Bolsonaro, salió del país en un avión de la Fuerza Aérea Brasileña con destino a Orlando, Florida dos días antes de la asunción de Lula da Silva.



Lula discurso ante el Congreso de Brasil durante su toma de posesión del pasado 1 de enero.



El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, saludó a Lula

**COOPERACIÓN**

# Canciller se reúne con Lula, canciller de España, vicecanciller de China y secretario coreano

Las reuniones se realizaron durante la visita a la ciudad de Brasilia en el marco de la toma de posesión del presidente de Brasil Luis Inácio Lula da Silva

**Brasilia, Brasil.**

El Secretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Enrique Reina, se reunió con el vicecanciller de la República Popular de China, Xie Feng con quien dialogó sobre cooperación.

El Canciller Reina informó que el diálogo sostenido con el diplomático de China se enfocó exclusivamente al establecimiento de un proceso de cooperación para la construcción de la represa Patuca II, ya que en el 2011 una empresa de ese país oriental inició el proceso de la obra Patuca III que fue financiada por ellos. Reina puntualizó que con estos acercamientos con empresas y gobiernos amigos lo que se busca es robustecer la generación de energía limpia en Honduras y fortalecer las capacidades de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, ENEE. "La idea es que el gobierno chino pueda financiar este proyecto", dijo.

Al consultarle sobre las relaciones con China Taiwán dijo: "Nosotros hemos sido claros, la política exterior de Honduras se basa sobre los intereses del pueblo hondureño y haremos las relaciones y reuniones necesarias para avanzar en los objetivos que se ha fijado la Presidenta Castro en su plan de Gobierno".

**Apoyo de Corea**

El Canciller también sostuvo un encuentro bilateral con Jang Sung Min, Secretario de Estrategias Futuras del Presidente de la República de Corea. El encuentro se dio en el marco de la presencia de los dos representantes diplomáticos en la ciudad de Brasilia, para participar en la toma de posesión del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

Jang Sung Min expresó al Canciller Reina la invitación formal de su gobierno, para que la presidenta de la República Xiomara Castro, visite su país, en la primavera del año 2023 y así fortalecer las relaciones diplomáticas.



**El Canciller** de la República, Eduardo Enrique Reina, confirmó la reunión con el representante de China durante la visita a Brasilia.



**El Canciller de la República**, Eduardo Enrique Reina felicitó con un apretón de manos al nuevo presidente de Brasil Luiz Inácio Lula da Silva.



**El Vicecanciller** de la República de China, Xie Feng, sostuvo un encuentro con el canciller de Honduras en Brasilia.

**INVITACIÓN**

**Jang Sung Min expresó al Canciller Reina la invitación formal de su gobierno, para que la presidenta de la República Xiomara Castro, visite su país, en la primavera del año 2023 y así fortalecer las relaciones diplomáticas.**

Asimismo, manifestó el interés de su gobierno en invertir en infraestructura y proyectos de generación de energía. La vinculación histórica de las dos naciones tiene un antecedente de 60 años, tiempo que ha sido de mucha importancia para poder profundizar el comercio bilateral. Jang Sung Min, resaltó que el café hondureño es el preferido entre la juventud de su país debido a la calidad del grano.

El Canciller hondureño Eduardo Enrique Reina, invitó a Jan Sung Min, a que su país pueda realizar una inversión en la cuarta industria tecnológica y sobre pasar los límites de la manufactura textil. Esto incluye la invitación a que jóvenes hondureños viajen a Corea para poder especializarse en estudios de tecnología.

**España**

El Secretario de Relaciones Exteriores se reunió además con su homólogo español, José Manuel Albares, para abordar los avances en la cooperación bilateral. Reina y Albares conversaron sobre el apoyo de España a la lucha contra la corrupción y el avance en la instalación de la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH) impulsada por la Presidenta Xiomara Castro. El Secretario de Relaciones Exteriores resaltó la importancia que tiene para Honduras la colaboración oportuna de España para lograr una migración regular y favorecer a miles de hondureños con las visas de trabajo.

**Por:** Xiomara Bárcenas

## LUIZ INACIO LULA DA SILVA

# “Un obrero de izquierda que se instala por tercera vez en la Presidencia de Brasil”

El nuevo mandatario brasileño fue un niño pobre, vendedor de naranjas, lustrabotas, ayudante de tintorería, tornero mecánico y en 2002 se convirtió en el primer presidente de izquierda de una de las democracias más grandes del mundo

## Tegucigalpa, Honduras.

De origen nordestino, pobre, el séptimo hijo de Aristides Inácio da Silva y Eurídice Ferreira de Melo, una pareja de labradores analfabetos, Luiz Inácio Lula da Silva nació un 27 de octubre de 1945 en una humilde casa con piso de tierra en la zona semiárida del estado de Pernambuco.

Sin luz, agua, baño, ni zapatos, Lula tenía 7 años cuando se montó en un camión y sorteando la suerte de miles de otros brasileños “se desbarrancó”, por suerte salieron ilesos.

La madre y sus hijos iban al encuentro de su padre, que había partido semanas antes del nacimiento de Lula en busca de una vida mejor lejos de la sequía y de la miseria. Instalado en el litoral de São Paulo, Lula empezó a trabajar desde niño en el muelle de Santos para ayudar con los gastos de la casa. Fue vendedor ambulante a los 8 años y lustrabotas a los 9. Se volvió ayudante de tintorería al iniciar la adolescencia, cuando se mudó a São Paulo con la madre, ahora separada del padre, y los hermanos solteros.

## Su primaria

Concluyó la primaria y fue empleado en una metalúrgica a los 14 años, luego fue admitido en el curso técnico de tornero mecánico del Senai.

Lula es uno de los muchos migrantes nordestinos que se instalaron en la línea de producción para hacer de la metalurgia su profesión. Tenía 17 años cuando perdió el dedo meñique de la mano izquierda en un accidente de trabajo.

Fascinado por las posibilidades de la gran ciudad, una realidad mucho mejor que la de la sequía de Pernambuco, Lula es convencido por uno de sus hermanos, militante del entonces clandestino Partido Comunista Brasileño, a frecuentar reuniones en el sindicato.

Por primera vez, tiene contacto con las penurias de la clase traba-



En una visita a Brasil, el expresidente Manuel Zelaya junto al presidente de Brasil Luiz Inácio Lula da Silva, quien condenó el golpe de Estado de 2009 en Honduras.



El 4 de mayo de 2010 en Buenos Aires, Argentina el ex presidente uruguayo José Mujica hablando con el ahora presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, el expresidente de Ecuador, Rafael Correa, el expresidente venezolano Hugo Chávez, el expresidente paraguayo Fernando Lugo.

jadora y aprende expresiones como devaluación salarial, carestía y fondo de huelga.

## Negociador habilidoso

Con el tiempo se convirtió en un negociador habilidoso por lo que fue invitado a ocupar una plaza de suplente en la dirección del sindicato en 1969, inaugurando así su trayectoria de líder sindical. Tornero mecánico y suplente de la dirección del sindicato, Lula se casó a los 23 años. Dos años después, pierde a su esposa embarazada de ocho meses, víctima de una hepatitis agravada por una anemia y por la negligencia de los profesionales de salud que la atendieron. Para escapar de la depresión, se sumerge en el trabajo y es convocado a asumir un puesto

en la dirección del sindicato, cambiando por primera vez el turno en la fábrica, por una sala en la sede de la entidad.

Afectado por la muerte de su mujer, vuelve a circular por bares y fiestas y empieza relaciones una tras otra. Con Miriam Cordeiro, una de sus novias, tiene su primera hija, Lurian. Posteriormente se casó por segunda vez con la también viuda Marisa Leticia, con quien tendría tres hijos y adopta también a Marcos, hijo de Marisa que no llegó a conocer a su padre biológico.

**La trayectoria política**

En 1975, antes de cumplir 30 años, Lula asume la presidencia del sindicato, surgiendo el mayor y más importante partido político de la redemocratización con las luchas del movimiento sindical el Partido de los Trabajadores, PT, apoyado e influenciado por intelectuales, religiosos, artistas, estudiantes y militantes.

En más de dos décadas, como portavoz de los trabajadores, y principal líder de la oposición, dejaría marcas importantes en el modelo de democracia instalado en el país. En ese período fue probablemente el principal articulador e incentivador de la Central Única de los Trabajadores, cuya dirección no pudo integrar por razones de la actividad política partidaria. En 1983 fue el diputado federal más votado de Brasil y en 1986 actuó en la formulación de la Constituyente, asegurando la inclusión de derechos civiles y sociales como el derecho a la huelga, la licencia materna de 120 días y la reducción de la jornada de trabajo de 48 a 44 horas semanales y estuvo a punto de ser electo el primer presidente de la República tras 29 años sin elecciones directas.

**La Presidencia de la República**

Después de tres campañas electorales frustradas, en 1989, 1994 y 1998, Lula fue finalmente electo presidente de la República el 27 de noviembre de 2002 convirtiéndose en el primer obrero que se instaló como inquilino en el Palacio de la Alvorada y su segundo mandato consecutivo en 2006 finalizando el mismo en 2010.

Sus dos gobiernos llevan la marca, principalmente, de la implementación exitosa de programas de distribución de ingresos. Reelecto para un segundo mandato, Lula realiza la inédita proeza de elegir a su sucesora, Dilma Rousseff, y llega al final del gobierno con récord de popularidad. En 2012, Lula superó un cáncer en la laringe que había sido diagnosticado el año anterior y desde junio de 2013, publicó un artículo mensual, distribuido a decenas de países por la agencia de noticias del diario



La recientemente fallecida Reina Isabel II de Gran Bretaña recibió al entonces y ahora actual presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, durante una recepción en el Palacio de Buckingham en Londres.

**PERFIL**

- Luiz Inácio Lula da Silva
- Edad: 77 años
- Nació el 27 de octubre de 1945
- Perteneció al Partido de los Trabajadores
- Hijos: Fábio Luís da Silva, Sandro Luís da Silva, Luís Cláudio da Silva, Marcos Cláudio da Silva, Lurian Cordeiro
- Cónyuge: Rosângela da Silva

estadounidense New York Times.

**Prisión**

En marzo de 2016, en medio del escándalo de corrupción de Petrobras y 11 días después de su detención para ser interrogado por su supuesta participación, fue nombrado Ministro de la Casa Civil por el gobierno de Dilma Rousseff.

El nombramiento fue suspendido por un juez del Supremo Tribunal Federal en Brasilia.

El 12 de julio de 2017 Lula fue condenado en primera instancia a nueve años y seis meses de prisión por el juez Sérgio Moro, siendo la primera vez en la historia de Brasil que un expresidente era condenado por corrupción pasiva. Lula se entregó el 7 de abril de 2018 y estuvo 580 días encarcelado e imposibilitado de presentarse a las elecciones presidenciales de 2018, que ganó Jair Bolsonaro, quien a su vez nombró al juez Moro como ministro.

El 8 de noviembre de 2019 tras



El 17 de diciembre en La Paz, Bolivia el presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva conversó con su homólogo el expresidente boliviano Evo Morales.

cumplir su sentencia, se ordenó su liberación y luego el 8 de marzo de 2021 uno de los jueces de la Corte Suprema anuló todas las sentencias dictadas contra Lula, debido a que el juez Moro carecía de competencia para entender en los supuestos delitos que le imputó y por ende se inició una investigación en contra del magistrado. En 2022 presentó oficialmente su candidatura presidencial para participar en las elecciones de ese año; siendo electo para un nuevo mandato presidencial.



En 1989, 1994 y 1998 durante su campaña presidencial, Luiz Inácio Lula da Silva fue a elecciones y las perdió tres veces consecutivas y ahora gobernará su tercer período.

Por: Xiomara Bárcenas

## TRAS LA ASUNCIÓN DE LULA DA SILVA

# América Latina se convierte en el continente del progresismo mundial

Pasaron 12 años y 580 días en injusta prisión para que Lula, el obrero metalúrgico, sindicalista, y finalmente gobernante nuevamente retornara a la presidencia de Brasil

### Tegucigalpa, Honduras.

Poco más de 57 millones de habitantes, de una población superior a 660 millones de latinoamericanos, no son gobernados por líderes de izquierda, socialistas o progresistas, de ahí el resto del continente terminó este 2022 de pintarse en varias tonalidades de rojo.

Con las excepciones de Ecuador, Paraguay, Uruguay, Guatemala y El Salvador, Brasil se agregó este 1 de enero de 2023 a la ola de gobiernos progresistas en un mosaico que despierta esperanza al desplazar a las ultraderechas represivas y económicamente neoliberales encarnadas en Jair Bolsonaro, Iván Duque, Juan Hernández o Nayib Bukele, con el ascenso al poder de Luiz Inácio Lula da Silva, líder del Partido de los Trabajadores, PT.

La tendencia parte de 2018 con el inédito triunfo del movimiento "Juntos Haremos Historia" del presidente Andrés Manuel López Obrador, el catalizador para que las principales economías de la región, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú, hoy en una crisis después del golpe parlamentario contra el presidente Pedro Castillo, dieran ese paso a pesar de la influencia estadounidense. Los gobernantes de México, Argentina, Bolivia, Cuba, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana, entre otros, reafirmaron sus simpatías por el logro del líder histórico del Partido de los Trabajadores de Brasil.

### Variantes del progresismo

El triunfo de Gabriel Boric en Chile, la victoria y salida abrupta de Pedro Castillo en Perú; las victorias de Xiomara Castro en Honduras, Laurentino Cortizo Cohen en Panamá, la vuelta del Movimiento Al Socialismo, MAS, en Bolivia con Luis Arce.

Además de los mandatos democráticamente electos de López Obrador, en México y de Alberto Fernández en Argentina, además de las victorias de Gustavo Petro en Colombia y Lula da Silva en Brasil, que algunos ya dan por seguras, han determina-



Los gobiernos del presidente Lula da Silva alcanzaron tasas de crecimiento promedio del 4%, sacó de la pobreza a 32 millones de personas, redujo el desempleo al 4% y amplió el acceso a la educación. En la imagen en un recorrido en su toma de posesión en Brasil.



El presidente de Chile Gabriel Boric acompañó a Lula en la toma de posesión.

do ese cambio y sus variaciones con respecto a la problemática de cada nación. Se trata de un cambio generacional de la izquierda respecto a los idearios expuestos como alternativas en los sesenta y noventa desde el Socialismo del Siglo XXII, del comandante Hugo Chávez, a la Revolución Cubana y al Movimiento Zapatista.

Diego M. Raus, catedrático en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Políticas, Flacso-Argentina, identifica tres ejes para analizar esta nueva izquierda continental. El primero; es evidente la variedad de su naturaleza y objetivos programáticos, con Boric y Petro con tintes socialdemócratas mientras la izquierda peruana manejó un discurso de corte marxista.

El segundo capta demandas populares en sociedades económicamente pujantes, pero muy desiguales, que



Desde el año 2018, con el triunfo inédito de Andrés Manuel López Obrador en México, América Latina dio un marcado y sostenido giro hacia el progresismo y la izquierda.



El primer presidente de izquierda de Colombia, Gustavo Petro junto a Lula en la toma de posesión.



El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro.



Luis Arce es el mandatario de Bolivia.

piden un nuevo "orden de las cosas". Finalmente, con una postura contraria al orden económico global consolidado en el continente como enclave de mercado global y capitalismo.

**Tablero político**

Con 99 legisladores el Partido Liberal de Jair Bolsonaro lidera la oposición en la Cámara de Diputados. Mientras, en el Senado formaciones aliadas acaparan 14 de 27 escaños. De igual forma, nueve candidatos afines a Bolsonaro ganaron las gobernaturas en sus estados, frente a cinco de los respaldados por Lula.

Asimismo, este año que está por cerrar ha sido inédito y espectacular para América Latina cuando una mujer, Xiomara Castro, y partidos de izquierda gobiernan en Honduras y en Colombia, las sociedades más conservadoras del continente, históricamente hablando.

En Argentina, un intento de magnicidio y la judicialización de la

política se abatieron sobre la popular vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, sentenciada a seis años de prisión, prohibición de ejercer cargos públicos de por vida y el anuncio de la líder a deponer aspiraciones presidenciales.

Bolivia, que este año tiene la inflación más baja y uno de los mayores crecimientos económicos del continente, el presidente Luis Arce relevó la cúpula militar ante amenazas de división territorial; mientras, Honduras se aproxima a la elección de los 15 magistrados del Poder Judicial, del Fiscal General y a la venida de la Comisión Internacional Contra la Corrupción e Impunidad en Honduras, CICIH, lo que ha generado un ambiente que alinea a sectores alineados al golpe de Estado del 2009 contra el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro Sarmiento.

Por: Carlos Zelaya



## RELACIONES

# Xiomara: Continuaré las relaciones interrumpidas con Brasil en 2009

El expresidente Manuel Zelaya dijo que Lula da Silva aprobó en su gobierno los proyectos Jicatuyo y Los Llanitos pero el golpismo los paro en 2009

## Tegucigalpa, Honduras.

El expresidente José Manuel Zelaya Rosales, augura una estrecha relación entre los gobiernos de Xiomara Castro y Luiz Inácio Lula da Silva, tal y como aconteció durante su administración gubernamental (2006-2009).

“Brasil en tiempos del expresidente Lula da Silva, se dejó finiquitado la construcción de dos represas hidroeléctricas de Jicatuyo y Los Llanitos para resolver los problemas de inundaciones del Valle de Sula, y además iban a generar 300 megas de energía, era un proyecto apoteósico, hace 13 años dejando firmados los contratos para ese proyecto, el golpismo lo paró”, recordó el expresidente Zelaya.

“Ahora con Xiomara Castro revirtiendo el golpe de Estado, revirtiendo lo que son 13 años de lucha en las calles, y que pasa, se sigue inundando el Valle de Sula, ahora pegan el grito los empresarios, los inversionistas y los mismos golpistas que pararon el proyecto, ahora hay que retomar lo que habíamos perdido. Tenemos muchas expectativas de este viaje de la Presidenta a Brasil”, indicó.

## Reconstruir el país

Para exmandatario, una buena relación bilateral con Brasil permitirá desarrollar importantes proyectos de desarrollo en diferentes campos, incluso retomar aquellos que durante su administración estaban listos a iniciar, hoy la tarea es más dura



El expresidente Zelaya ha mantenido una muy buena relación con el Lula da Silva, quien asumió nuevamente la presidencia de Brasil.

debido a las condiciones en como se ha recibido el país.

“Todo este año que pasamos, 2022, ha sido de reconstrucción, además de reestructurar otra vez la forma de gobierno republicano, democrático, representativo, independiente y soberano, buscando ordenar las finanzas públicas, además se perdió el respeto y la moral pública, hay que reconstruir desde la clase política hasta la identidad nacional, hay que volver a sentirse orgullosos de ser hondureños, eso ocupa una labor que la está haciendo la

Presidenta”, explicó.

## La cooperación bilateral

“Tenemos mucha expectativa, Xiomara fue a la toma de posesión de Lula, después de la toma, tiene una solicitud para tratar esos temas de continuar con los proyectos y la cooperación bilateral con el nuevo gobierno brasileño”, expresó el exmandatario.

“Hay muchas expectativas, recuérdese que Brasil en el tiempo del Presidente Luis Inácio Lula da Silva, le facilitó a Honduras,

en aquel momento se firmó, se licitó, se contrató, se dieron todos los documentos oficiales para el inicio de dos represas”, dijo el exgobernante. La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, estuvo presente en la toma de posesión presidencial de Luiz Inácio Lula da Silva, el 1 de enero, para posteriormente reunirse con el nuevo mandatario a fin de abordar una agenda bilateral en pro de unas relaciones de mutuo apoyo y de beneficio de ambos pueblos.

Por: Ángel Doblado



## CANCILLER REINA

# Estamos avanzando en la relación bilateral con otros estados

## Tegucigalpa, Honduras.

El canciller de la República, Eduardo Enrique Reina, acompañó a la Presidenta Xiomara Castro a la toma de posesión

del presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, en donde se busca retomar las buenas relaciones entre ambos pueblos y gobiernos.

“Efectivamente estamos

avanzando en los temas de la relación bilateral con otros estados, la llegada al poder de Lula da Silva, implica uno de los más grandes países de América y una potencia también en el

mundo”, manifestó el canciller de la República Eduardo Reina. “Es una serie de relaciones que puedan avanzarse para que el país pueda retomar proyectos, pueda retomar inversión y

grandes apoyos que se recibieron de Brasil en muchas de las áreas que son prioritarias para Honduras como energía eléctrica, infraestructura, Educación en Salud”, señaló.

Valor del pliego  
**L 100.00**

# QUE SE NOTE QUE TE GANASTE



# LA GRANDE

# L1,000,000

ADEMÁS PUEDES GANAR

UN PREMIO DE <b>L100</b> MIL	UN PREMIO DE <b>L50</b> MIL	CINCO PREMIOS DE <b>L5</b> MIL
------------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------------

TAMBIÉN PARTICIPAS POR:

**2** LAPTOP



## SORTEO 31 DE ENERO

IMÁGENES ÚNICAMENTE CON FINES ILUSTRATIVOS. NO CORRESPONDEN A PREMIOS FINALES\*

panihonduras loterianacionalpani

loterianacionalhn

**H**  
Patronato Nacional  
de la Infancia  
Gobierno de la República

**LOTERÍA  
NACIONAL**

Descarga la App PANI HN  
DISPONIBLE EN  
 Google Play



El expresidente Manuel Zelaya junto a sus hijas Zoe y "La Pichu" y algunos de sus nietos caminaron a la iglesia a cumplir con la tradición de su progenitor de ir a agradecer al Santo Dulce Nombre de Jesús en Olancho.

## TRADICIÓN DEL 1 DE ENERO

# Familia Zelaya visita al Santo Dulce Nombre de Jesús

Junto a sus hijas, nietos y amigos el expresidente Manuel Zelaya cumplió con su tradición de hace 41 años iniciada por su padre y heredada a las nuevas generaciones reavivando así su tradición católica

### Dulce Nombre de Culmí, Olancho.

En compañía de sus hijas y nietos el expresidente Manuel Zelaya cumplió una tradición de más de 40 años al asistir el pasado 1 de enero a agradecer al Santo Dulce Nombre de Jesús, patrón de Dulce Nombre de Culmí en Olancho.

Como todos los años, el exmandatario reavivó su tradición católica junto a sus hijas Zoe y Xiomara Hortensia "La Pichu" al igual que sus nietos, quienes participaron en la misa del 1 de enero junto a decenas de feligreses de la localidad.

El contexto de esta celebración familiar y propia del lugar, se da con el inicio de una promesa marcada ya hace 41 años como gratitud por las bendiciones del Creador.

Fue José Manuel Zelaya Ordóñez,



El expresidente Zelaya y "La Pichu" recibieron el cariño de los niños en el interior de la iglesia.

padre del exmandatario, quien inició esta procesión o romería que posteriormente se convirtió en una tradición familiar.

Como parte de su fe, cada año son encendidas velas para agradecer a Dios por sus cuidados y permitirles que sus peticiones sean concedidas y a su vez declarar nuevas metas, anhelos y sueños por cumplir.

El legado de la familia ha sido transferido de generación en generación incluidos los nietos de la actual pareja presidencial. Durante la visita a la comunidad, el pequeño José Manuel Zelaya Vargas, nieto del expresidente Zelaya, deleitó a los pobladores y visitantes del lugar acompañando a la marimba que puso el toque de alegría en el parque de este municipio.

### Pasado

Cada año la familia Zelaya



**El expresidente Zelaya fue acompañado por el Vicecanciller Gerardo Torres**, el Subcomisionado de Copeco, Benedicto Santos, la subsecretaria de Justicia, Carmen Haydeé, la directora de Servicio Cívil, Miroslava Cerpas, Jhon Richard Ohle y el sacerdote franciscano José Javier Lemus.



**En el parque** de Dulce Nombre de Culmí el pequeño José Manuel Zelaya Vargas mostró su talento con la marimba.

Sarmiento asiste con devoción a su tierra natal, para pedir por unidad, sabiduría y fuerza para la lucha que enfrentan para materializar la refundación de Honduras y que la justicia impere a favor del pueblo que fue silenciado por las armas y los gases lacrimógenos durante más de una década.

La visita del expresidente Zelaya a su departamento natal se dio en momentos en que la Presidenta Xiomara Castro Sarmiento, asistía a la toma de posesión del líder del Partido de los Trabajadores, Luiz Inácio Lula da Silva, en su tercer mandato presidencial en Brasil.

Mientras tanto en las calles de Dulce Nombre de Culmí el pueblo recibió al exmandatario con empatía y algarabía al referirse abiertamente a él y a su gente cercana con vivas a Mel, a Xiomara, "La Pichu".

Asimismo, algunos miembros del Gabinete de Gobierno y diputados de Libre del departamento de Olancho, así como compañeros de milicia y amigos acompañaron a la familia Zelaya en su recorrido tradicional del 1 de enero.

Uno de ellos fue el Vicecanciller, Gerardo Torres, quien escribió en redes sociales: "Empezando el año con el Coordinador General de @PartidoLibre @manuelzr en Dulce Nombre de

Culmí, Olancho". "Pidiendo guía y protección para la ardua tarea de este año 2023, dedicado a la Construcción del Poder Popular", apuntó en juego de imágenes en las que aparece junto al exmandatario en el templo religioso católico local; como en otras recorriendo las calles de la comunidad junto a dirigentes, militantes de Libre y miembros de la comunidad.

**Santo**

En el departamento de Olancho, la Iglesia Católica celebra cada 3 de enero al Señor de Dulce Nombre de Jesús, que según la tradición fue traída

**ORIGEN DE CULMÍ**

**E**l territorio de Dulce Nombre de Culmí se ubica al Este del municipio de Catacamas, en el valle de Olancho, al noroeste del río Wampú y al sur de la montaña de Malacate y fue el presbítero Manuel de Jesús Subirana, quien trasladó el pueblo al lugar llamado en esa época Pueblo Viejo y fundado el 25 de enero de 1856.

por el español Antonio Cholo Baquia, y la cual se ha convertido en una de las imágenes más veneradas del lugar.

Este santo patrón tiene seguidores en el interior del país e incluso fuera de nuestras fronteras, por lo que desde el 30

de diciembre hasta los primeros días de enero son las fechas más concurridas.

A raíz de esto, su Feria Patronal es famosa y esperada por los lugareños y por otros pueblos como la tribu Pech, que le hace peticiones a su santo. Entre sus actividades destacan las religiosas, culturales y educativas.



**El Santo Milagroso de Culmí** es alabado por la comunidad y recibe a miles de feligreses que le rinden honor cada año.



**El pequeño** José Manuel Zelaya Vargas durante la misa en Culmí.



**El sacerdote Roland Salas** ofició la misa del 1 de enero en la iglesia del pueblo.

**Por:** Carlos Zelaya



# PRÓXIMAMENTE

EL **CENSO** **de USUARIOS** **EN SPS**

PARA OBTENER EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO DE TRANSPORTE URBANO

El instituto trabaja por un transporte más cerca de ti,  
un transporte más humano del pueblo y para el pueblo

¡La refundación del transporte está en proceso!



# ESPECIAL



## XIOMARA CASTRO 2022



*A 11 meses de haber asumido la Presidencia de la República, Xiomara Castro cerró el 2022 con el cumplimiento de las metas trazadas para su primer año de acuerdo al Plan de Gobierno para la Refundación de la Patria.*



SE CUMPLE PLAN DE LA REFUNDACIÓN

# Metas alcanzadas por el Gobierno Socialista y Democrático en 2022

Reducción de la pobreza, lucha contra la corrupción, recuperación de áreas protegidas, el retorno presencial a las aulas de clases, son parte de las promesas cumplidas en su primer año al frente de la Presidencia



El 27 de enero de 2022 tomó posesión la primera mujer Presidenta de Honduras, Xiomara Castro bajo el mandato de la refundación de la Patria.



El Programa de Coordinación Intersectorial de SEDESOL dirigido por Naama Ávila, entrega alimentos a familias en vulnerabilidad.

Tegucigalpa, Honduras.

La ruptura del bipartidismo está registrada como un hecho trascendental en la historia política del país, que llegó con el triunfo en las urnas de Xiomara Castro el 28 de noviembre de 2021 y que la convirtió en la primera mujer Presidenta Constitucional de Honduras.

Tras su asunción el 27 de enero de 2022 presentó ante el pueblo el “Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026”, que ya comenzó a cumplir con el propósito de construir un Estado que descansará sobre las bases del socialismo y la democracia, donde queda establecido que el fin supremo de la sociedad es el ser humano.

De esta manera, el vocablo Refundación viene ligado a esperanza con miras a sacar adelante a la Patria cinco estrellas, por medio de un sin número de compromisos que esta cumpliendo una mujer que cada día hace historia. Desde que asumió el poder, se enlistaron varias instrucciones que entraron en vigencia y que son de cumplimiento inmediato, enfocados en aquellos temas sensibles que durante 12 años demandaron las grandes mayorías: Salud, Educación, Seguridad, Alimentación, Empleo y el combate urgente de la corrupción.

## Reducción de homicidios

Un hecho histórico al que se le debe prestar atención en estos 11 meses del presente Gobierno es que la Secretaría de Seguridad reporta una reducción de 568 homicidios en comparación a 2021, reflejando el éxito en las políticas de Seguridad de la Presidenta.

El Sistema Estadístico Policial en Línea, SEPOL, detalla que Honduras cierra el 2022 con una tasa promedio de 35.33 por ciento en homicidios por cada cien mil

## EL PLAN

**El Plan de la Refundación Nacional busca la construcción del Estado Socialista Democrático y plantea que el fin supremo de la sociedad y del estado es el ser humano; la protección de los derechos del pueblo soberano y la naturaleza.**

habitantes, en contraste con 41.19 por ciento de 2021, para una diferencia de 5.86. De igual manera, en este periodo alrededor de 50 municipios del país no reportan muertes violentas.

## Educación

En cuanto a Educación respecta, el retorno presencial a las aulas de clases es una promesa cumplida, tal como lo promulgó en su discurso de toma de posesión. Conforme al Plan Solidario la matrícula es gratuita, además de la rehabilitación de los centros educativos y la entrega de la Merienda Escolar a más de un millón de alumnos.

Además, a través del programa “Yo sí Puedo”, se le esta haciendo frente al analfabetismo que de acuerdo a cifras que presenta el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, existen alrededor de 749,264 hondureños y hondureñas que no saben leer ni escribir lo que representa a un 12 por ciento. También en este ámbito se implementará en 2023 la Cátedra Morazánica que llegará a todos los niveles educativos para preservar, conservar y poner en vigencia el legado del centroamericano más destacado en la historia: el paladín unionista José Francisco Morazán Quezada.

En materia de Salud ya se puso en marcha la renovación de la infraestructura actual de los establecimientos de Salud y se trabaja en crear una red sanitaria



**El Programa Nuestras Raíces** volvió a resurgir en el Gobierno de la Mandataria Castro para darles valor a las comunidades indígenas.

pública con la gestión del gobierno de España, donde se busca construir seis hospitales. También se trabaja un proceso de reingeniería total del sistema sanitario, el cual fue saqueado por la dictadura en los últimos 12 años.

### Infraestructura

Un proyecto que está en marcha es el de mejorar la infraestructura y mantenimiento de la red vial a nivel nacional. Se estima que para ello se hará una inversión de 1,872 millones de lempiras y por medio del proyecto Nuestras Raíces se han rehabilitado carreteras, puentes en las comunidades indígenas.

A su vez, la Mandataria hizo la promesa de recuperar las zonas de recarga hídrica del país y ya se han restaurado más de 159 mil hectáreas de bosques a nivel nacional con la creación de tres batallones verdes, donde se han destinado 247 millones de lempiras, para recuperar el caudal ecológico del Lago de Yojoa y que éste no se pierda. Con ello se brinda protección a las diferentes reservas biológicas a nivel nacional, con el fin de combatir los delitos ambientales. El primer Batallón Verde denominado Programa Nacional de Reforestación Andrés Tamayo, ubicado en la aldea El Aguacate, Catacamas, Olancho, servirá como medio de vida para la recuperación en la Biosfera del Río Plátano.

### Reducción de la pobreza

Sobre este tema prometido en campaña se ha puesto en vigencia el Programa Red Solidaria, a través de la entrega de bonos, los que llevan por nombre Bono

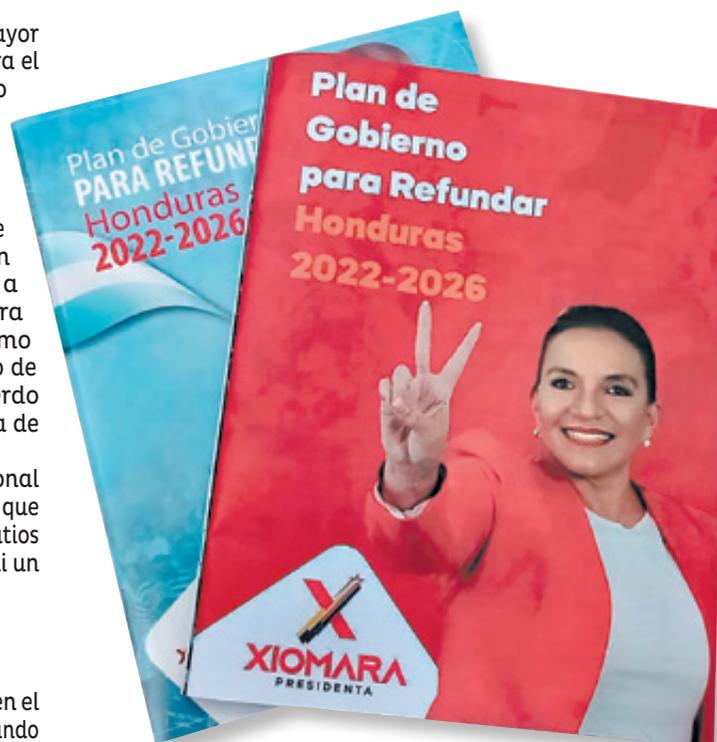


Más de 159 mil hectáreas de bosques a nivel nacional se han recuperado con la creación de tres batallones verdes impulsados por la Presidenta.

de Oro dirigido al adulto mayor y Bono de la Esperanza para el sector discapacidad y uno muy importante Bono Rosa, para aquellas mujeres que enfrentan el flagelo del cáncer de mama. Un tema no menos importante es el que tiene que ver con la energía y es la rebaja a las tarifas de energía para el consumidor y es así como continúa el congelamiento de los precios, según el acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, CREE. Además el beneficio adicional para 1.5 millones de hogares que consume menos de 150 kilovatios hora, los cuales no pagan ni un centavo.

### Lucha contra la corrupción

Como logro trascendental en el 2022 está la firma del Memorando con la Organización de las Naciones Unidas, ONU, para instalar



El Plan de Gobierno para la Refundación de la Patria de Xiomara Castro se está cumpliendo en los primeros 11 meses de Gobierno.

la Comisión Internacional Contra la Corrupción e Impunidad en Honduras, CICIH, para que con ello se investiguen las redes de corrupción pública y privada que han saqueado al país. Igual desde el Congreso Nacional se han impulsado iniciativas importantes para el país como la derogación de las Zedes, derogación de 70 fideicomisos, Ley de Empleos por Hora; aprobación de la Ley Especial para Garantizar el Servicio de Energía Eléctrica. Iniciar la gobernabilidad del país no ha sido fácil y tal como lo prometió la Presidenta Castro "el próximo 27 de enero cuando cumpla un año de Gobierno estará dando mi mensaje como voy venciendo el gobierno neoliberal y sus aliados, como voy venciendo la explotación, la corrupción y la pobreza, por lo que pido al Congreso Nacional que esa sesión se haga frente al pueblo".

Por: Patricia Cáliz



RED SOLIDARIA

# Más de L 800 millones destinados a familias en extrema pobreza en 2022

Con esta iniciativa el Gobierno Solidario está atendiendo a 2007 comunidades en extrema pobreza en todo el país



**Las transferencias monetarias han sido otorgadas** por medio de PROASOL, con el Bono Oro para la tercera edad, Bono Esperanza para las personas con discapacidad y Bono Rosa.



**El Programa de la Merienda Escolar** llegó a más de un millón de niños en todo el país a través de la Secretaría de Desarrollo Social.



**La Presidenta Xiomara Castro** lanzó el Programa de la Red Solidaria como una continuidad del trabajo realizado cuando era primera Dama en el 2006 durante el Gobierno del Poder Ciudadano.



**El programa más sensible** de la Presidenta Xiomara Castro para combatir la pobreza y la extrema pobreza llega a 2007 aldeas.



**La ministra de la Red Solidaria**, Edith Figueroa, está dando protección social con la transformación económica aumentando el poder adquisitivo de los hogares más pobres.

## AYUDAS Y LOGROS DE LA RED SOLIDARIA EN 2022

- Entregó 50 mil lempiras a través de sus cajas productivas, para que cada familia tenga la oportunidad a un mejor desarrollo de sus capacidades humanas.
- En el departamento de Danlí, desembolsó más de 111 millones de lempiras para que cada familia comprará sus alimentos en la época decembrina.
- En el departamento de Olancho otorgó 5,376 Transferencias Monetarias Condicionadas
- 269 Consejos Comunales capacitados en auditoría.
- La Red Solidaria, junto al Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios, SENPRENDE, han formalizado y legalizado 1,800 Cajas Productivas.
- El PRS y la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, CONVIENDA, suscribieron un convenio para reconstruir y construir viviendas de las aldeas más vulnerables. A través del proyecto Vivienda Solidaria, con una inversión de al menos setenta y siete millones setenta mil lempiras. la ayuda por casa fluctúa entre los cincuenta mil y cien mil lempiras.
- Apoyo alimenticio a 1,299 familias vulnerables con niños de 2 a 6 años.
- 12,000 servicios integrales facilitados de salud en el primer nivel de atención.
- 97, 867 familias hondureñas en extrema pobreza recibieron el bono la Semilla de la Soberanía para el desarrollo.



### El Programa Bono Tecnológico

Llegó durante el 2022 a decenas de pequeños productores a nivel nacional.



### El Programa Nuestras Raíces

fue creado por la Presidenta Xiomara Castro para atender las necesidades de los grupos étnicos en Honduras.



La ministra de la SAG, Laura Suazo, manifestó que una de las instrucciones de la Presidenta Castro es dotar de insumos a los pequeños productores para lograr seguridad alimentaria en el país.

# Gobierno destinó más de L 1,000 millones en la reactivación del sector agropecuario en 2022

Como uno de los grandes aportes para erradicar la pobreza en las comunidades más desposeídas del país, el Gobierno creó diferentes programas en apoyo a los pequeños productores

## Tegucigalpa, Honduras.

En materia de Seguridad Alimentaria, el Gobierno Solidario de la Presidenta Xiomara Castro sigue dando pasos firmes con la entrega de diferentes bonos a la población hondureña, a favor de incrementar la productividad de granos básicos y generar los grandes cambios en el sector rural del país. La titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, SAG, Laura Suazo, explicó que se realizó una inversión de 1,000 millones de lempiras durante 2022 en los diferentes rubros productivos, con el propósito de avanzar en la refundación del sector agropecuario. Siguiendo el Plan de Gobierno de la Presidenta Castro, en materia de desarrollo agropecuario y seguridad alimentaria, se apoyó

### PRODUCTORES

**Un total de 336,273 productores fueron beneficiados a nivel nacional, 240 mil Bonos Tecnológicos Productivos, 13 mil bonos al sector ganadero y 83,276 bonos cafetalero.**

a los productores con insumos para siembra de granos básicos y el control de plagas, extensión técnica efectiva, subsidiando proyectos comunitarios que aseguren las cosechas. Esto como un aporte importante a las 2007 comunidades identificadas con índices de pobreza y extrema pobreza; beneficiando a más de 336 mil pequeños productores a nivel nacional con la entrega de Bonos de Agricultura, Ganadería y Caficultura.

**Bono Tecnológico Productivo BTP**  
Como una apuesta importante en el sector agrícola, el Gobierno realizó una inversión de 700 millones de lempiras con la entrega de Bonos Tecnológicos Productivos, BTP, para el año 2022, beneficiando a más de 240 mil pequeños productores a nivel nacional. El BTP, que comprende la entrega de insumos, "semillas mejoradas de maíz, frijol, arroz, sorgo, fertilizantes y un kit fitosanitario", que son de importancia para la producción de granos básicos. Según las estimaciones de las autoridades de la SAG, con la entrega de este bono, se espera una producción de 3.5 millones de quintales de granos básicos para atender la demanda nacional. Asimismo, incrementar la re-



El Bono Tecnológico Productivo está llegando a los 18 departamentos,





beneficiando a más de 240 mil pequeños productores a nivel nacional.

## ASISTENCIA AL CAMPO **Legalizan 2007 Cajas Rurales en beneficio del pueblo**

**Tegucigalpa, Honduras.**

Como parte del Plan de Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro para asegurar el derecho a las comunidades rurales, pueblos indígenas y afrodescendientes con créditos agrícolas, se creó el proyecto de Cajas Rurales y dinamizar la economía en las 2007 aldeas de escasos recursos. Este programa está siendo liderado por la Red Solidaria, con un aporte inicial de 500 millones de lempiras para dar créditos a los emprendedores nacionales, a favor de incrementar la reserva estratégica nacional de granos básicos. El director de SENPRENDE, Dennis Corrales, manifestó que este proyecto tendrá una primera etapa en que se esta-

rán entregando créditos a las primeras 1,000 Cajas Rurales legalizadas con un estimado de 50 mil lempiras. El Gobierno de la República está concediendo créditos a tasas del 0% a 15 meses plazo, para subsidiar proyectos comunitarios de riego que aseguren las cosechas en épocas secas, instalando las Cajas Rurales para dinamizar la economía agrícola en todo el país. Al mismo tiempo se están realizando capacitaciones en áreas de la política de cajas, ética y valores, administración y contabilidad, para tener un mejor funcionamiento en este proyecto y seguimiento por un año con acompañamiento para seguir trabajando en estas zonas.



Con la entrega del Bono Cafetalero se está llegando a 15 departamentos del país, beneficiando a más de 83 mil pequeños productores de café.



El Bono Ganadero beneficiará a 11 mil productores en 11 departamentos del país.

serva estratégica nacional de granos básicos mediante la entrega de Bonos para la producción de cultivos -que son de prioridad en las aldeas-, y con la finalidad de promover una agricultura sostenible a corto plazo.

### **Bono Cafetalero**

Otro de los grandes proyectos del Gobierno de la República es la reactivación del sector cafetalero, como apoyo a más de 83 mil pequeños productores del aromático, a quienes se entregó el bono cafetalero, con el propósito de generar empleo en las localidades. Con una inversión de 250 millones de lempiras destinados para la dotación de fertilizantes, para lograr una mayor producción en este cultivo, como un aporte im-

portante para fortalecer el sector agroalimentario en 15 departamentos del país.

### **Bono Ganadero**

Este programa es un incentivo otorgado por el Gobierno del pueblo al sector pecuario, para que incorporen prácticas medioambientales a sus sistemas productivos orientados a la sostenibilidad, beneficiando a 13 mil pequeños productores del hato ganadero. Este beneficio consiste en la dotación de semilla de pasto, cercas eléctricas, también cuenta con un plan de vacunas para algunas enfermedades identificadas, que se realizará en conjunto con el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, SENASA.

Por: Juan Ortiz

## **LOGROS EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA**

1. El Bono Tecnológico Productivo, BTP, se implementó con una inversión de 700 millones de lempiras en favor de más de 240 mil pequeños productores, con un alcance en los 18 departamentos.
2. El Bono Cafetalero está beneficiando a más de 83 mil pequeños productores para el período de cosecha de 2022 y se distribuyeron 216 mil 223 quintales de fertilizantes, en 222 municipios de 15 departamentos del país.
3. Bono Ganadero está llegando a 13 mil productores pecuarios con una inversión de 50 millones de lempiras,

con alcance en 11 departamentos del país: una etapa inicial de capacitación en nutrición y alimentación, valor agregado de subproductos lácteos, sanidad animal y biotecnología reproductiva.

4. La reactivación de las estaciones experimentales es otro de los logros en materia de seguridad alimentaria, con una inversión de 20 millones de lempiras para la producción de semillas certificadas, para suplir a los pequeños productores que serán beneficiados con el BTP, para los ciclos de siembra de 2023.



EN EL CIERRE DE 2022

# Logros económicos de la Presidenta Xiomara Castro

Crecimiento económico de 4,2%, reducción de la inflación a 10.04%, recuperación de la credibilidad ante los organismos internacionales, eliminación de fideicomisos y el ordenamiento de las finanzas, entre los mayores éxitos en 2022

## Tegucigalpa, Honduras.

Desde el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro se trabaja para crear un modelo económico alternativo que permita el desarrollo del sector emprendedor, micro, pequeño y mediano empresario.

Pese a las proyecciones y los contextos económicos nacionales e internacionales, la Presidenta Castro en su primer año de mandato, logró que la economía hondureña creciera de 3.8% a 4.2%, en el último trimestre de 2022 y se prevé que el mismo se mantenga en el primer trimestre de 2023.

Lo anterior, posiciona a Honduras en el tercer lugar y por encima de Costa Rica, Nicaragua y El Salvador, de acuerdo al más reciente informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.

## Rescate del territorio

Otro de los logros alcanzados durante este año es el rescate de la soberanía del territorio hondureño, a través de la eliminación de la Ley Orgánica de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico, ZEDE.

Además, entre las primeras acciones que implementó la primera mujer Presidenta de Honduras en materia económica, figura la aprobación e implementación de la "Ley Especial para Garantizar el Servicio de Energía Eléctrica como un bien Público de Seguridad Nacional y un Derecho Humano" o Reforma Energética, la misma tiene como prioridad garantizar el servicio de energía al pueblo hondureño como un Derecho Humano de naturaleza económica y social.

## Inflación

Para el mes de octubre, Rebeca Santos, presidenta del Banco Central de Honduras, BCH, aseguró que la combinación de políticas monetarias y fiscales implementadas por el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro mitigó la inflación, por lo que la



La Presidenta Xiomara Castro brindó sus primeras palabras ante el pueblo hondureño en cadena nacional en conmemoración de sus primeros 100 días de Gobierno.

misma pasó de 10.30% a 10.04% y se evitó que llegara a 12.90%. También, el BCH en su reporte más reciente afirmó que las últimas siete rebajas consecutivas de los precios de los combustibles contribuyeron a reducir las presiones inflacionarias para el cierre del 2022.

Cabe recordar que en el primer trimestre del año se implementó medidas como el subsidio a la energía para un millón 500 mil hogares que consumen de 0 a 150 kilovatios hora. Asimismo, se aprobó el subsidio del 50% al aumento del precio del diésel.

## LOGROS 2022

1. Crecimiento económico de 4,2%
2. Reducción de la inflación a 10.04%
3. Eliminación de las ZEDEs
4. Eliminación de los Fideicomisos
5. Derogación Ley Empleo por Hora
6. Reforma Energética

Mientras, en el segundo trimestre del año, (abril a junio) durante el momento más fuerte de la invasión de Rusia a Ucra-

nia, cuando el búnker elevó su valor a más de 100 dólares por barril en el mercado internacional, la ENEE redujo la tarifa eléctrica en un 4.7%.

## Recaudación

A dos meses para terminar el año 2022, el Servicio de Administración de Rentas, SAR, reportó que sobrepasó la meta tributaria, la cual ascendió de 68,654 a 71,417 millones de lempiras, reflejando un incremento de 2,763 millones de lempiras, lo cual refleja una mayor confianza y respaldo

de parte del pueblo hacia la Mandataria.

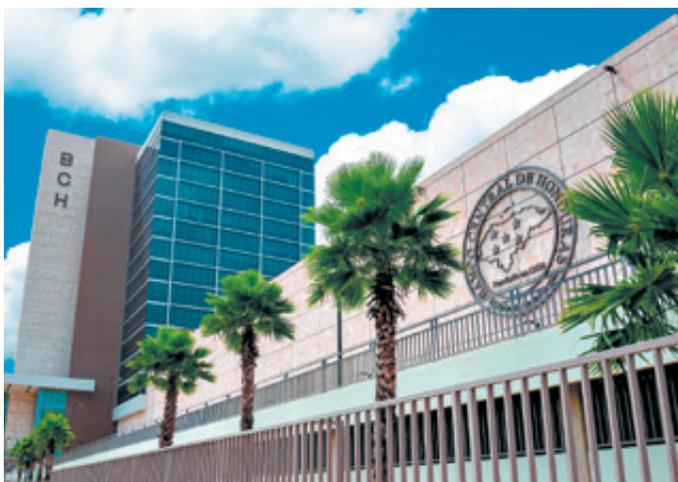
Además, ADUANAS Honduras reportó que sobrepasó la meta de recaudación aduanera anual en 1,000 millones de lempiras, para un total recaudado de 48,313 millones de lempiras.

## Lucha contra la corrupción

Bajo el Gobierno de Castro el Congreso Nacional aprobó derogar 19 decretos legislativos que autorizaba la creación de fideicomisos gubernamentales, está también incluída los fondos del fideicomiso de la Tasa de Se-



La combinación de políticas monetarias y fiscales implementadas por el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro mitigaron la inflación.



Cifras del BCH indican que el comportamiento de la economía hondureña al cierre del 2022 se encuentra conforme a lo previsto en la Revisión del Programa Monetario 2022-2023.

## CONFIANZA

En el campo internacional, el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro le devolvió la credibilidad al país ante los órganos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional, FMI, el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, el Banco Mundial, BM y el Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE.

## ADHESIÓN AL CAF

Honduras solicitó su adhesión al Banco de Desarrollo de América Latina, CAF, para darle acompañamiento a los programas planteados en el Plan de Gobierno, como medida de la Presidenta Xiomara Castro.

guridad Poblacional, donde más de 30,000 millones de lempiras fueron malversados. Además se regresó al uso de la Caja Única del Tesoro Nacional. En el tema de lucha contra la corrupción, Castro instruyó a que se derogara la Ley de Secretos. Asimismo, se derogó la Ley de Empleo Por Hora. El Gobierno a través del Instituto Nacional Agrario, INA, entregó

3,500 títulos de propiedad en los departamentos de Ocotepeque, Copán, Lempira, y Santa Bárbara. También mediante el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, BANADESA, se desembolsó 822 de 840.5 millones de lempiras a más de 5,000 pequeños y medianos productores, gracias a los créditos otorgados a tasa de interés del 2.5%, 5% y 7% anual.

Mientras que a través de El Banco Hondureño Para la Producción y la Vivienda, BANHPROVI se desembolsaron más de L 6,000 de L10,000 millones a una tasa de interés del 4% a 30 años el plazo.

### Pagos puntuales

Por otra parte, el Gobierno a través de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, ENEE, reportó que pagó el día 28 de diciembre, 5,985 millones de lempiras a 13 empresas generadores de energía y 16 contratos.

También el Gobierno mediante la Secretaría de Finanzas, SEFIN, realizó el pagos de planillas de maestros, policías, militares, jueces, médicos, empleados públicos, entre otros, incluyendo las transferencias puntuales a las municipalidades de todo el país, que por primera vez en una década están al día.

Por: Jessenia Vásquez



La ministra de Finanzas, Rixi Moncada, ha liderado el proceso de reordenamiento de las finanzas ante el desastre heredado por la gestión de la dictadura. En la imagen junto al presidente del CN Luis Redondo.

## América Latina y el Caribe: proyecciones de crecimiento, 2022-2023



	Crecimiento del PIB	
	2022	2023
<b>América Latina y el Caribe</b>	<b>3,7</b>	<b>1,3</b>
América Latina	3,6	1,2
América del Sur	3,7	1,0
Argentina	4,9	1,0
Bolivia (Estado Plurinacional de)	3,5	2,9
Brasil	2,9	0,9
Chile	2,3	-1,1
Colombia	8,0	1,5
Ecuador	2,7	2,0
Paraguay	-0,3	4,0
Perú	2,7	2,2
Uruguay	5,4	2,9
Venezuela (República Bolivariana de)	12,0	5,0
<b>América Central</b>	<b>4,2</b>	<b>3,0</b>
<b>América Central y México</b>	<b>3,3</b>	<b>1,6</b>
Costa Rica	4,4	2,6
Cuba	2,0	1,5
El Salvador	2,6	1,6
Guatemala	4,0	3,2
Haití	-2,0	-0,7
Honduras	4,2	2,7
México	2,9	1,1
Nicaragua	3,8	2,1
Panamá	8,4	4,2
República Dominicana	5,1	4,6
<b>El Caribe (excl. Guyana)</b>	<b>4,5</b>	<b>3,3</b>
Antigua y Barbuda	8,5	7,6
Bahamas	8,0	4,1
Barbados	10,0	3,5
Belice	9,5	5,0
Dominica	5,0	3,5
Granada	3,7	3,6
Guyana	52,0	30,0
Jamaica	2,8	3,0
Saint Kitts y Nevis	6,4	10,4
San Vicente y las Granadinas	2,7	3,7
Santa Lucía	9,5	5,9
Suriname	2,1	2,4
Trinidad y Tabago	2,0	2,0

Fuente: CEPAL, Balance Preliminar de las Economías de ALC (diciembre 2022)  
Nota: América Central incluye a Cuba, Haití y República Dominicana

A solo 11 meses del Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, Honduras logró cerrar el año con un crecimiento económico de 4.2%, según datos de la CEPAL.



POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO

# Erick Tejada: 1.5 millones de hondureños reciben energía gratis por instrucción de la Presidenta

El Gobierno de Xiomara Castro busca la desprivatización del sector energético para incentivar una mayor participación estatal en la promoción de energía renovable, garantizar la soberanía energética y la accesibilidad del servicio para toda la población hondureña



La Presidenta Xiomara Castro impulsa desde su Gobierno la Reforma Energética con la que se busca el rescate de la ENEE después de más de 12 años de saqueo.

## Tegucigalpa, Honduras.

El Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro impulsa la Ley Especial para Garantizar la Energía Eléctrica como un Bien Público de Seguridad Nacional y un Derecho Humano.

A solo 11 meses de Gobierno la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, ENEE, bajo la titularidad del ingeniero Erick Tejada alcanzó importantes logros en materia energética en beneficio del pueblo hondureño.

Entre ellos se encuentran la Ejecución de la Reforma Energética, la cual se fundamenta en la soberanía y seguridad nacional posicionando la energía como derecho humano.

### Contratos

Bajo esta Ley se renegotiaron 30 contratos de 75 que se encuentran en operación comercial por considerarlos lesivos para el Estado y hasta la fecha se logró firmar 21 contratos con 16 empresas generadores de energía.

Solo esta acción permite un ahorro para el Estado de más de 1,000 millones de lempiras anuales y 20 mil millones de lempiras a lo largo de la vida de los contratos, sumado a 17 mil millones de lempiras que la ENEE no pagará por concepto de incentivo especial temporal de 3 centavos de dólar.

Además se planificó y se puso en marcha el Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas que a solo tres semanas de im-



El Gobierno a través de la ENEE puso en marcha el Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas y se implementó el subsidio de energía gratis para 1.5 millones de familias de escasos recursos que consumen menos de 150 kWh.

plementado, reportó un total de 1,601 usuarios revisados, 515 con anomalías, 257 por hurto y 418 medidores instalados en la región 5 que corresponden a los departamentos de Cortés, Santa Bárbara y Yoro.

Mientras que en la región 1 que comprende los departamentos de Francisco Morazán y El Paraíso se registró 1,646 usuarios revisados, 965 con anomalías, 174 por hurto y 333 medidores instalados.

También, se inició el plan de transición entre la Empresa Energía Honduras, EEH y la ENEE para la recuperación de las funciones operativas en el área de distribución por parte de la estatal eléctrica.

Se enmarca la recuperación



**Erick Tejada**, titular de la ENEE, Rixi Moncada, ministra de Finanzas junto a Gustavo Solórzano, gerente de Asesoría Legal del Consejo Hondureño de la Empresa Privada, COHEP, oficializaron los acuerdos con los primeros generadores de energía.

## REFORMA ENERGÉTICA DE XIOMARA CASTRO

1. Energía gratis para 1.5 millones de hondureños
2. Renegociación de contratos de energía
3. Congelamiento de las tarifas de energía
4. Implementación del Plan de Reducción de Pérdidas
5. Recuperación del sistema de facturación
6. Estudios El Tablón, Los Llanitos y Jicatuyo



A 11 meses de Gobierno y bajo la Reforma Energética aprobada el mes de mayo se comenzaron los estudios para la construcción de las centrales hidroeléctricas El Tablón, Los Llanitos y Jicatuyo.

de las funciones del operador del sistema a través del Centro Nacional de Despacho, donde se garantiza un equilibrio en el despacho de energía eléctrica de origen público y privado. Asimismo la reestructuración administrativa de la institución.

### Energía gratis

Entre los logros, también se destaca la implementación del subsidio de energía para las familias de escasos recursos consistente en que más de un millón y medio de familias que consuman menos de 150kwh reciben energía gratis. Además, el Plan de inversiones en el área de generación y transmisión, con enfoque en las centrales más importantes del



Personal de la ENEE realizando trabajos de mantenimiento y reparación de líneas en zonas urbanas y rurales del país.

país como El Cajón. La mayor parte de estas inversiones estarán culminadas antes de enero de 2026. Se comenzaron los estudios para la construcción de las nue-

vas centrales hidroeléctricas como El Tablón, Los Llanitos y Jicatuyo para la generación de energía eléctrica en manos públicas y el control de inundaciones en el país.

Se firmó un convenio entre la Secretaría de Energía, SEN y la Procuraduría General de la República, PGR, para la revisión de 94 contratos que no han entrado en operación comercial. En 2022 se implementó el programa masivo de electrificación rural mediante tecnología solar, a través del Fondo Social de Desarrollo Eléctrico, FOSODE, que beneficia a más de 120,000 comunidades. Se recuperó las funciones operativas que se encontraban tercerizadas a través de la empresa UT REDES, lo que representará un ahorro de 23 millones de lempiras mensuales para la ENEE.

### Tarifas

En este sentido, la ENEE redujo la tarifa de electricidad en un 4.79% en el segundo trimestre del año, pese a que el búnker se elevó a 100 dólares por barril en el mercado internacional. Mientras que para el tercer trimestre, hubo un incremento del 11.02% de la tarifa que fue congelada por disposiciones de la Presidenta Xiomara Castro. A la fecha, el incremento de la tarifa es asumido por el Gobierno traduciéndose así en un beneficio para toda la población hondureña. En el período comprendido de mayo a noviembre la ENEE

ahorró 87 millones de lempiras por concepto de pago a generadores en el Mercado de Oportunidad, debido a la reducción del precio por potencia establecido en la Ley Especial de Energía.

### Junta Directiva de la ENEE

En este sentido, la Junta Directiva de la ENEE aprobó el Contrato de Arrendamiento de Unidades Móviles con Comercial LAEISZ, a cambio de agregar la condonación de 45.4 millones de lempiras por concepto de arrendamiento desde el 27 de enero de 2022 hasta el 31 de mayo de 2022.

También, se duplicó la capacidad de las subestaciones respecto al contrato original sin que la ENEE incurra en gastos extras, contribuyendo a descongestionar las subestaciones y mejorar la calidad del servicio de energía eléctrica para las y los hondureños. Finalmente se recuperó las funciones operativas a partir de la terminación de contrato con la empresa de seguridad privada CNK, misma que representa un ahorro promedio de 89 millones de lempiras anuales, asimismo se inició los trabajos en transmisión y se subsidia los combustibles.



POR INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA

# Erick Tejada: ENEE aprobó reducción de 5.04% a la tarifa de la energía

La tarifa a la energía eléctrica a partir del 1 de enero de 2023 disminuyó 3 centavos por kilovatio hora, confirmaron las autoridades de la estatal eléctrica

## Tegucigalpa, Honduras.

Por instrucción de la Presidenta Xiomara Castro, la Empresa Nacional de Eléctrica, ENEE, solicitó a la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, CREE, proceder a la reducción del 5.04% a la tarifa de electricidad para el primer trimestre del año 2023.

Con esta nueva medida el Gobierno de la Presidenta Castro extendió hasta el 2023 el subsidio de energía eléctrica a los abonados que consumen menos de 150 kilovatios y una rebaja de 5.04% en la tarifa eléctrica.

Con esta acción, el costo real de la tarifa promedio disminuyó de 6.06 a 5.76 lempiras, lo que significa una rebaja de 30 centavos por kilovatio hora.

Al respecto, Erick Tejada, titular de la ENEE, expresó que “el reto para nosotros es que la población sienta y perciba está rebaja”.

Explicó que la rebaja dependerá del consumo que tenga el abonado. “Si usted consume 1,000 lempiras, sería una rebaja de 60 lempiras”, explicó.

## Análisis

Las autoridades ahondaron a través de un comunicado que como resultado del análisis y verificación de la información proporcionada por la ENEE y el Centro Nacional de Despacho, CND, la diferencia entre los costos de generación reales y lo proyectado para los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2022 fue de 4,117,852,61 dólares a favor de la demanda.

En el documento también se señala que la ENEE decidió diferir en acuerdo con la CREE la variación resultante entre el costo base de generación real y el costo base de generación previsto para el cuarto trimestre del 2022, por un monto de alrededor



Las autoridades extendieron el subsidio de energía eléctrica a los que consumen menos de 150 kilovatios y una rebaja de 5.04% en la tarifa eléctrica para el 2023.



Erick Tejada, titular de la ENEE brindó declaraciones a los medios de comunicación sobre las rebajas en las tarifas de la energía a partir de 2023.

## COBERTURA HONDURAS

En Honduras la cobertura eléctrica actualmente es del 85.6% siendo el más bajo de la región centroamericana.

de 67 millones de dólares. Este mismo, que conforme con la solicitud presentada por la ENEE en fecha 29 de diciembre de 2022 fue diferido en un 65% para el primer trimestre del año 2023 y el restante 35% para el segundo trimestre del mismo año. En conclusión, la CREE aprobó un ajuste al costo base de generación por un valor de 162.18 dólares por megawatts/hora, MWh, vigente para el primer trimestre del año 2023 que será trasladado a las tarifas del usuario final de la ENEE.

Por: Jessenia Vásquez



## SUBSIDIOS Y DESEMBOLSOS EN MATERIA DE COMBUSTIBLES 2022



SUBSIDIO	MONTOS PAGADOS
▶ Subsidio a los combustibles líquidos (de enero a 17 de diciembre de 2022)	L 398,981,166.46
▶ Subsidio al Gas Licuado del Petróleo, GLP (de enero a 17 de diciembre de 2022)	L 802,493,512.50
<b>Total pagado subsidios de combustibles líquidos GLP 2022</b>	<b>L 1,201,474,678.96</b>
SUBSIDIO	
▶ Subsidio de energía 60/40 (de febrero al 20 de diciembre de 2022)	L 1,822,399,027.85
▶ Subsidio de energía 75KWH (de enero al 20 de diciembre de 2022)	L 162,336,754.79
▶ Subsidio de energía de ajustes a la tarifa (de octubre al 20 de diciembre de 2022)	L 1,086,828,373.75
<b>Total pagado subsidios de energía 2022</b>	<b>L 3,071,564,156.39</b>
DESEMBOLSO	
▶ Desembolso al Programa Nacional de Reducción de Pérdidas, PNRP, (de agosto a octubre 2022)	L 3,878,442,833.00
<b>Total desembolso al PNRP</b>	<b>L 3,878,442,833.00</b>
<b>TOTAL PAGADO</b>	<b>L 8,151,481,668.35</b>

INFOGRAFÍA: PoderPopular / Jorge Izaguirre

### COMBUSTIBLES

# Gobierno absorbió más de L 8,000 millones en subsidios en 2022

Presidenta instruyó a Finanzas a gestionar recursos para mantener beneficio de energía gratis para 1.5 millones de hondureños en 2023

#### Tegucigalpa, Honduras.

A más de 8,000 millones de lempiras asciende el monto absorbido por el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro en subsidios y desembolsos a los combustibles en 2022.

En respuesta a la crisis de los combustibles que provocó la invasión de Rusia a Ucrania a nivel internacional, el Gobierno implementó históricas medidas que a menos de un año superan todo lo realizado durante los 12 años de la narcodictadura.

Al respecto, Erick Tejada, titular de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, ENEE, resaltó que “entre el 40% y 65% de la inflación en el país es importada y que viene de las fluctuaciones de los derivados de petróleo”.

El ingeniero aclaró que el subsidio se planteó 60/40. El 60% lo absorbe Finanzas mientras que el restante 40% lo apor-

MEDIDAS IMPLEMENTADAS
1. Reducción de L 10 en el impuesto de la ACPV.
2. Subsidio al GLP de uso doméstico.
3. Subsidio al 50% del incremento del diésel.
4. Congelamiento de precios del diésel y la gasolina regular.

tan clientes no residenciales como comerciales o industriales cuyo consumo es mayor de 3,000 Kwh o sea que su factura es superior a los 25,000 lempiras y que esto representa 25 mil clientes que significan el 1% de los abonados de la ENEE.

#### Rebaja

El Gobierno a través de la Secretaría de Energía aplicó una reducción del impuesto de Aporte para la Atención a Programas Sociales y Conservación del Patrimonio Vial, ACPV, en L 10.13 por galón en los tres combustibles líquidos de mayor uso en el país, como lo es el diésel, la

gasolina súper y la regular. Esta medida sigue vigente y representa un sacrificio fiscal en recaudación de L3,600 millones desde el 14 de febrero hasta el 30 de septiembre de 2022.

Desde el mes de marzo y hasta el 31 de diciembre se mantiene congelado el precio del Gas Licuado del Petróleo, GLP, de uso doméstico por el cual el pueblo hondureño paga L 100.00 menos aproximadamente del valor real de cada cilindro en su presentación de 25 libras.

Con esta acción el gobierno subsidia al pueblo hondureño casi L 800 millones y se estima que más de 400 mil familias son

beneficiadas ya que muchas emigraron de usar estufas eléctricas a estufas de GLP.

#### Subsidio 2023

Por otra parte, el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro ordenó a la Secretaría de Finanzas que realice las operaciones presupuestarias, financieras y contables necesarias durante el ejercicio fiscal 2023, que permita disponer del subsidio del pago del 60% a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, ENEE.

Este subsidio se adquiere para beneficiar a “alrededor de un millón y medio de clientes con consumos iguales o inferiores a 150 kilovatios, los cuales pueden variar mes a mes, según su tasa de consumo”.

El decreto resalta que los montos mensuales deberán ser trasladados a la ENEE en un período no mayor a 30 días una

vez recibida la notificación por parte de la empresa.

Además, instruyó a Finanzas realizar las mismas operaciones para que permitan disponer de un segundo subsidio para cubrir los impactos de las modificaciones tarifarias que se realizan de manera trimestral.

La ENEE deberá “trasladar la diferencia del subsidio equivalente al 40% a los clientes no residenciales, exceptuando los clientes comerciales integrados a la red de baja tensión con consumos iguales o inferiores a 3,000 KWh (micro, pequeña y medianas empresas), que apliquen de conformidad con lo dispuesto en el decreto legislativo número 02-2022, publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 11 de febrero de 2022, en su edición 35,846”.



INFORME DE RESULTADOS

# La institucionalidad pública fue destruida tras el golpe de Estado de 2009

El Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro alcanzó una ejecución presupuestaria de 86.22% el año anterior, informó la ministra Rixi Moncada

## Tegucigalpa, Honduras.

Rixi Moncada, titular de la Secretaría de Finanzas, informó que el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro pagó L 53,666.6 millones en 2022 por deuda pública heredada, amortización, intereses y comisiones, con cero corrupción, sin diezmo, ni coimas. La funcionaria detalló que al cierre de 2022 se cumplió al 100% con el pago de salarios a empleados, médicos, enfermeras, maestros, policías, militares, fiscales, jueces y diputados. Además se realizó las transferencias a alcaldías incluido el pago de más de 900 millones de lempiras que se les adeudaba de 2019 y 2021. Asimismo se les pagó a las ONGs, universidades y órganos constitucionales, Congreso Nacional y Corte Suprema de Justicia, CSJ y cuotas patronales. También se pagó a empresas constructoras, supervisoras y todo ente que cumplió con los requerimientos legales exigidos, alcanzando una ejecución presupuestaria de 86.22% de la Administración Central.

## Cero contrataciones

Moncada, explicó que Finanzas no recurrió a la contratación de bonos internacionales cuya tasa de interés habría sido del 13% en dólares, que al contrario con el apoyo del Congreso Nacional se contrató créditos con la banca multilateral y el Banco Central de Honduras, BCH, a tasas mucho más bajas ahorrando el pago de intereses por el monto de 1,500 millones de lempiras.

Señaló que la derogación de los fideicomisos permitió recuperar la soberanía financiera de la Caja Única del Tesoro Nacional y que para 2023 los 19,000 millones de lempiras provenientes de impuestos depositados en las cuentas de los fideicomisos serán colocados a vista del pueblo hondureño como lo manda la Constitución, en la Caja Única de la Secretaría de Finanzas.



Rixi Moncada, titular de la Secretaría de Finanzas, dijo que a pesar de la corrupción heredada el Estado ha hecho frente a los compromisos.



La deuda pública superó de 3,732 millones de dólares en 2009 a más de 20 mil millones de dólares en 2021, confirmó Finanzas.

Reafirmó que el crecimiento económico del país se situó en 4.1% conforme a los datos preliminares del cierre fiscal 2022.

## Tributos

En materia tributaria, apuntó que el Servicio de Administración de Rentas, SAR y ADUANAS

superaron la meta de recaudación en 18,000 millones de lempiras; y se avanzó en el trabajo de articulación para realizar auditorías focalizadas en combatir los abusos en materia de exoneraciones y los flujos financieros ilícitos refugiados en paraísos fiscales,

asimismo mejorar los controles y disminuir la evasión fiscal. Se ratificó el compromiso por parte de las autoridades de combatir las redes de corrupción público-privada y en esa visión, se lanzó la plataforma a vista del pueblo hondureño llamada hondurasinversiones.gob.hn, misma

## LAS EXONERACIONES

La Secretaría de Finanzas informó que los regímenes de exoneraciones y exenciones, entre los años 2009 y 2022 perdonaron al sector privado 451,415.3 millones de lempiras.

que servirá para transparentar el gasto público, incluir información sobre el ciclo presupuestario, la inversión pública.

En 2023 se continuará dialogando con la comunidad internacional incluido el Fondo Monetario Internacional, FMI, en aras de alcanzar acuerdos justos en el manejo de la deuda heredada y los planes de inversión y desarrollo para los próximos tres años.

## Temas fundamentales

La recaudación de impuestos disminuida fuertemente por la cantidad de exoneraciones y sus abusos otorgados por el régimen anterior, que apenas cubre entre el 50% y 60% del Presupuesto de la República, el que es consumido en más de la mitad para el pago de la deuda heredada con el sistema financiero y el resto a los salarios de 165,000 empleados públicos, los que para ser honrados se tiene que recurrir a endeudamiento. La deuda pública superó de 3,732 millones de dólares en 2009 a más de 20 mil millones de dólares en 2021.

Los lesivos contratos de fideicomisos a través de los cuales se dispuso al margen de las leyes de transparencia del Estado, de la inmensa cantidad de 95,097.7 millones de lempiras de los recursos públicos, fuera del presupuesto y sin ningún registro de su ejecución en el Sistema de Administración Financiera Integrada, SIAFI, en los años 2012 a 2021.

La opacidad de las alianzas de inversión pública-privada (APP).

Por: Jessenia Vásquez



# Metas alcanzadas por la Secretaría de Finanzas en 2022



SECRETARÍA DE FINANZAS

COMUNICADO DE PRENSA DCI 030-2022

## **SALVAGUARDA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD FINANCIERA DEL ESTADO SOCIALISTA Y DEMOCRÁTICO**

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, al cierre del año 2022 y previo a la emisión de los informes de ley y la discusión y aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2023, COMUNICA a la ciudadanía:

- 1) La Excelentísima Presidenta Xiomara Castro nos encomendó la misión de instaurar las bases para una política económica de **SALVAGUARDA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD FINANCIERA DEL ESTADO SOCIALISTA Y DEMOCRÁTICO**.
- 2) La institucionalidad pública fue destruida el 28 de junio de 2009 y los regímenes sucedáneos instauraron una política económica cuyas huellas solo confirman la codicia del sistema de corrupción y la expansión desmedida del capitalismo salvaje, asociado al modelo de privatizaciones, con redes de corrupción público-privada operando en impunidad.
- 3) Cinco temas son fundamentales: i) La recaudación de impuestos disminuida fuertemente por la cantidad de exoneraciones y sus abusos otorgados por el régimen anterior, que apenas cubre entre el 50% y 60% del Presupuesto de la República, el que es consumido en más de la mitad para el pago de la deuda heredada con el sistema financiero y el resto a los salarios de 165,000 empleados públicos, los que para ser honrados tiene que recurrirse a endeudamiento; ii) La deuda pública sobrepasó de **3,732 millones de dólares** en 2009 a **más de 20 mil millones de dólares** en 2021; iii) Los lesivos contratos de fideicomisos a través de los cuales se dispuso al margen de las leyes de transparencia del Estado, de la inmensa cantidad de **95,097.7 millones de lempiras** de los recursos públicos, fuera del presupuesto y sin ningún registro de su ejecución en el SIAFI (2012-2021); iv) Los regímenes de exoneraciones y exenciones, entre los años 2009 y 2022 perdonaron al sector privado **451,415.3 millones de lempiras**; y v) La opacidad de las alianzas de inversión pública-privada (APP).
- 4) **Con cero corrupción, sin diezmo ni coimas**, la Secretaría de Finanzas al cierre de 2022 ha cumplido al 100% con el pago de **53,666.6 millones de lempiras en concepto de deuda pública heredada**, amortización, intereses y comisiones; pago de salarios a empleados, médicos, enfermeras, maestros, policías, militares, fiscales, jueces y diputados (as); transferencias a alcaldías incluido el pago de más de 900 millones de lempiras que se les adeudaba de 2019 y 2021; ONGs, universidades y órganos constitucionales, Congreso Nacional y Corte Suprema de Justicia; cuotas patronales, empresas constructoras y supervisoras y todo ente que cumplió con los requerimientos



Avenida Cervantes, Barrio El Jazmín,  
Centro Histórico Tegucigalpa, M.D.C.



SECRETARÍA DE FINANZAS

legales exigidos, alcanzándose una ejecución presupuestaria de 86.22% de la Administración Central.

La SEFIN no recurrió a la contratación de bonos internacionales cuya tasa de interés habría sido del 13% en dólares. Con el apoyo del Congreso Nacional, contratamos créditos con la banca multilateral y el Banco Central a tasas mucho más bajas ahorrando el pago de intereses por el orden de 1,500 millones de lempiras.

- 5) La derogación de los corroidos fideicomisos nos ha permitido recuperar la soberanía financiera de la Caja Única del Tesoro y para 2023, los 19 mil millones de lempiras provenientes de impuestos depositados en las cuentas de los fideicomisos, serán colocados a vista del pueblo hondureño como lo manda la Constitución, en la Caja Única de la Secretaría de Finanzas. Ni un solo centavo del Presupuesto General de la República será ejecutado por fuera o de forma secreta.
- 6) Cumplimos las tres reglas macrofiscales contenidas en la Ley de Responsabilidad Fiscal en cuanto al déficit fiscal del SPNF que se cierra en L497.9 millones y representa el 0.1% del PIB; tasa de crecimiento anual del gasto corriente primario AC que se cierra en L5,248.2 millones equivalente al 4.9%; y la deuda mayor de 45 días de la AC que se cierra en L1,366.4 millones equivalente al 0.2% del PIB, **mientras que el crecimiento económico se situó en el 4.1%**, conforme los datos preliminares del cierre fiscal 2022:

	Descripción	2022				Presupuesto 2023	
		Millones Lps	Meta	Millones Lps	Proy. Cierre	Millones Lps	Meta
1	Déficit del SPNF (% del PIB)	36,872.7	4.9%	497.9	0.1%	36,203.7	4.4%
2	Tasa de crecimiento anual del Gasto Corriente de la AC (%), excluye los intereses y comisiones de la deuda	10,182.2	9.5%	5,248.2	4.9%	19,619.4	18.0%
3	Deuda mayor de 45 días de la AC (% del PIB)	3,816.9	0.5%	1,366.4	0.2%	4,158.1	0.5%

- 7) En materia tributaria el SAR y ADUANAS superaron la meta de recaudación en 18 mil millones de lempiras, y avanzamos en la articulación de nuestro trabajo para la realización de auditorías focalizadas en combatir los abusos en materia de exoneraciones y los flujos





SECRETARÍA DE FINANZAS

financieros ilícitos refugiados en paraísos fiscales; mejorar los controles y disminuir la evasión fiscal.

- 8) Para 2023 a través de la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, asumimos el desafío de adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para que las empresas del Sector Privado presenten sus Estados Financieros cumpliendo con estándares internacionales, así como la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) para el Sector Público, incluidas las 298 municipalidades.
- 9) Ratificamos nuestro compromiso de combatir las redes de corrupción público-privada, y en esa visión, hemos lanzado la plataforma a vista del pueblo hondureño **hondurasinversiones.gob.hn**, para transparentar el gasto público, incluir información sobre el ciclo presupuestario, la inversión pública, cuya ejecución vamos a potenciar; los procesos contractuales gestionados a través de ONCAE y los mecanismos que ya impulsa el IAIP para la participación ciudadana.

Iniciando el 2023, continuaremos dialogando con la comunidad internacional incluido el FMI, en aras de alcanzar acuerdos justos en el manejo de la deuda heredada y los planes de inversión y desarrollo para los próximos tres años.

No descansaremos en la construcción del proyecto de la Refundación Nacional y un futuro diferente para nuestro Pueblo.

Tegucigalpa, MDC 31 de diciembre de 2022



RIXI MONGADA GODOY  
Secretaría de Estado





El discurso de la Presidenta Castro en la ONU exhortó a la búsqueda de la paz y a señalar la responsabilidad de potencias en el golpe de Estado en Honduras.

CANCILLER DE LA REPÚBLICA

# Honduras recuperó la credibilidad internacional por labor de Xiomara

De un único foro político conservador como es el Grupo de Lima, el país pasó a ganar espacios en la Alianza del Pacífico, el Banco de Desarrollo de América Latina, el Mercosur y el Alba durante el primer año de la Mandataria Castro

## Tegucigalpa, Honduras.

Tras 12 años de una política externa con fuerte sesgo aislacionista-conservador, una visión fresca, noble y congruente con los principios de paz, respeto a la autodeterminación, soberanía de los pueblos y dignidad nacional, son el presente en la esencia de las relaciones de Honduras con la comunidad internacional.

La actitud responsable y seria del Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro frente a los

problemas del país generan interés favoreciendo el ambiente de inversión local y extranjera pues se respetan los derechos humanos, se está en la reconstrucción del Poder Judicial, mientras los foros, tratados internacionales y atención de países amigos y socios potenciales, se abren para el país. Las encuestas practicadas de enero a diciembre por las firmas Cid Gallup y Datoworld, pese al grosero manejo de la información y al bombardeo del circuito mediático corporativo desde



En la Asamblea General de la FAO, en Roma, la Presidenta Xiomara Castro brindó un discurso magistral sobre seguridad y soberanía alimentaria.

antes de que la Presidencia de la República tomara posesión de su cargo, muestran que las medidas contra la opacidad y la corrupción, dan un alto grado de aceptación pública a la labor e imagen de la Presidenta Castro frente a sus pares del continente.

Incluso en temas complicados, como el conflicto bélico en el Este de Europa, al mantenimiento de relaciones diplomáticas con Taiwán y la embajada en Israel, la diplomacia en manos de la Presidenta Cas-



## FECHAS DESTACADAS EN 2022

### 6 DE JUNIO

La Presidenta, solidaria con Nicaragua, Venezuela y Cuba que no fueron invitadas por Washington, desiste acudir a la IX Cumbre de las Américas en Los Ángeles, California.

### 26 DE AGOSTO

El presidente del Gobierno de España cumplió una visita oficial a Honduras para consolidar las relaciones con el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro.

### 20 DE SEPTIEMBRE

La Presidenta Xiomara Castro discurso en la 77 Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, en un hecho histórico al ser la primera mujer Presidenta en representar al país en ese cargo.

### 20 DE OCTUBRE

Discurso de la Presidenta Xiomara Castro en el II Foro Mundial de la Alimentación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, en Roma, Italia.

### 22 DE OCTUBRE

La Presidenta Xiomara Castro fue recibida en audiencia pontificia por Su Santidad el Papa Francisco con quien abordó temas de lucha contra la pobreza y atención a los grupos vulnerables.

### 3 DE NOVIEMBRE

Honduras y 184 países votaron a favor de la resolución "necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos contra Cuba".

tro y ejecución del Canciller Eduardo Enrique Reina, han sido ampliamente sorteados.

### Antesala

La comunidad internacional respondió a la toma de posesión presidencial con su presencia y pudo medir en el discurso de la Presidenta electa el mensaje de apertura, equilibrio y visión, pero con contundencia para llamar a las cosas por su nombre que hoy posicionan al país en el plano nacional, regional, continental y mundial.

La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, los jefes de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, el subsecretario de Estado para las Américas y de Crecimiento Económico, Energía y Medio Ambiente del Departamento de Estado, estu-



Uno de los logros más trascendentes de la administración fue la firma del Memorándum de Entendimiento con la ONU para la venida de la CICIH al país.

vieron entre los presentes en el Estadio Nacional ese histórico 27 de enero de 2022.

El vicepresidente de Taiwán, William Lai; el rey de España, Felipe VI; el presidente electo de Chile, Gabriel Boric; la vicepresidenta argentina, Cristina Fernández y el expresidente boliviano Evo Morales, fueron parte del foro internacional.

### Tratados

En el Himalaya de la gestión diplomática del Gobierno del Bicentenario sobresalen la cumbre de la CICIH, aún en etapa de escalar, pero que reúne todas las condiciones para que en el término de seis meses esté en el país, como estimó el canciller Eduardo Enrique Reina.

El 20 de septiembre la Presidenta hizo la primera comparecencia de su mandato ante el 77 período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde ratificó el llamado a la CICIH, condenó la complicidad con el golpe de Estado de parte de las potencias y la guerra como forma de solución de diferencias entre las naciones.

Del aislamiento diplomático, plegado al Grupo de Lima, un aparato ideológico de Estados Unidos para atacar a gobiernos progresistas de América Latina, la presidenta Castro ha reactivado los Tratados de Libre Comercio con Chile y Perú, dos de las economías más importantes del continente;

ha reactivado el programa de alfabetización con Cuba, pactado apoyo tecnológico con Argentina y apertura del nuevo gobierno de Brasil.

### Mercosur

De igual manera, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Honduras fue invitada a participar en el Mercado Común del Sur, Mercosur, y se confirmó la adhesión al Banco de Desarrollo de América Latina, antes Corporación Andina de Fomento.

Con la adhesión a la entidad financiera para Honduras surgen nuevas posibilidades de gestión de créditos enfilados al sector público y privado, medianas y pequeñas empresas. En julio el país se incorporó al Banco de Desarrollo de América Latina como miembro pleno.

Asimismo, la confluencia de la izquierda en el poder da condiciones para reactivar el acuerdo para financiar la construcción de las represas Jicatuyo y Los Llanitos, para las que en 2009 el gobierno del presidente Luiz Ignazio Lula Da Silva había destinado 600 millones de dólares del Banco de Desarrollo Social de Brasil, BANDES. La Presidenta Castro asistió a la toma de posesión del nuevo mandato del presidente Lula, el 1 de enero y ella ya anunció que para esta gira el tema de Jicatuyo y Los Llanitos está en su agenda.

Por: Carlos Zelaya



El Canciller Eduardo Enrique Reina es el ejecutor de la política exterior de la Presidenta Xiomara Castro.



El país logra la apertura del gigantesco mercado asiático al quedar activado como parte de la Alianza del Pacífico, suscrita por el Canciller Reina, acompañado del Secretario de la Presidencia, Rodolfo Pastor.



La Presidenta Xiomara Castro en compañía del expresidente Manuel Zelaya durante la toma de posesión el 27 de enero de 2022.

## PAREJA PRESIDENCIAL

# Xiomara dirige el proyecto de la Refundación de Honduras

La Pareja Presidencial desde el golpe de Estado en 2009, se ha sumergido en múltiples tareas ante el desastre heredado por la dictadura de los últimos 12 años

### Tegucigalpa, Honduras.

En 2022 Honduras entró a la era donde por primera vez en su historia una mujer tomó las riendas del país para dirigir los destinos de la nación y con la visión de anteponer las necesidades del pueblo y no de grupos particulares. A ese plan se ha adherido a tiempo completo la Pareja Presidencial.

La Mandataria Xiomara Castro y el expresidente Manuel Zelaya Rosales han liderado el proceso de Refundación de la Patria tras la llegada a la Presidencia de la primera mujer el pasado 27 de enero de 2022.

La Pareja Presidencial como



El lanzamiento de la Red Solidaria en el departamento de Olanchito.

administradora del Estado tras haber sido derrocada de su gobierno por un golpe de Estado en 2009, se ha puesto el overol para representar los intereses de la Patria tras el desastre heredado por la administración anterior.

### Principales necesidades

Tanto el exmandatario Zelaya como la Presidenta Castro impulsan acciones en atención a diferentes temas, entre ellos, la reducción de la pobreza, la lucha contra la corrupción, la mejora de la Salud y la Educación y la generación de oportunidades de empleo.

Ambos intervinieron en 2022 durante las emergencias provo-



La Presidenta Xiomara Castro en la conducción del Gabinete de Gobierno para afianzar el cumplimiento del Plan de Refundación.

**“En el periodo que me tocó gobernar, yo tenía firma y autoridad. Ahora la tiene Xiomara”**

**“Son tan grandes y muchos los problemas que a Xiomara le ha tocado heredar que todos los días trabajamos hasta altas horas de la noche”**

**Manuel Zelaya**  
Expresidente de la República

casadas por la Tormenta Tropical Julia, que causó la destrucción del 85 por ciento de la infraestructura vial, el 40 por ciento en cultivos y 20 por ciento de viviendas en el país, donde unas 103,000 familias fueron afectadas por las inundaciones.

En esta ocasión, el expresidente Zelaya en apoyo a la Mandataria, reunió a todos los funcionarios del Gabinete para coordinar las acciones y ayudar al país que estaba sumergido en alerta por desastres naturales.

Mientras, la titular del Ejecutivo se desplazó al sur del país, donde decenas de familias pedían auxilio y junto a ella, Zelaya recorrió otros puntos, como el Valle de Sula para resolver emergencias de infraestructura.

### Necesidades de construir

En esta zona, la Pareja Presidencial contó con el apoyo de la empresa privada, para incorporarlos a las acciones de emergencia provocadas por los afluentes como el río Ulua y Chamelecón en los denominados bordos, y plantear la necesidad de construir la

represa El Tablón, para acabar con esas amenazas de inundaciones.

A esas necesidades, se suma que la Mandataria y el expresidente Zelaya han tenido que recibir la alta demanda de empleos, que reclaman los Colectivos de Libre en la capital.

Zelaya en apoyo a la Presidenta en los primeros 11 meses de Gobierno atendió al menos 20,000 compatriotas de los barrios y colonias de la capital, para darles la oportunidad de un empleo. Estos quehaceres, se han desarrollado los fines de semana en Casa Presidencial, donde les ha firmado contratos de trabajo.

De igual manera, también acompañó a la Presidenta en otras necesidades prioritarias, como la implementación de esquemas, con el ejército hondureño, para la defensa del bosque, a través del programa Andrés Tamayo para el cuidado y defensa de los bosques hondureños.

### Corto gobierno

Otros de los proyectos que ya se llevan a cabo es la Seguridad Ciudadana con la implementación de la Policía Comunitaria que, en su corto gobierno entre 2006 y 2009, comenzó a funcionar para establecer una sana convivencia de la población.

Esta medida ha generado grandes resultados en la ciudadanía, porque durante los últimos 12 años de dictadura, el país cayó en una criminalidad desmedida, que hasta ahora se está poniendo un alto con la creación del Plan Integral para el Tratamiento de la Extorsión y Delitos Conexos.

Sin embargo, estos avances no son una casualidad, pues Zelaya estuvo desde el primer momento en que la refundación se inició con la toma de posesión en el Estadio Nacional Chelato Úcles, el pasado 27 de enero de 2022, donde Castro



La Presidenta Castro y el expresidente Zelaya encabezaron los desfiles refundacionales del 15 de septiembre en el Estadio Nacional.



El expresidente Manuel Zelaya ha recibido a miles de miembros de los colectivos en Resistencia capitalinos para ofrecerles oportunidades de empleo.

puso su Plan de Gobierno que hasta a la fecha se va cumpliendo.

### Críticas

En sus mensajes al pueblo el expresidente Zelaya ha hecho hincapié en que “a ningún ser humano en Honduras le ha tocado como a Xiomara, recibir un país con tantos problemas”.

“Son tan grandes y muchos los problemas del país que, si ella se dedicara a atender cada uno, no podría gobernar. Todos los días me voy de la Casa Presidencial a altas horas de la noche para ayudarle a ella en su gestión a resolver problemas”. Además, Zelaya ha acompañado a la Mandataria en eventos diplomáticos, como el recibimiento del gobernante mexicano, Andrés Manuel López Obrador. “En el periodo que me tocó gobernar, yo tenía la firma y la autoridad. Ahora la tiene Xiomara”, ha dicho el exmandatario.



# Carta del Partido LIBRE al Pueblo Hondureño



Edificio Humuya, No.6 Bloque A  
Avenida Sabana, al final calle Poseidón  
Col. Humuya Tegucigalpa, M.D.C;  
Honduras, C.A  
Tel. (504)22638434

## AÑO UNO DE LA VICTORIA POPULAR

*“...Al pueblo hondureño, dueño legítimo del poder, artífice de la enorme victoria popular del 28 de noviembre de 2021, y fuente única de soberanía y legitimidad del gobierno de Xiomara Castro Sarmiento”*

Al finalizar este año 2022, frente a la abyección de quienes han traicionado a lo largo de toda nuestra historia, debemos recordar que la misión fundamental de un partido en resistencia, revolucionario, socialista, y democrático, coherente con su origen popular y su doctrina pacifista, se reafirma en sus cuadros cuando estos culminaron derrotando en las urnas la cuadrilla que se encaramó en el poder durante 12 largos años a punta de bayoneta. Mas de una década de saqueo, corrupción, y miseria arrastraron a Honduras, a la penosa condición de Estado fallido o narco estado. El propio titular del régimen, alabado por muchos, mismos que hoy lo desconocen, creó un poderoso cártel de narcotráfico, por lo que está acusado y fue solicitado en extradición.

Xiomara Castro, desde la Resistencia (FNRP), tomó la valiente decisión de trabajar junto a LIBRE, hasta derrotar la dictadura, y lo logró con infinita solvencia, asumiendo el gran reto de la refundación, es decir, reconfigurar el Estado de derecho, republicano, independiente, soberano, y democrático, con la transparencia y la seguridad de crear, paso a paso, durante estos primeros meses la confianza necesaria del pueblo, de cara a los desafíos de los próximos tres años, cerrando el 2022, con un índice de popularidad del 62%.

Hay otro hecho que no podemos ignorar y es que, desde el primer momento posterior a la contundente e inobjetable victoria de Xiomara, el 28 de noviembre de 2021, los engendros de la dictadura comenzaron su campaña para desestabilizar el gobierno y deslegitimar la Junta Directiva del Congreso Nacional y su legítimo Presidente Luis Rolando Redondo Guifarro.

La desinformación y la calumnia comenzó a orquestarse para generar condiciones adversas al proyecto de la refundación. Xiomara no ha tenido ni un solo día, ni un solo minuto, sin que tenga que enfrentar el ataque atroz coordinado por quienes se enriquecieron con la dictadura, y de los enemigos del pueblo.

El daño causado a nuestra economía, a la administración pública, y a nuestro tejido social, es de proporciones incalculables, y cuando se descubren ilícitos surgen, como siniestros a su alrededor, escandalosos hechos de corrupción que seguro serán investigados y juzgados nacional e internacionalmente.

Sabemos que la burguesía nacional, aliada al narco estado, nos rechaza orgánicamente, porque es la que menos desea que nuestro país cambie. La miseria y la ignorancia les sirve para mantener esclavo al pueblo, pero nunca creyeron que la tenacidad de la resistencia y el indiscutible liderazgo de Xiomara, sin lugar a duda, paso a paso, nos libera de sus fácticos poderes.



Edificio Humuya, No.6 Bloque A  
Avenida Sabana, al final calle Poseidón  
Col. Humuya Tegucigalpa, M.D.C;  
Honduras, C.A  
Tel. (504)22638434

La inflación elevada por la guerra de Ucrania durante 2022 ha sido un problema a nivel mundial. Nuestro país ha sido afectado con más del 70% de inflación importada, aun así, Xiomara logra disminuir el impacto de una situación que se perfilaba como una amenaza de hambruna, a través de intensivos programas de subsidios a los más pobres, a los combustibles y a la producción agrícola. Se ha tenido que recurrir a medidas drásticas para derogar leyes y contratos a empresas que abusan de las difíciles condiciones del mercado.

El Estado de excepción contra la extorsión y la declaratoria de emergencia para salvar las empresas estatales (ENEE y Hondutel) así como el reconocimiento del golpe de Estado por el Congreso Nacional, la derogatoria de la Ley de Secretos, ZEDE, Empleo por hora, y la cancelación de los millonarios y corruptos fideicomisos, para volver a la caja única del Estado, han sido suficientes, para alcanzar un crecimiento del 4%, pero conozco a la Presidenta, y es seguro que va a asumir posiciones más radicales a favor de los programas sociales, y en el futuro cercano, contra el crimen organizado y la corrupción que dejaron instalada.

Nadie dijo que este proceso de transformación sería fácil, y aunque estamos dispuestos a dialogar, no vamos a ceder ante los chantajes y amenazas de quienes, en nombre de una falsa justicia, de una fraudulenta democracia electoral tutelada, y de un sistema de dependencia del capitalismo trasnochado, se han apropiado del patrimonio del pueblo y de nuestra soberanía.

La instalación de una Comisión Internacional Contra la Corrupción y la Impunidad, para la protección del patrimonio público es y será una realidad.

Los presuntos apóstoles de la anticorrupción aún guardan silencio cínicamente, frente a los crímenes de la dictadura en contra de la resistencia que continúan en la impunidad.

Ningún cambio es posible y sostenible en el tiempo, si no transformamos el sistema económico, social, político y sus resultados, que, en la práctica, solo producen desigualdad y miseria.

**Refundar significa cambiarlo todo y en eso estamos comprometidos.**

*Así construimos la victoria*

Tegucigalpa, M.D.C. 31 de diciembre de 2022

**José Manuel Zelaya Rosales**  
Coordinador General

Partido Libertad y Refundación

# SERVICIOS *Corporativos*

**HONDUTEL** ofrece una amplia gama de servicios de excelente calidad y confiabilidad a precios competitivos.



Canales de Datos



Internet  
Dedicado



DID / SIP Trunk



Soluciones  
Avanzadas

Servicio 800

Construcción de Redes **MPLS LAN WAN**  
Redes Corporativas **VLAN VPN BGP**



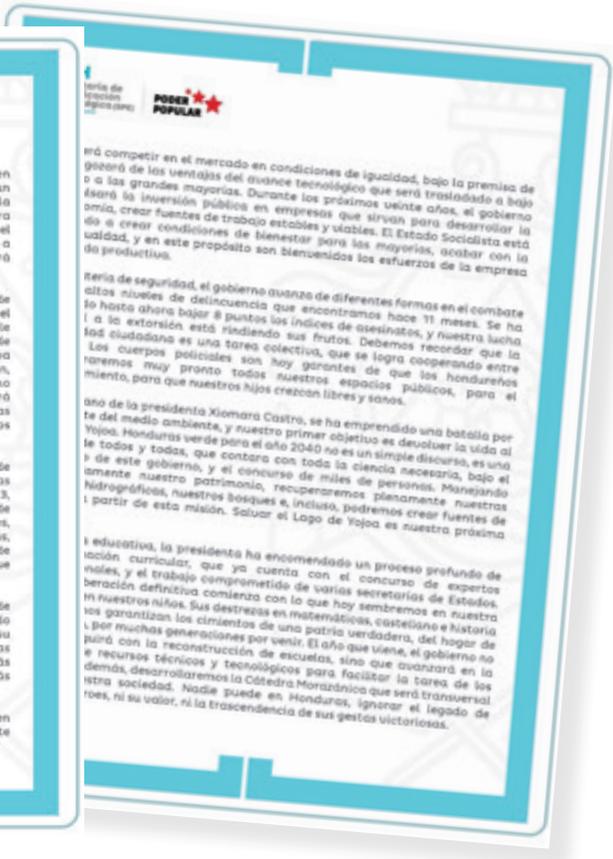
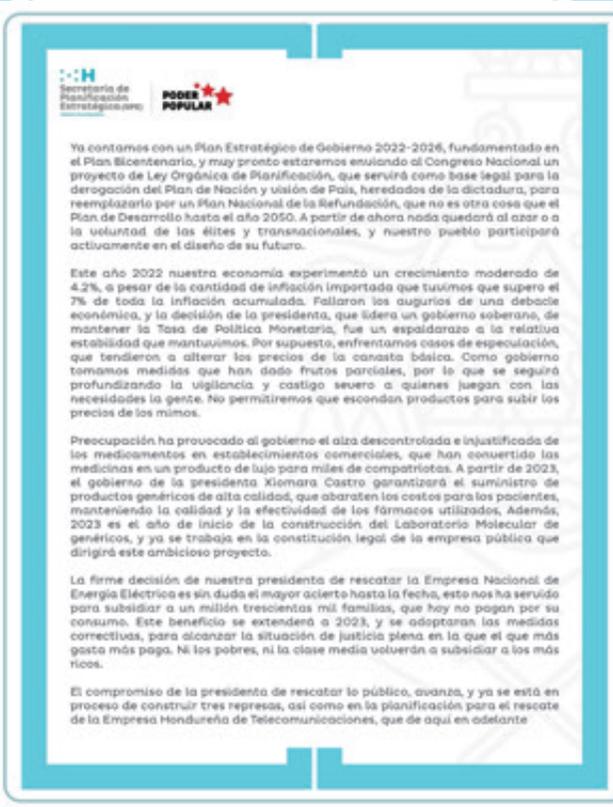
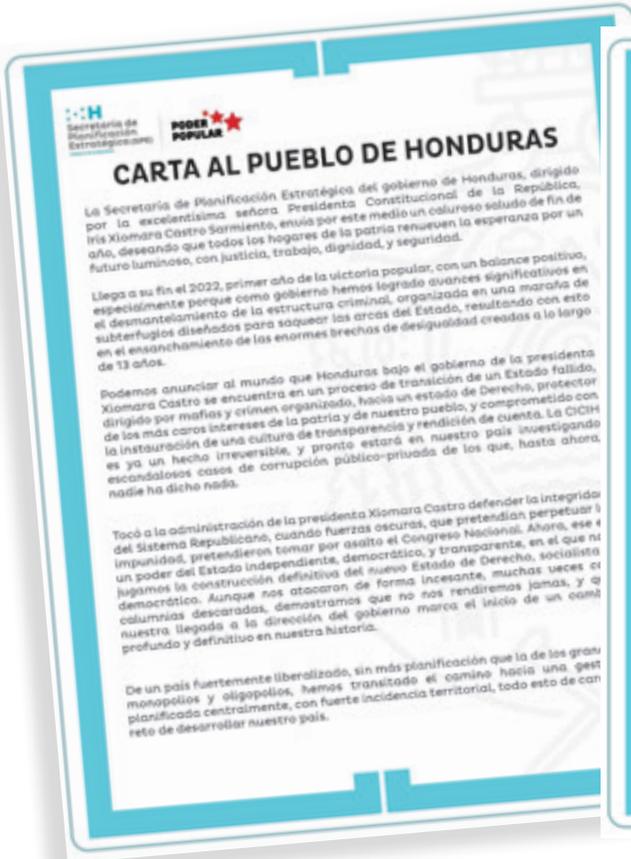
**HONDURAS**



**Telecomunicaciones  
HONDUTEL**  
Gobierno de la República

\*Restricciones Aplican

Para mayor atención marca: Tegucigalpa (800) 2220-1100 S.P.S. (800) 2558-9820 La Ceiba (800) 2440-4077



**RICARDO SALGADO**

# Carta al pueblo de Honduras del Secretario de Planificación

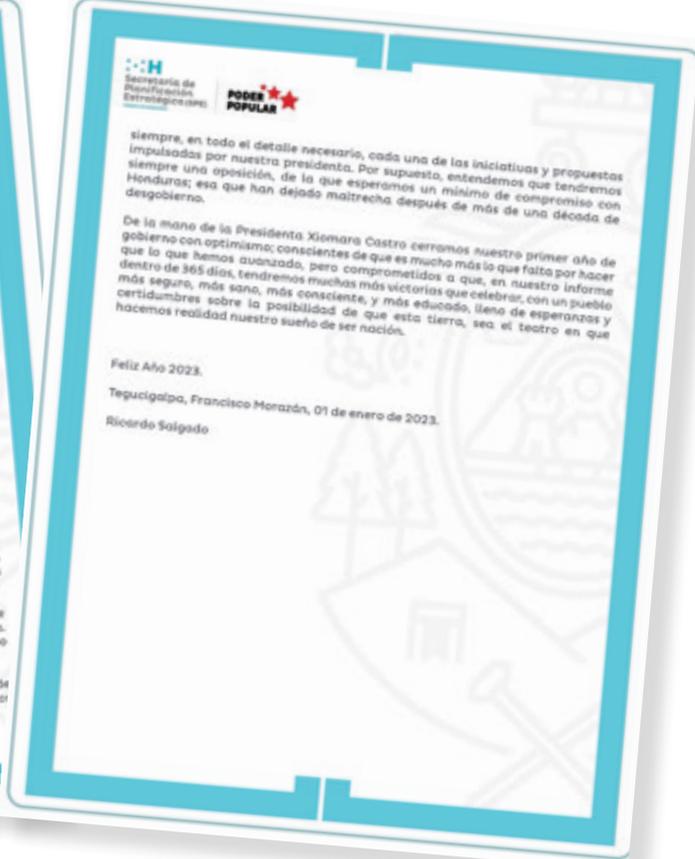
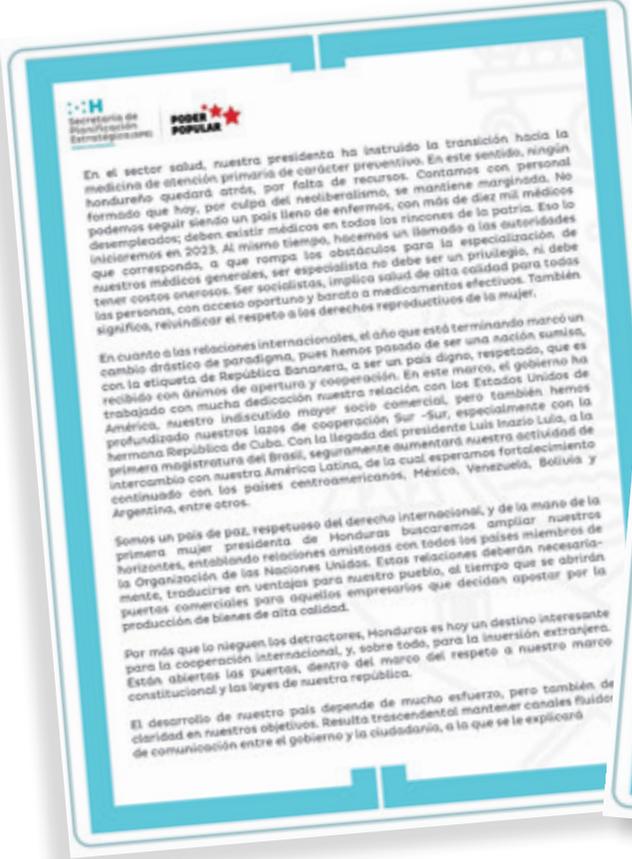
El documento expone los logros de la Presidenta Xiomara Castro de 2022 y ratifica los avances en el proceso de Refundación de la Patria



El ministro de Planificación, Ricardo Salgado.

**Tegucigalpa, Honduras.**

El Secretario de Planificación Estratégica, Ricardo Salgado, en una carta pública expuso los principales logros del Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro y del Proyecto de Ley Orgánica de Planificación que presentará al Congreso Nacional. Salgado aseguró que el Gobierno llegó al final de 2022 con un balance positivo, en todas las metas trazadas por Mandataria para rescatar el país de los efectos nefastos dejados por la narcodictadura. El funcionario dijo que en "La Secretaría contamos con un Plan Estratégico de Gobierno 2022-2026, fundamentado en el Plan Bicentenario". Pronto "estaremos enviando al Congreso Nacional un proyecto de Ley Orgánica de Planificación, que servirá como base legal para la derogación del Plan de Nación y Visión de País, heredados de la dictadura". El documento anterior será reemplazado por un Plan Nacional de la Refundación, que no es otra cosa que el Instrumento de Desarrollo hasta el año 2050 preciso Salgado.





Los elementos militares que están asignados en los Batallones Verdes están capacitados para combatir delitos ambientales.

AVANZA RESCATE DE LOS RECURSOS NATURALES

# Con tres Batallones Verdes Gobierno logra protección de más de 159 mil hectáreas de bosques

Siguiendo el Plan de Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro en materia ambiental en 2022 se crearon varios programas para la protección de las reservas biológicas del país, como una promesa al pueblo hondureño para la conservación de los recursos naturales

## Tegucigalpa, Honduras.

La Presidenta Xiomara Castro sigue cumpliendo promesas en materia de conservación de los recursos naturales, uno de los ejes transversales es combatir los delitos ambientales. Como tema prioritario en la agenda nacional se crearon tres batallones verdes. En los primeros 100 días de Gobierno la Mandataria inauguró el primer Batallón Verde de protección ambiental ubicado en El Aguacate, cerca de Catacamas, Olancho, que servirá como medio de vida para la recuperación en la Biosfera del río Plátano.

Este primer Batallón Verde cubrirá también La Mosquitía, y está conformado por 600 elementos militares. Ha servido para mantener el



Se han restaurado más de 159 mil hectáreas de bosques a nivel nacional con la creación de los Batallones Verdes y el Programa "Padre Andrés Tamayo".

orden en las zonas protegidas mediante patrullajes fluviales, marítimos, terrestres y aéreos, para dar protección en estas localidades. Este Batallón Verde de protección ambiental está orientado a la inspección técnica, combate de incendios, control de plagas y todo un programa para la reforestación de las áreas que fueron destruidas por la tala ilegal de bosques.

## Segundo Batallón Verde

Siguiendo el plan, el Gobierno creó el segundo Batallón Verde, ubicado en el municipio de San Francisco, Atlántida. Inició sus operaciones en el mes de noviembre de este año con 200 soldados ambientales, que han sido capacitados en el combate de delitos ambientales. Con el objetivo primordial de dar



**El primer puesto de control de protección ambiental** servirá para la protección de la flora y fauna en la reserva de Tawahka-Asangni en el departamento de Gracias a Dios.

cobertura y combatir este flagelo de tala ilegal de bosques en los departamentos de Colón, Atlántida y Yoro, que comprenden las áreas protegidas: parque nacional Capiro y Calentura, montaña Botaderos, parque nacional Pico Bonito, reserva Cuero y Salado, parque nacional Texiguat, parque nacional Jeannette Kawas y la montaña Mico Quemado.

Con la creación de estos batallones verdes se han plantado más de 1.8 millones de árboles de diferentes especies, con el fin de forestar las zonas que habían sido destruidas por la tala ilegal en estas zonas protegidas.

### Tercer Batallón Verde

En Cumplimiento al plan estratégico de recuperación y protección de los recursos naturales, la Presidenta Castro instaló un tercer Batallón Verde, en Pinalejo, Santa Bárbara. El tercer Batallón Verde tendrá en su zona de cobertura el parque nacional Cuyamel, parque nacional Merendón; también el parque nacional Santa Bárbara y el parque nacional Cerro Azul Meámbar, igual-



**El rescate del Lago de Yojoa** se está realizando gracias a la intervención del Estado a través del Gabinete Ambiental junto con las Fuerzas Armadas de Honduras.

mente el humedal Lago de Yojoa. Estos puestos de control que se han instalado en los lugares estratégicos para combatir los delitos ambientales y evitar la destrucción de los bosques, la flora y fauna de las zonas protegidas del territorio hondureño.

### Primer puesto de control ambiental

Asimismo, atendiendo las necesi-

dades de preservación de esta zona, se creó el primer puesto de control interinstitucional Krausirpi, ubicado en la Biosfera Tawahka-Asangni, departamento de Gracias a Dios, destinado a combatir los delitos ambientales de la zona.

Esto representa un avance importante en materia de protección ambiental para el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro,



**El ministro de Defensa, José Manuel Zelaya**, expresó que los Batallones Verdes son un mandato de la Presidenta Castro para la defensa y protección de los recursos naturales del país.

considerando que La Mosquitia es el corazón del Corredor Biológico Mesoamericano y patrimonio de la humanidad.

Este primer puesto de control ambiental sirve para realizar constantes patrullajes por tierra y agua, donde se busca controlar la tenencia ilegal de armas, como también la apropiación indebida de tierras y el desplazamiento de los pueblos indígenas que fueron despojados de manera violenta.

### Programa "Padre Andrés Tamayo"

El Programa "Padre Andrés Tamayo" ha tenido gran aceptación por parte de la población hondureña y con estos procesos se ha iniciado la promoción de acciones para impulsar la restauración y conservación de bosques. Con la creación de este primer Batallón Verde y el Programa Nacional de Reforestación "Andrés Tamayo", se han reforestado 159 mil hectáreas de bosques en las diferentes áreas protegidas a nivel nacional.

Por: Juan Ortiz

**"El Gobierno de la Refundación encabezado por la Presidenta Xiomara Castro está cumpliendo y les cumple a las futuras generaciones para tener una Honduras verde, una Honduras que cuidó sus recursos naturales cuando aún estaba a tiempo"**

José Manuel Zelaya  
Ministro de Defensa

## Recuperación del Lago de Yojoa

**O**tro de los grandes logros en materia ambiental del Gobierno Solidario es la intervención para el rescate del Lago de Yojoa, debido a la

contaminación de que ha sido objeto en los últimos años. Por instrucciones de la Presidenta Castro se creó el gabinete ambiental, liderado por ICF, Fuerzas Armadas y otras

instituciones del Estado, para realizar las inspecciones de los daños por el alto grado de contaminación que ha sufrido la reserva de agua dulce más grande del país.

El Gobierno ha destinado 247 millones de lempiras para intervenir la zona, al mismo tiempo está en total disposición de construir obras de infraestructura, que

retomen al menos el caudal ecológico para que el agua del lago de Yojoa no se pierda por contaminación, por sedimentación, o por malas prácticas.



# HONDURAS 2022: la Soberanía Nacional es el logro más grande de un gobierno de





# ande l pueblo





## LOGROS DEL CN EN 2022

- Derogación de las ZEDE
- Derogación de la Ley de Empleo por Hora
- Derogación de fideicomisos de la corrupción
- Derogación de la Ley de Secretos
- Aprobación de la Ley de Amnistía Política
- Aprobación de la Reforma Energética
- Aprobación Ley Junta Nominadora de la CSJ

LUIS REDONDO, PRESIDENTE DEL CN

# Con Xiomara Castro estamos desarrollando la agenda del Acuerdo Bicentenario

Cumpliendo su palabra y sus promesas de campaña, la Mandataria logró el apoyo para importantes leyes en el Congreso Nacional como la reforma energética que permitió energía gratis a miles de hondureños

### Tegucigalpa, Honduras.

Durante el año 2022 el Congreso Nacional ha trabajado de la mano con el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, dándole el respaldo a las iniciativas de ley emprendidas por la Mandataria, y asumidas con el pueblo durante el proceso electoral para ser llevado a cabo durante su Presidencia.

Es por eso que el Congreso de la República, en cumplimiento de su rol Constitucional y en respuesta al mandato popular que significó el resultado de las últimas elecciones generales, ha tomado importantes decisiones que marcan una reorientación en la conducción de los asuntos de Estado que permitan la recuperación de un Estado de Derecho seriamente vulnerado, especialmente en lo que se refiere a la transparencia y rendición de cuentas, combate a la impunidad y la corrupción, derechos humanos y justicia social.

#### Informe

El presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, informó que prepara su informe de rendición de cuentas sobre la primera legislatura del



El presidente del CN, Luis Redondo, ratificó la alianza de ese poder del Estado con la Presidenta Xiomara Castro para cumplir las exigencias del pueblo.

periodo constitucional 2022-2026, la que se considera de alto rendimiento, tomando en cuenta, incluso las circunstancias especiales en que por primera vez un titular del Congreso no es fruto del bipartidismo.

A través del Congreso Nacional, el presidente de este poder del Estado ha brindado el respaldo a las iniciativas de la Presidenta Castro; "con Xiomara Castro empezamos a construir una agenda que se llama Acuerdo Bicentenario que se publicó hace un año y con la que se hizo un Plan de Gobierno legislativo"

"En enero cuando haga el informe anual ante el pueblo hondureño de todo lo que se ha hecho durante el primer año legislativo voy a rendir cuentas y voy a revelar todo lo que se ha cumplido", señaló.

"Nunca antes en la historia del Congreso Nacional se han aprobado tantos decretos por unanimidad, con todos los votos del Congreso, nunca se había visto eso", afirmó Redondo. "Hay más de 150 decretos aprobados por el nuevo Congreso del Pueblo, y se han presentado más de 400 proyectos de ley solo en 2022, nosotros vamos a ayudar a la sociedad, a las personas que lo necesitan, al pueblo



La bancada de Libre está comprometida a trabajar de la mano con la Presidenta Xiomara Castro para afianzar la Refundación Nacional.

dentro de nuestras capacidades desde el Congreso Nacional de la República", concluyó el titular del poder legislativo.

### Ley de amnistía

El 4 de febrero, a pocos días de haber tomado posesión la primera Presidenta de Honduras y a iniciativa de la gobernante, el Congreso Nacional aprobó la nueva Ley en relación a la aplicación de amnistía para la Liberación de Presos Políticos y Presos de Conciencia, cumpliendo así con una de sus promesas de campaña. Asimismo, la Ley para la Reconstrucción del Estado Constitucional de Derecho y para que los hechos no se repitan.

Las continuas violaciones constitucionales ocurridas a partir del 28 de junio de 2009 a través de la aprobación de instrumentos reñidos con la legalidad y la institucionalidad han sido derogadas, a fin de recuperar el Estado de Derecho y aprobar la instalación en el país de una instancia de combate a la corrupción como la CICIH, bajo la tutela de la Organización de las Naciones Unidas, ONU.

De igual manera, esta Ley ratifica el Acuerdo de Cartagena, de cuya instancia de mediación internacional, fue posible iniciar un proceso de recuperación progresiva de la estabilidad política del país.

### Energía

El Congreso del Pueblo aprobó un decreto que subsidia la energía para hogares de bajo consumo. En cumplimiento de una medida establecida en la propuesta de Plan de Gobierno de la Presidente Xiomara Castro Sarmiento, se está subsidiando la energía de cientos



Son más de 150 decretos aprobados en el 2022 por el Congreso del Pueblo, que conlleva las iniciativas de la Presidenta Castro que fueron en suma apoyadas por la amplia mayoría de congresistas.

de miles de hondureños de bajos ingresos cuyo consumo no excede los 150 Kilovatios/hora, lo que constituye un beneficio directo a los pobres que es a donde impacta más severamente la crisis económica y de salud que viven la mayoría de los hondureños, para quienes el Estado deviene obligado constitucionalmente a proteger. Además, se aprobó la reforma a la Ley de los precios de los Combustibles. La Ley prohibía la exoneración a los combustibles, y permitió una rebaja efectiva de 10 lempiras a los carburantes.

### Leyes impopulares

También se derogaron iniciativas como la llamada Ley de Secretos. Fue una constante lucha de muchos sectores políticos y sociales que estuvieron demandando su derogación para evitar que, amparados en ella, se estuviese escondiendo mucha información en contra de los intereses del pueblo hondureño,

especialmente los recursos de la Tasa de Seguridad y otros secretos incompatibles con la transparencia y el Estado de Derecho.

El Congreso del Pueblo también derogó la Reforma Constitucional de las ZEDES. Una de las promesas de campaña que el pueblo hondureño abrazó mayoritariamente fue el desmontaje de las llamadas Zonas de Empleo y Desarrollo Económico ZEDES, para lo cual se derogó por mayoría calificada del Congreso Nacional, la Reforma Constitucional que abría las puertas a la creación de la Ley Orgánica de las ZEDES. Ambas fueron derogadas, constituyendo un brillante triunfo por la defensa de la soberanía y la integridad territorial, que amenazaba aún la soberanía, en esos territorios, de los órganos jurisdiccionales de la República, en clara violación a la integridad y el honor nacional. También fue derogada la Ley de Empleo por Hora, ya que el Código

de Trabajo vigente garantiza los derechos, mismos que no eran cumplidos fielmente por el empleo por hora. En ese sentido, la derogación de dicha ley aseguró que cualquier tipo de empleo respeta lo establecido, evitando que algunos empleadores utilicen mecanismos que disminuyan los derechos de los trabajadores.

### Más de 150 decretos aprobados

Son más de 150 decretos aprobados en el 2022 por el Congreso del Pueblo, que conlleva las iniciativas de la Presidenta Castro que fueron en suma apoyadas por la amplia mayoría de congresistas. Un Congreso diferente, surgido de la palabra cumplida de la mandataria, con Luis Redondo en la conducción de este Poder del Estado, lográndose un cambio positivo a lo interno con lo que ya se han aprobado 156 dictámenes y se han presentado más de 400 proyectos de ley.

Por: Ángel Doblado

Hilo  
LUIS REDONDO @Lredondo  
Este año 2022 he sido acompañado por la gente más sincera y leal al plan de país, no es fácil cuando se desmonta una estructura criminal vinculada con el narcotráfico que por años ha saqueado nuestra nación, el camino me ha permitido ver la lealtad y la hipocresía.  
1/6  
7:11 p. m. - 31 dic. 22

Hilo  
LUIS REDONDO @Lredondo  
pero también ver el potencial de personas que hablan sido subestimadas por quienes se creen más que las otras personas, hemos actuado con dignidad, con autodeterminación, sin subordinación y de manera complementaria.  
2/6  
7:11 p. m. - 31 dic. 22

Hilo  
LUIS REDONDO @Lredondo  
algo que no entienden los que sirven a una agenda perversa, infame, egoísta y maligna.  
En un hecho sin precedentes hemos aprobado como nunca antes en la historia del Congreso Nacional docenas de decretos por unanimidad, eso dice mucho del Congreso del Pueblo.  
3/6  
7:11 p. m. - 31 dic. 22

Hilo  
LUIS REDONDO @Lredondo  
He aprendido que en la vida los hechos hablan más que las palabras y como el año legislativo se cierra en enero 2023, todos conocerán para entonces nuestros hechos del 2022  
4/6  
7:11 p. m. - 31 dic. 22

Hilo  
LUIS REDONDO @Lredondo  
por ahora deseo que:  
Dios derrame bendiciones en todo el pueblo de Honduras, en la comunidad internacional, y en el mundo entero.  
5/6  
7:11 p. m. - 31 dic. 22

Hilo  
LUIS REDONDO @Lredondo  
Bendiciones especiales para el equipo de apoyo que me acompaña en el Congreso de la República y para todos aquellos que apoyan el acuerdo Bicentenario honrando su palabra sin traiciones de ningún tipo.  
Feliz 2023  
Con mucha FE en Honduras  
6/6  
7:11 p. m. - 31 dic. 22



# Conozca el primer decreto aprobado por el Congreso Nacional para el retorno del Estado de Derecho y que condena el golpe de Estado y la persecución política



*Congreso Nacional  
República de Honduras C.A.*

## COMPROMISO LEGISLATIVO DEL BICENTENARIO PARA LA REFUNDACIÓN DE LA PATRIA Y LA RECONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DE DERECHO, CONSTITUCIONAL, SOCIALISTA Y DEMOCRÁTICO.

### PARA QUE LOS HECHOS NO SE REPITAN

#### Exposición de Motivos

El Decreto Legislativo No. 141-2009 de separación del Presidente Constitucional de la República de Honduras José Manuel Zelaya Rosales, aprobado el domingo 28 de junio de 2009 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta 31,950 del día **miércoles 1 de julio de 2009**, constituye la huella indestructible del perverso e impune crimen del golpe de Estado y la responsabilidad de sus autores. Este Decreto, inventado y fabricado para justificar ante el mundo la grotesca escena de secuestro y expatriación del Presidente Constitucional, fue precedido aquél fatídico día, por la lectura en voz del Secretario del hemiciclo, de un **documento falso de renuncia**, que fue aceptado por el Pleno de Diputados.

Con descaro se describió en aquél Pleno, la ausencia absoluta del Presidente Constitucional y sin ninguna facultad, se decretó ante los ojos del mundo: **“separar al ciudadano José Manuel Zelaya Rosales, del cargo de Presidente Constitucional de la República de Honduras”, sin perjuicio de la “renuncia presentada”**.

El Decreto Legislativo, no refiere ningún proceso, juicio, demanda, allanamiento u orden de captura en contra del Presidente Constitucional, tampoco relaciona el artículo 239 de la Constitución de la República, que posterior al crimen, fue usado falazmente como argumento jurídico para justificar la asonada.

El régimen de facto inició la construcción de expedientes investigativos y de auditorias para luego convertirlos en procesos penales, civiles y administrativos hasta librar alertas y órdenes de captura internacional, contra el Presidente Constitucional, los funcionarios y ministros del Gobierno del Poder Ciudadano, y en paralelo una brutal campaña mediática de deshonra, ultraje, descrédito y menosprecio.

El Poder Judicial presidido por **Jorge Alberto Rivera Avilés** y el Ministerio Público dirigido por **Luis Alberto Rubí Ávila**, acompañaron la infamia y hasta la fecha no se ha abierto un tan solo proceso para investigar el crimen, el latrocinio y la barbarie. Nada más cuidaron de liberar a la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas, que encabezada por el General **Romeo Vásquez Velásquez**, secuestraron de su casa y expatriaron a San José Costa Rica, al Presidente Constitucional de la República.

El entonces Jefe de la Bancada del Partido Nacional **Juan Orlando Hernández Alvarado**, razonó su voto a favor de aquella monstruosidad jurídica que acabó con el orden democrático, y se procedió entonces a nombrar en los cargos de Presidente de la República y Presidente del Congreso a **Roberto Michelletti Baín** y **José Alfredo Saavedra**, respectivamente.

La política de Estado a la que se dio paso durante estos doce años, ha sido de amenazas, chantaje, persecución, represión, narcotráfico, corrupción y asesinatos, con miles de víctimas entre funcionarios, periodistas, luchadores sociales, jóvenes estudiantes, mujeres, campesinos, obreros, empresarios y medios de comunicación, que no afines a la tiranía instaurada, han tenido que enfrentar con estoicismo su implacable agresión.



*Congreso Nacional  
República de Honduras C.A.*

Alrededor de 118 recursos de amparo fueron presentados ante la Corte Suprema de Justicia en favor del Presidente Zelaya Rosales y sus funcionarios. Todos fueron engavetados por la Corte, en una acción incontrovertible de colusión y denegación de justicia.

## Honduras Condenada y Aislada, burla el Acuerdo de Cartagena

Honduras se encontraba aislada, condenada por los 192 países del mundo por un crimen perverso que destruyó el orden democrático y la consulta popular de la CUARTA URNA. Al Estado se le suspendió el derecho a participar en la OEA y la cooperación de instancias como el Banco Interamericano de Desarrollo BID, Banco Mundial BM, Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE y Fondo Monetario Internacional FMI. El régimen de facto no tuvo el reconocimiento jurídico de ningún país u organización del mundo, careció de personalidad como gobierno.

La Comisión de Alto Nivel de la OEA, integrada por los Representantes Permanentes ante la Organización, de los países siguientes: Argentina, Bahamas, Belice, Canadá, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana, en cumplimiento de la resolución AG/RES. 2531 (XL-O/10), presentó su Informe el 29 de julio de 2010, concluyendo que **las acusaciones post golpe en contra del gobierno del poder ciudadano, son percibidas como políticamente motivadas.**

Con el aval del Presidente de Venezuela Hugo Rafael Chávez Frías y del Presidente de Colombia Juan Manuel Santos, surgió la iniciativa del **Acuerdo para la Reconciliación Nacional y la Consolidación del Sistema Democrático en la República de Honduras**, conocido como Acuerdo de Cartagena, que fue firmado por el Presidente Porfirio Lobo Sosa y el Presidente José Manuel Zelaya, el 22 de Mayo de 2011 en Cartagena de Indias, Colombia, y permitió que el Presidente Zelaya quien se encontraba en el exilio en República Dominicana, retornara al país el 28 de mayo de aquel año.

Un mes después, bajo la vigencia del indicado Acuerdo, es decir el 22 de junio de 2011, durante el Cuadragésimo Primer Período Extraordinario de Sesiones, la OEA mediante Resolución AG/RES. 1 (XLI-E711)rev.1, reafirma que suspendió al Estado de Honduras del ejercicio de su derecho a participar en la Organización como resultado del golpe de Estado del 28 de junio de 2009 y **que tomando nota con satisfacción del Acuerdo de Cartagena (22 de mayo de 2011) levanta con efecto inmediato, la suspensión del derecho de participación del Estado de Honduras en la Organización... adoptada el 4 de julio de 2009.**

La Corte Suprema de Justicia, la Procuraduría General de la República, el Ministerio Público, el Congreso de la República, el Tribunal Superior de Cuentas y toda la institucionalidad nacional, carentes de toda condición democrática, negaron de forma penosa, el reconocimiento del Acuerdo de Cartagena, documento de naturaleza internacional que a la luz de los valores y principios de un Estado Republicano; del derecho internacional y de la legislación nacional, debe ser reconocido y honrado.

## Sistema Jurídico Interamericano Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH

El mundo entero condenó el crimen del Golpe y constan cientos de escritos y declaraciones.



*Congreso Nacional  
República de Honduras C.A.*

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos con sede en Washington, declaró que el 28 de junio de 2009 se produjo en Honduras la **ruptura del orden democrático y constitucional**, y en esa misma fecha condenó el golpe de Estado e hizo un llamado urgente a que se restaurara el orden democrático, se respetaran los derechos humanos, el Estado de Derecho y la Carta Democrática Interamericana; igualmente urgió el respeto irrestricto del derecho a la libertad de expresión.

El informe de la Comisión IDH al 30 de diciembre 2009 confirma que el estado de excepción, decretado ilegítimamente en el país por las autoridades de facto e implementado por las fuerzas de seguridad fue utilizado desde el mismo día del golpe de Estado como un mecanismo de control de la ciudadanía. Considera que el **gobierno de facto no tiene legitimidad de origen para declarar un estado de excepción**. En este contexto y como consecuencia del uso desproporcionado de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad para reprimir manifestaciones públicas, **se produjo la muerte de al menos siete personas**. La CIDH declara que pudo constatar que las fuerzas de seguridad practicaron **miles de detenciones ilegales y arbitrarias**, que no contaron con orden de autoridad competente. Los detenidos no fueron puestos a disposición de un juez que pudiera revisar la legalidad de la detención, no se les informaron a los detenidos los motivos de la detención, no se les leyeron sus derechos y, además, muchos de ellos permanecieron incomunicados.

En su informe anual de 2014, la CIDH destaca que en su visita, a Honduras "constató alarmantes niveles de violencia, que se ubican entre los más altos del mundo. Además de una de las tasas de homicidios per cápita más altas a nivel global, en Honduras hay desapariciones, altos niveles de violencia de género y conflictos agrarios que también producen hechos de violencia, entre otros graves crímenes. Estos tienen lugar en un contexto de gran impunidad, resultado de la debilidad institucional, la corrupción y la falta de independencia del Poder Judicial, entre otros factores. La Comisión escuchó también testimonios alarmantes sobre asesinatos y hostigamiento contra defensores de derechos humanos, operadores de justicia y periodistas, entre otros."

Igualmente, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, señaló que "desde el golpe de Estado: La Fiscalía, los jueces y la Corte Suprema de Justicia, en general, han apoyado a las autoridades de facto defendiendo medidas restrictivas a costa de la protección de los derechos humanos y del respeto del estado de derecho."

## **Golpe de Estado, un ilícito Internacional: Sentencia Dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos**

La Corte Interamericana de Derechos Humanos con sede en San José de Costa Rica, emitió Sentencia Condenatoria contra el Estado de Honduras el **5 de octubre de 2015**. "La Corte determinó que los sucesos ocurridos en Honduras a partir del 28 de junio de 2009 constituyeron **un hecho ilícito internacional**. Durante esta situación de ilegitimidad internacional del gobierno de facto se iniciaron procesos disciplinarios contra las víctimas, por conductas que, en el fondo, constituían actuaciones en contra del golpe de Estado y favor del Estado de Derecho y la democracia. Este Tribunal estimó que estas actuaciones correspondieron no solo al ejercicio de un derecho sino al cumplimiento del deber de defender la democracia." (Resumen Sentencia Caso López Lone y otros vrs Honduras, página 5).

La responsabilidad por un hecho ilícito internacional, está regulada a través de la Resolución 56/83 Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el Quincuagésimo Sexto período de sesiones. 28 de enero de 2002. En el texto del articulado de la Resolución, la Asamblea sostiene que "todo hecho internacionalmente ilícito del Estado genera su responsabilidad internacional.", y que "tal calificación no es afectada por la calificación del mismo hecho como lícito por el derecho interno."



*Congreso Nacional  
República de Honduras C.A.*

La Corte IDH también relaciona en su sentencia, y da valor jurídico al Acuerdo de Cartagena que permitió el retorno de Honduras a la OEA.

Doce años después, el 13 de agosto de 2021, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH, integrada por los juristas Antonia Urrejola, Presidenta; Julissa Mantilla Falcón, Primera Vicepresidenta; Flávia Piovesan, Segunda Vicepresidenta; Margarette May Macaulay, Esmeralda E. Arosemena Bernal de Troitiño, Joel Hernández y Stuardo Ralón Orellana, admite la Demanda por Violación de Derechos durante el Golpe de Estado perpetrado el domingo 28 de junio de 2009, contra el Presidente Constitucional José Manuel Zelaya Rosales, resaltando que los derechos de **Integridad Personal, libertad personal, garantías judiciales, honra y dignidad, derechos políticos y protección judicial** entre otros, requieren un estudio de fondo y confirma que los alegatos del demandante no son infundados como pretendió hacer creer el Estado de Honduras.

En carta dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Lisandro Rosales, la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH**, le manifiesta su disposición para alcanzar una solución amistosa sobre la demanda y ha solicitado una respuesta a la mayor brevedad a este ofrecimiento, de conformidad con lo previsto en su Reglamento y la **Guía Práctica sobre el Mecanismo de Soluciones Amistosas en el Sistema de Peticiones y Casos**.

## **Quiebra Económica Condena a Generaciones: Debe Investigarse**

Durante los 12 años transcurridos, el **Estado de Honduras fue sumido en default, ha sido quebrado**. Si bien es cierto constitucionalmente se reconoce, garantiza y fomenta las libertades de consumo, ahorro, inversión, ocupación, iniciativa, comercio, industria, contratación y de empresa, es también cierto que el ejercicio de dichas libertades no podrá ser **contrario al interés social, ni lesivo a la moral, la salud o la seguridad pública** y no cabe duda en cuanto que, el nivel de endeudamiento bajo responsabilidad del régimen instaurado pos golpe, condena a las generaciones por los próximos 100 años, sin posibilidad de pago.

Es inaceptable y condenable continuar hipotecando al país y aprobando presupuestos mentirosos y disfrazados. Debe investigarse la deuda y cada transacción y contrato que se ha suscrito comprometiendo la economía y la sobrevivencia de todo el Pueblo hondureño.

La Deuda Interna que se elevó en un 80% durante el primer año del golpe de Estado y pasó a ser de L 9,439.3 millones de lempiras (del 3,5% del PIB en 2008 al 5,9% en 2009), transcurridos doce años (al 31 de diciembre de 2021) alcanza los 179, 876 millones 412.883 lempiras, equivalentes a 7,371 millones 984.134 dólares, por la cual los hondureños pagamos un rendimiento promedio anual de 7.86%. Mientras la deuda externa con los organismos multilaterales y por bonos soberanos, alcanza los **ocho mil doscientos sesenta millones setecientos treinta y cuatro mil ciento cinco dólares (8,260.734.105 \$)**, con un promedio de rendimiento anual de 2.05% y 6.08 respectivamente.

La deuda pública es sólo una evidencia de la más brutal tragedia humanitaria y económica que nos podamos imaginar. Es imposible reconstruir la economía del país a base de deudas. Solo este año 2022, el compromiso de pago por capital e intereses con la banca nacional es de **33,475,990.088 lempiras**; el compromiso de pago por deuda con banca internacional es de **16,917.283,827 lempiras** y el compromiso de pago por bonos soberanos es de **6,748,088,083 lempiras**, que suman la oprobiosa cifra de **cincuenta y siete mil ciento cuarenta y un millones trescientos sesenta y un mil novecientos noventa y ocho lempiras (L. 57,141.361.998)**.

Con este panorama, la dictadura derrotada por el Pueblo hondureño, unilateralmente impuso la aprobación del presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2022 por un monto total de **308,233 millones de lempiras** equivalente a **12,684 millones de dólares**, incluyendo un nuevo



*Congreso Nacional  
República de Honduras C.A.*

endeudamiento de por lo menos **54,609 millones de lempiras**, 17% del presupuesto aprobado, mientras el total de los ingresos proyectados asciende a **253,623 millones de lempiras**.

## **Destrucción del Estado de Derecho. Conformación de la Dictadura Consultas Populares**

Al golpe de Estado le siguió de manera inmediata, la derogación de la **Ley de Participación Ciudadana** que autorizaba Consultas directas al Pueblo hondureño y que fue la base para la Primera Consulta Popular de historia de Honduras: la Cuarta Urna, interrumpida por el Golpe de Estado. La ley de Participación Ciudadana fue aprobada y sancionada el 27 de enero de 2006, como primer acto del gobierno del Poder Ciudadano.

La reforma constitucional del artículo 5 y la Ley de Mecanismos de Participación ciudadana constituye una gran farsa y un verdadero obstáculo impuesto para NO consultar al Pueblo. Bajo la exigencia de mayoría calificada de 86 votos de igual número de diputados, vigente desde hace una década, se ha constituido en la trampa que debemos derrotar para abrir los espacios de participación directa del Pueblo que es el titular de la soberanía, para que ejerza control sobre las acciones de los gobernantes, diputados y autoridades elegidas que con sus decisiones impactan en sus vidas. La ciudadanía debe ser consultada de inmediato sobre las ZEDE, la segunda vuelta electoral y cualquiera otro tema de interés nacional.

## **Sentencia de Reelección Presidencial. Delito de Traición a la Patria**

Previo a este fallo y en el marco de formación y consolidación de la dictadura, en la madrugada del 12 de diciembre de 2014, cuatro magistrados de la Sala Constitucional que fueron partícipes del golpe de Estado, fueron despedidos bajo el argumento de cometer acciones ilegales por las cuales iban a someterse a procesos penales, sin embargo el argumento de fondo fue su oposición y su voto en contra de la reforma constitucional para la instauración de las ciudades modelo, y su posición en contra de la reelección presidencial. Una vez destituidos se presentó los recursos para la reelección presidencial de Juan Orlando Hernández. De la Sala sólo sobrevivió el Magistrado Oscar Fernando Chinchilla quien fue trasladado como Fiscal General y a través de la Fiscalía Especial para la defensa de la Constitución emitió Dictamen favorable para la reelección presidencial. Los 4 magistrados despedidos nunca fueron procesados por sus dízque acciones ilegales. El Estado de Honduras fue demandado ante la CIDH por los ilegales despidos y seguramente enfrentará una nueva condena.

La Corte Suprema de Justicia presidida por **Jorge Alberto Rivera Avilés** mediante una ilegal Sentencia dictada por unanimidad de votos de la **Sala Constitucional**, aprobó la reelección presidencial y **declaró "inaplicables" los artículos 4 último párrafo, 42 numeral 5), 239, 373 y 374 de la Constitución de la República.**

Este fallo ilegal **fue ratificado por la actual Corte de Justicia que preside el Magistrado Rolando Argueta.**

El artículo 375 de la Constitución establece que: "Esta Constitución no pierde su vigencia ni deja de cumplirse por acto de fuerza o cuando fuere supuestamente derogada o modificada por cualquier otro medio y procedimiento distintos del que ella misma dispone. En estos casos, todo ciudadano investido o no de autoridad tiene el deber de colaborar en el mantenimiento o restablecimiento de su efectiva vigencia."



*Congreso Nacional  
República de Honduras C.A.*

La sentencia reeleccionista, constituye una evidencia de la usurpación de atribuciones propias del Poder Soberano, en vista de que la alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia es obligatoria y los artículos constitucionales que se refieren a la prohibición para ser nuevamente Presidente de la República y el referente a quienes no pueden ser Presidentes de la República por el período subsiguiente, poseen **categoría de intangibles** y no pueden reformarse en ningún caso, ni modificarse por ningún medio o procedimiento que no sea una **Consulta Popular (Plebiscito) o a través de la Convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente**.

De acuerdo con el artículo 374 de la Constitución de la República, **no podrán reformarse en ningún caso los artículos que se refieren a la forma de gobierno, al territorio nacional, al período presidencial, a la prohibición para ser nuevamente Presidente de la República el ciudadano que lo haya desempeñado bajo cualquier título y el referente a quienes no pueden ser presidentes de la República por el período subsiguiente.**

El delito de traición a la Patria, estaba regulado en el artículo 310-A del Código Penal: "Los delitos de traición a la Patria tipificados en los artículos 2 y 19 de la Constitución de la República serán sancionados con reclusión de 15 a 20 años."

**Por lo expuesto anteriormente presentamos la siguiente iniciativa de ley contentiva de un Proyecto de Decreto ante el Congreso Nacional de La República.**

**Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a los un días del mes de Febrero del año 2022.**

**ESTA INICIATIVA DE LA PRESIDENTA  
XIOMARA CASTRO FUE PRESENTADA  
GRACIAS AL DIPUTADO DE LIBRE  
POR FRANCISCO MORAZÁN RASEL TOMÉ**



# Ley sobre la condena del Golpe de Estado de 2009 y la Amnistía Política

Sección A Acuerdos y Leyes

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 4 DE FEBRERO DEL 2022 No. 35,840 La Gaceta

## Poder Legislativo

DECRETO No. 4-2022

EL CONGRESO NACIONAL,

**CONSIDERANDO:** Que corresponde al Congreso Nacional, crear, decretar, interpretar, reformar y derogar las leyes.

**CONSIDERANDO:** Que Honduras es un Estado de derecho, Soberano, constituido como República libre, democrática e independiente para asegurar a sus habitantes el goce de la justicia, la libertad, la cultura y el bienestar económico y social.

**CONSIDERANDO:** Que la soberanía corresponde al pueblo del cual emanan todos los poderes del Estado que se ejercen por representación. La suplantación de la soberanía popular y la usurpación de los Poderes constituidos se tipifican como delitos de traición a la Patria. La responsabilidad en estos casos es imprescriptible y podrá ser deducida de oficio o a petición de cualquier ciudadano.

**CONSIDERANDO:** Que el Ministerio Público ha omitido el cumplimiento de su función oficiosa de dirigir técnica y jurídicamente la investigación criminal y forense; y ejercer la acción penal pública, representando, defendiendo y protegiendo la vigencia de la Constitución y las leyes de la

República; así como los intereses de la sociedad y del pueblo hondureño, al grado que a través de la institucionalidad de los tres gobiernos sucedáneos del Golpe de Estado, emitió dictamen favorable a la inconstitucional reelección presidencial y se ha negado a reconocer e investigar los crímenes de corrupción y de lesa humanidad, omisión que constituye una evidencia plena de la corrupción y agotamiento como institución del Estado.

**CONSIDERANDO:** Que el Sistema de Justicia de Honduras, a partir del Golpe de Estado está altamente politizado, influenciado y monopolizado y se ha convertido en el principal obstáculo en la lucha contra la corrupción y la impunidad que se han legalizado y operan impunemente en redes criminales desde el Estado.

**CONSIDERANDO:** Que de acuerdo con el Artículo 375 de la Constitución de la República, no se pierde la vigencia de esta norma fundacional, ni puede dejar de cumplirse por acto de fuerza o cuando fuere supuestamente derogada o modificada por cualquier otro medio y procedimiento distintos del que ella misma dispone. En estos casos, todo ciudadano investido o no de autoridad, tiene el deber de colaborar en el mantenimiento o restablecimiento de su afectiva vigencia. Serán juzgados, según esta misma Constitución y las leyes expedidas en conformidad con ella, los responsables de los hechos señalados en la primera parte del párrafo anterior, lo mismo que los principales funcionarios de los gobiernos



que se organicen subsecuentemente, si no han contribuido a restablecer inmediatamente el imperio de la Constitución y a las autoridades constituidas conforme a ella.

**POR TANTO,**

**DECRETA:**

La siguiente,

**LEY PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL ESTADO CONSTITUCIONAL DE DERECHO Y PARA QUE LOS HECHOS NO SE REPITAN**

**CAPÍTULO I**

**DE LA CONDENA AL GOLPE DE ESTADO DEL 28 DE JUNIO DEL AÑO 2009**

**ARTÍCULO 1.- DEROGACIÓN DEL DECRETO LEGISLATIVO NO.141-2009 Y RECHAZAR EL GOLPE DE ESTADO.** Derogar el Decreto Legislativo No.141-2009 de separación del Presidente Constitucional de la República de Honduras José Manuel Zelaya Rosales, aprobado el domingo 28 de Junio del 2009 y publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” 31,950 del día **Miércoles 1 de Julio de 2009**, por ser un Decreto ilegal por no estar facultado este Poder del Estado para separar al Presidente de la República a quien no se le ha comprobado ningún delito hasta la fecha en memoria de las víctimas, para que los hechos no se repitan. Rechazar el Golpe

de Estado perpetrado el 28 de Junio de 2009, por constituir un hecho ilícito internacional de conformidad con la sentencia dictada el 5 de Octubre del 2015 por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por el cual la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en aplicación del Artículo 21 de la Carta Democrática y 9 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) suspendió el derecho de Honduras a participar en dicha organización.

**ARTÍCULO 2.- POR LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS.**

Declarar oficialmente la Plaza Pública, ubicada frente al Aeropuerto Toncontin con el nombre de **Plaza Isy Obed**, primer joven asesinado el 5 de Julio de 2009 y erigir en memoria de las víctimas, un símbolo y lienzo con sus nombres. Asimismo, apoyar los descendientes y/o ascendientes directos de los asesinados registrados por los informes de la CIDH y los organismos de Derechos Humanos en Honduras, a través de un programa social que garantice su educación y sobrevivencia en condiciones de dignidad y seguridad. Autorizar a la Secretaría de Finanzas para que a solicitud de la Secretaría de Derechos Humanos se realice la asignación presupuestaria requerida.

**ARTÍCULO 3.- RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ DEL ACUERDO DE CARTAGENA.**

Reconocer y declarar legal y legítimamente válido el Acuerdo para la Reconciliación Nacional y la Consolidación del Sistema Democrático en la República de Honduras, conocido como Acuerdo de Cartagena y suscrito por el Presidente Porfirio Lobo Sosa y el



Sección A Acuerdos y Leyes

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 4 DE FEBRERO DEL 2022 No. 35,840 La Gaceta

Expresidente José Manuel Zelaya Rosales y como testigos de honor el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Rafael Chávez Frías y el Presidente de Colombia Juan Manuel Santos, el 22 de Mayo de 2011 en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia, el cual se describe a continuación:

**“ACUERDO PARA LA RECONCILIACIÓN NACIONAL Y LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO EN LA REPÚBLICA DE HONDURAS.**

Las Partes firmantes de este acuerdo, Recordando que el día 9 de Abril de 2011, en el marco del Encuentro entre los Presidentes de Colombia y Venezuela en la ciudad de Cartagena, Colombia, se llevó a cabo una reunión entre los Presidentes Juan Manuel Santos, Hugo Chávez y Porfirio Lobo, a la cual se sumó por vía telefónica el Expresidente José Manuel Zelaya, en el transcurso de la cual se acordó la aceptación de la mediación de Colombia y Venezuela con base en los cuatro (4) puntos planteados por el Expresidente Zelaya para la solución de la crisis política hondureña, lo que sentaría las bases para el regreso de la República de Honduras en los organismos regionales y multilaterales;

Reconociendo la crisis política antes, durante y después del 28 de Junio del 2009, la cual derivó en una polarización de la sociedad hondureña; teniendo en cuenta las resoluciones de la Organización de Estados Americanos en la cual condenó los sucesos del 28 de Junio del 2009 como un Golpe de Estado

y suspendió a Honduras de la organización y conscientes de la necesidad de contribuir a la reconciliación nacional y a la consolidación del sistema democrático hondureño;

Subrayando el compromiso asumido por el Gobierno de Honduras de garantizar al Expresidente José Manuel Zelaya Rosales, así como a los demás exmiembros de su gobierno, el ejercicio de todas sus libertades de acción política y de todas las garantías contempladas en la Constitución de la República y las leyes de Honduras, tomando para ello las medidas especiales de seguridad personal que sean necesarias;

Reafirmando el compromiso asumido por el Gobierno de Honduras de garantizar el proceso de fortalecimiento de la vida democrática del país con participación política en igualdad de condiciones, en particular, en el contexto del presente Acuerdo, para el Frente Nacional de Resistencia Popular;

Reconociendo la voluntad de las partes de tomar las medidas necesarias que permitan el retorno a la normalidad y al libre ejercicio político en igualdad de condiciones para todas las fuerzas políticas del país;

Admitiendo que durante la crisis política ha habido personas que estiman haber sido afectadas por la vulneración de sus derechos humanos, el Gobierno de Honduras, a través de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos se compromete a atender sus denuncias y así coadyuvar a la reconciliación de



Sección A Acuerdos y Leyes

La Gaceta

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 4 DE FEBRERO DEL 2022 No. 35,840

la sociedad hondureña en un marco de garantías verificables, respetando el trabajo de todas las Organizaciones de Derechos Humanos y a la espera del apoyo de la Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; Coincidiendo en la conveniencia de contar con un acompañamiento solidario de la Comisión de Seguimiento conformada por los dos (2) mediadores del proceso de reconciliación nacional en la República de Honduras, que podrá ampliarse a otros países de común acuerdo entre las partes”;

Acuerdan:

- 1) Enmarcar todas las acciones y decisiones del gobierno de Honduras en el estricto cumplimiento de la Constitución y la Ley;
- 2) Garantizar al Expresidente José Manuel Zelaya Rosales su regreso a Honduras, con reconocimiento pleno de sus derechos según la Constitución y las leyes de Honduras, incluyendo el ejercicio de su acción política en condiciones de seguridad y libertad;
- 3) Profundizar en las garantías otorgadas para el regreso en condiciones de seguridad y libertad a los exfuncionarios del gobierno del Expresidente José Manuel Zelaya Rosales y demás personas afectadas por la crisis que hoy se encuentran en el exterior, con

reconocimiento pleno de sus derechos según la Constitución y las leyes de Honduras;

- 4) Saludar la decisión de las autoridades competentes de anular los procesos judiciales en contra del Expresidente José Manuel Zelaya Rosales, subrayando la presentación de los documentos por la Fiscalía General de la República y de la Procuraduría General de la República ante el Tribunal de Apelaciones ad hoc, según los cuales ambas instituciones renuncian a presentar recurso de amparo, así como su admisión por parte del Tribunal, con lo cual la decisión judicial es definitiva;
- 5) Velar de manera especial por el cumplimiento de la Constitución de la República en lo referente a las garantías de respeto y protección de los derechos humanos;
- 6) Velar por el cumplimiento de todas las garantías que la Ley concede para que el Frente Nacional de Resistencia Popular solicite su inscripción ante el Tribunal Supremo Electoral y participe democráticamente en los procesos políticos electorales de Honduras y para que pueda integrar los organismos oficiales de carácter político electoral en igualdad de condiciones. En este contexto y con total respeto de los procedimientos



Sección A Acuerdos y Leyes

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 4 DE FEBRERO DEL 2022 No. 35,840 La Gaceta

y atribuciones legales, encomendar a la Comisión de Seguimiento que verifique el cumplimiento de los procedimientos a seguir para la inscripción del Frente Nacional de Resistencia Popular en un ambiente de cooperación y transparencia;

- 7) Reiterar que la reforma al Artículo 5 de la Constitución hondureña regula la convocatoria de plebiscitos con procedimientos claramente establecidos, lo cual permite la posibilidad para que el pueblo pueda ser consultado. Dicha reforma faculta a todos los sectores a iniciar los procedimientos legales para la realización de un plebiscito y así someter a la voluntad del pueblo de manera directa las decisiones políticas, sociales y económicas a través de las nuevas figuras constitucionales del plebiscito y referéndum. Por lo tanto, la solicitud que el Expresidente Zelaya ha manifestado de convocar una Asamblea Nacional Constituyente se enmarcará en estos mecanismos de consulta. En tal sentido, el Gobierno de Honduras se compromete a tomar las medidas que estén en el marco de sus atribuciones legales, a velar por los derechos electorales de los ciudadanos, así como a encomendar a la Comisión de Seguimiento que verifique el cumplimiento

de los procedimientos establecidos para la realización de plebiscitos en la República de Honduras, cuando dicho proceso sea iniciado por algún sector, con total respeto de las atribuciones legales de los Poderes del Estado, las cuales se complementan en los trámites relacionados con dichos procesos;

- 8) Reconocer la creación de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos como entidad que permita fortalecer las capacidades nacionales para la promoción y protección de los Derechos Humanos en Honduras, hacer seguimiento a las recomendaciones hechas a Honduras como resultado de haberse sometido al Examen Periódico Universal sobre Derechos Humanos ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra y coordinar y concertar la cooperación y apoyo de Naciones Unidas y otros organismos internacionales para fortalecer las políticas públicas y las capacidades nacionales para garantizar la plena vigencia de los derechos humanos en Honduras. En la misma línea, la Presidencia hondureña invitó a la Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos de la ONU a que instale una oficina en Honduras;



9) Constituir la Comisión de Seguimiento integrada originalmente por los cancilleres de Colombia y Venezuela, la cual entrará en funciones tras la firma del presente acuerdo por el Presidente de la República de Honduras, Porfirio Lobo Sosa y el Ex Presidente, José Manuel Zelaya Rosales, y como testigos los Presidentes de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela, Juan Manuel Santos y Hugo Rafael Chávez Frías. Dado en Cartagena de Indias a los 22 días del mes de Mayo de 2011. Porfirio Lobo Sosa.- Presidente. República de Honduras. José Manuel Zelaya Rosales Ex Presidente. República de Honduras. Testigos: Hugo Rafael Chávez Frías.- Juan Manuel Santos.

**CAPÍTULO II**

**DE LA AMNISTÍA PARA LA LIBERACIÓN DE LOS PRESOS POLÍTICOS Y LOS PRESOS DE CONCIENCIA**

**ARTÍCULO 4.- AMNISTÍA PARA DEFENSORES DE LA SOBERANÍA NACIONAL.** Conceder amnistía general, amplia e incondicional en favor de las personas en contra de quienes se haya ejercitado acción penal pública, hayan sido procesadas o se les haya dictado sentencia firme

y en ejecución, ante los tribunales de la República, o que se encuentren en proceso de investigación, por los supuestos delitos cometidos hasta la fecha de entrada en vigor de la presente Ley, en los siguientes supuestos:

- a) A las personas que se desempeñaron como funcionarios, empleados o autoridades electas durante la administración gubernamental del periodo comprendido del 27 de Enero 2006 al 28 de Junio 2009 y que fueron víctimas del Golpe de Estado, requeridos, acusados o procesados criminalmente por oponerse y protestar contra el Golpe de Estado y por actos propios del ejercicio de su función pública, procesos que fueron calificados como políticamente motivados.
- b) A las personas que han ejercido su derecho constitucional a la protesta social, mediante acciones de resistencia a la opresión y desobediencia civil de diversa índole, y cuyas acciones fueron reprimidas por acciones policiales y militares y criminalizadas por el Ministerio Público y el Poder Judicial por motivaciones evidentemente políticas.
- c) A las personas que han realizado actos en defensa de la soberanía nacional, la democracia, de sus territorios, tierras y fuentes de agua, en beneficio de sus comunidades o en defensa de su patrimonio inmaterial e intangible y cuyas acciones han sido criminalizadas por los operadores de justicia



Sección A Acuerdos y Leyes

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 4 DE FEBRERO DEL 2022 No. 35,840 La Gaceta

por motivaciones políticas, en un contexto de anormalidad democrática, generando extrema conflictividad social por razones económicas.

- d) Para todos miembros de los sectores sociales y gremiales o delegados que, integrando las juntas, consejos o directorios, actuando en nombre y representación de las instituciones de la administración pública, autónomas, centralizadas o descentralizada; del marco que en el golpe de estado que impuso una dictadura represiva hasta la fecha y fueron acusados por las acciones ejecutadas sea que se encuentren condenados con pena de prisión, reclusión o inhabilitación especial o absoluta (principal o accesoria) o bien que los procesos se encuentren aún en trámite, pendientes de sentencia.

La amnistía amplia, absoluta e incondicional contempla los delitos que pasarán a enumerarse, tanto en su grado de ejecución consumada o de tentativa:

- 1) Con la vigencia del Código Penal contenido en el Decreto 144-1983 del 26 de septiembre de 1983, esta amnistía incluye los delitos contemplados en los artículos siguientes: En el Título IX, Capítulo III, Artículos 284 y 289, Título XIII Capítulo III, Artículos 349 numeral 2 y 3, Capítulo VI, Artículos 370, 371, 372, 373, 373A, Capítulo VII

Artículo 374 y 375, Capítulo VIII, Artículo 376, Título XII, Capítulo III, 331, 332 A, Capítulo V, Artículo 335, Capítulo VII, Artículos 337, 338, 339, 340, 341 y 342, Capítulo IX Artículos 343 y 344, Título VII, Capítulo I Artículos 217, 218 y 219, Capítulo IV Artículo 227, 228 y 229, Capítulo IX, 254, Capítulo X, Artículos 256 y 257, Título VI, Capítulo I Artículo 193 del Código Penal, Artículo 62 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y Artículos 172, 176, 179 y 186 de la Ley Forestal, cuyas causas se encuentren en cualquiera de las etapas del proceso penal.

- 2) Con la vigencia del Código Penal contenido en el Decreto No.130-2017 de fecha 18 de Enero de 2018, esta amnistía incluye los delitos contemplados en los artículos siguientes: En el Título II Capítulo II, Artículo 183 y 184; Título III Capítulo II Artículos 199 y 200; Título VIII Capítulo I Artículo 235, 236, 237 y 238, Capítulo II Artículo 245, 246 y 248; Título XX Capítulo II Artículo 360 Capítulo VIII Artículo 378, 379 y 380, Capítulo IX artículo 381, 382, 283; Título XXVI Capítulo III Sección I Artículo 456, 458, 460, Sección II 461 y 452 Capítulo IV Artículo 473; Título XXIX Capítulo I Artículo 532 y 535, Sección II Artículo 541, Sección III Delitos Artículo 553, Artículo 554; Título XXXI Capítulo I Artículo 570, Capítulo III Artículo 580; Artículos



172, 176, 179 y 186 de la Ley Forestal y cuyas causas se encuentren en cualquiera de las etapas del proceso penal.

En el caso de los literales b), c) y d) de este Artículo la condición de ciudadanos que ejercieron sus derechos constitucionales de resistencia a la opresión, de protesta, de defensores de Derechos Humanos o defensores de sus territorios, tierras, aguas o patrimonio inmaterial, serán acreditados con Constancia emitida por la SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS en coordinación con el COMITÉ DE FAMILIARES DE DETENIDOS Y DESAPARECIDOS EN HONDURAS (COFADEH) que contenga una relación de hechos y una justificación amplia, clara y suficiente, la cual será documento necesario para que el respectivo operador de justicia aplique la amnistía.

**ARTÍCULO 5.- OBLIGACIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS.** Los Jueces y Tribunales ordenarán de oficio o a requerimiento de cualquiera de las Partes, la inmediata libertad de todas las personas procesadas en las circunstancias y por los delitos a que se refiere el Artículo anterior y decretarán los sobreesimientos definitivos de conformidad con este Decreto.

**ARTÍCULO 6.- REMISIÓN DE EXPEDIENTES A JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.** Los Tribunales de alzada que estuvieren conociendo de los

delitos comprendidos en el presente Decreto, remitirán en el término de veinticuatro (24) horas al Juzgado respectivo el expediente del juicio correspondiente.

**ARTÍCULO 7.- CIERRE ADMINISTRATIVO Y ARCHIVO JUDICIAL.** Los Juzgados y Tribunales, Ministerio Público y demás dependencias policiales, militares y penitenciarias, en las cuales reposen registros o antecedentes sobre personas amparadas por el presente Decreto deberán proceder al cierre administrativo de los mismos y al archivo de las diligencias en lo que atañe a los hechos punibles comprendidos por esta Ley. El presente decreto de amnistía extingue las acciones penales y las sanciones impuestas respecto de los delitos que se establecen en esta Ley. Las personas a quienes beneficie esta Ley no podrán ser en lo futuro detenidas ni procesadas por los mismos hechos ya incriminados.

**CAPITULO IV**

**CREACIÓN DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN CON PLENOS PODERES DE INVESTIGACIÓN E INDEPENDENCIA ABSOLUTA. ACCIONES INMEDIATAS CONTRA LA IMPUNIDAD Y LA CORRUPCIÓN DE LOS TITULARES DE LOS PODERES DEL ESTADO**

**ARTÍCULO 8.- COMISIÓN INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD**



Sección A Acuerdos y Leyes

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 4 DE FEBRERO DEL 2022 No. 35,840 La Gaceta

**CON ASESORÍA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS.** Crear la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras, bajo la asesoría de la Organización de las Naciones Unidas, que funcione de forma independiente efectuando las investigaciones, con énfasis en inteligencia y análisis financiero; y las acciones punitivas para combatir frontalmente el saqueo de los bienes públicos. Esta entidad debe estar dirigida por profesionales de reconocida honorabilidad, seleccionados por el Estado de Honduras, de una propuesta de Naciones Unidas, bajo el más alto estándar internacional, al igual que su equipo asesor y con base en el Convenio que para tal efecto suscriba el Poder Ejecutivo a través de la Presidenta Constitucional.

**ARTÍCULO 9.-** Acompañar para la Suscripción del Convenio. Se autoriza a la Presidenta Constitucional de la República, para que suscriba un Convenio con la Organización de las Naciones Unidas, que involucre a las instituciones que tienen el deber constitucional y legal de combatir la Corrupción y la Impunidad y otras entidades interesadas que hayan demostrado su compromiso con el combate de éstos flagelos. Dentro de las principales funciones de la Comisión se incluirá la investigación de la conducta administrativa de los titulares de los poderes del Estado.

**ARTÍCULO 10.-** El presente Decreto entrará en vigencia a partir del día de su publicación en el Diario Oficial "La Gaceta".

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los dos días del mes de febrero de dos mil veintidós.

**LUIS ROLANDO REDONDO GUIFARRO**  
PRESIDENTE

**CARLOS ARMANDO ZELAYA ROSALES**  
SECRETARIO

**LUZ ANGÉLICA SMITH MEJÍA**  
SECRETARIA

**Al Poder Ejecutivo**

**Por Tanto: Ejecútese.**

Tegucigalpa, M.D.C., 04 de febrero de 2022.

**IRIS XIOMARA CASTRO SARMIENTO**  
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN  
**TOMÁS EDUARDO VAQUERO**



INFORME EDUCACIÓN

# Merienda Escolar, Matrícula Gratis y apertura de plazas destacan en 2022

La matrícula escolar aumentó en 120,000 alumnos en los tres niveles educativos el año pasado. La Merienda Escolar recibe el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social, PROASOL y PMA

## Tegucigalpa, Honduras.

Uno de los pilares de importancia en el Plan de Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro es el derecho a la Educación, como compromiso para fortalecer el aprendizaje en las diferentes escuelas del territorio nacional. En ese sentido, la Secretaría de Educación presentó los principales logros alcanzados a lo largo de 11 meses de Gobierno en 2022 en los tres niveles educativos.

Daniel Sponda, ministro de Educación, afirmó que en el año 2022 se recuperó la gobernabilidad en el sistema educativo, donde se logró un registro consolidado que supera un millón 847 mil estudiantes matriculados.

“El milagro educativo realmente ocurre en esa relación estrecha entre los profesores y estudiantes con el regreso a los salones de clases, es ahí donde tocamos el alma de nuestros niños y niñas y las letras toman sentido y los números”.

### Metas Cumplidas

Entre las metas cumplidas Sponda detalló que está el regreso a las aulas de clases, ya que después de dos años las escuelas estaban cerradas y prácticamente con docentes a la deriva sin ningún tipo de liderazgo académico a nivel nacional.

Destacó la Merienda Escolar como el segundo logro más importante, donde se benefició a más de un millón de niños y niñas con la entrega de 7,800 toneladas de alimento a nivel nacional, siendo la ración alimentaria parte fundamental en el aprendizaje. Se realizó el concurso docente de manera transparente, con la veeduría de las seis organizaciones magisteriales y de representantes de la Secretaría de Educación, con la inscripción de 33 mil profesores y profesoras, donde se destinó alrededor de 14,000 plazas.

Además, se distribuyeron 357 millones de lempiras del Programa de Matrícula Gratis; mismo que a partir del 2023 se aumentará en 700 millones de lempiras.

### Infraestructura escolar

El titular de Educación informó que en la infraestructura escolar



En los tres niveles educativos se destacó el aumento de 120 mil estudiantes en la inscripción estudiantil de 2022.



El ministro de Educación, Daniel Sponda junto a Juan Coello, director de Construcciones Escolares supervisaron la reconstrucción y mejora de las escuelas durante el 2022.



El programa de la Matrícula Gratis en los centros de enseñanza es uno de los logros obtenidos en el sistema educativo, con un desembolso de 357 millones de lempiras.

**“Los equipos de la Secretaría de Educación nos levantamos muy temprano a trabajar por la Educación del país, haciendo enormes esfuerzos para superar esas deficiencias que tenemos, sabemos que no va a ser fácil, pero nosotros tenemos un firme compromiso de seguir avanzando y garantizar el derecho a la Educación”.**

**Daniel Sponda**  
Ministro de Educación

tenían un reto muy enorme, ya que hay alrededor 17,000 centros educativos de los cuales 12,600 necesitan reparaciones mayores, donde se han reparado casi tres escuelas por día, lo que significa 1002 centros educativos intervenidos en el 2022.

De igual manera ejecutó el 100% del presupuesto de la Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles, DIGECEBI, se aumentó la partida presupuestaria de la Secretaría en casi 2000 millones de lempiras. Agregó que se han construido 32 Huertos Escolares en el occidente, región que cuenta con los índices más altos de desnutrición infantil.

### Alfabetización

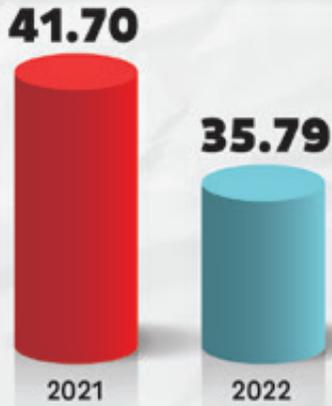
Con el objetivo de bajar al 5% o menos el analfabetismo en el país, ya se encuentra la delegación cubana para asesorar docentes hondureños con el programa de alfabetización “Yo Sí Puedo”. Los 112 asesores cubanos se distribuirán en los 298 municipios del país para desarrollar investigaciones municipales y posteriormente iniciar con las capacitaciones a través de la metodología del programa y simultáneamente se realizará la matrícula de los que serán alfabetizados.



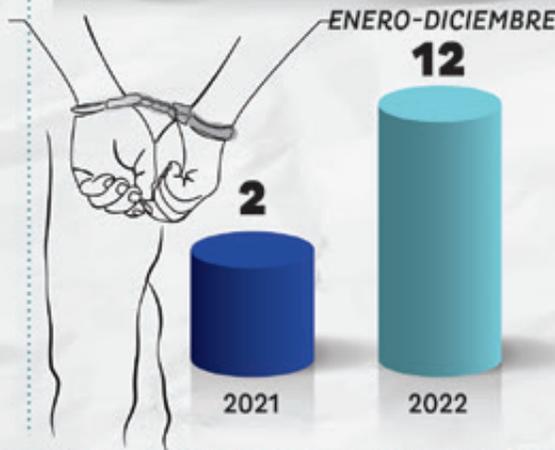
## RESULTADOS EN SEGURIDAD EN 2022



Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes



Histórico número de cumplimiento de órdenes de capturas para extradición



Fortalecimiento de la lucha contra el narcotráfico

MARIHUANA			
Año	Plantas	Libras	
2021	22,481	12,998	
2022	100,523	17,298	

Crack		
Año	Piedras	Gramos
2021	8,726	7,641
2022	16,760	30,838

Cocaína			
Año	Plantas	Kilos	Laboratorios
2021	543,750	11,724	10
2022	1,068,000	4,126	15



Miembros de maras y pandillas capturados  
**1,371**

Bandas criminales desarticuladas  
**307**

Apoyo a la erradicación de la mora judicial, logrando ejecutar  
**6,291**  
órdenes de captura

Armas decomisadas  
**3,961**

Policía Nacional  
**3,948**  
vehículos decomisados

Nuevos funcionarios policiales, más de  
**1,400**  
Policiales capacitados y especializados en diferentes áreas, más de  
**8,500**

INFOGRAFÍA: PoderPopular / Jorge Izaguirre

### LOGROS EN SEGURIDAD CIUDADANA

# Homicidios bajaron seis puntos porcentuales durante 2022

La Secretaría de Seguridad reportó una histórica disminución de la criminalidad en 11 meses de Gobierno

#### Tegucigalpa, Honduras.

Uno de los pilares fundamentales para que los pueblos se desarrollen es que su gente debe vivir en un ambiente de seguridad, donde se genere la riqueza que beneficie a las actuales y futuras generaciones.

El país que mejora esas condiciones, se vuelve atractivo para los inversionistas locales y extranjeros en un marco de paz, dicen los expertos.

Ese es el Plan de Gobierno al que le apostó la Presidenta Xiomara Castro, desde que asumió la titularidad del Poder Ejecutivo el pasado 27 de enero de 2022 y con la firme



Las redadas que ha realizado la Policía Nacional han permitido la desarticulación de estructuras criminales.

convicción que Honduras es digna de mejor suerte.

"El pueblo hondureño fue víctima de la imposición de un cártel de narcotráfico desde el Estado que durante 12 años permeó las instituciones y las estructuras policiales y militares elevando sin límites la violencia y la formación de organizaciones criminales producto de la impunidad en la que hemos vivido", sostuvo la jefa del Ejecutivo.

Afirmó que a partir de ese momento la Policía Nacional contaba con su apoyo para darles los recursos que permitan devolverle la paz social a la población y las autoridades de Seguridad ya le presentaron los primeros logros.



## Reducción de la violencia

La Secretaría de Seguridad destacó los históricos resultados durante 11 meses en la gestión, reportando una reducción de 568 homicidios en comparación a los mismos meses de 2021.

De acuerdo al Sistema Estadístico Policial en Línea, SEPOL, el 2022 concluyó con una tasa promedio de 35.33 por ciento homicidios por cada cien mil habitantes en contraste con 41.19 del 2021, para una diferencia de 5.86. El promedio diario en homicidios indica que el 2022 fue de 9.42 y el 2021 con 10.81, para una diferencia de 1.39.

De igual manera, en este periodo alrededor de 50 municipios del país no reportaron muertes violentas.

La mayor parte de los municipios más pacíficos del país se localizan en los departamentos de La Paz, Valle, El Paraíso, Intibucá, Choluteca y Francisco Morazán. Para el caso, La Paz reporta el mayor número de "municipios blancos" (7), que son Aguanquequerique, Mercedes de Oriente, Cabañas, Chinacla, Lauterique y San Antonio del Norte.

Los logros se han ido sumando en materia de Seguridad y las autoridades destacan que son resultados históricos durante el 2022. En esa línea está el combate frontal contra el narcotráfico que también es uno de los grandes objetivos de esta administración.

## Decomiso de droga

Las autoridades de la Policía Nacional dieron a conocer que Honduras ha decomisado en 2022 más de 4.7 toneladas de drogas, al menos 3,456 armas de fuego y 2,600 personas fueron detenidas por tráfico de narcóticos.

Además, se han erradicado 3 millones 158 mil 913 arbustos de hoja de coca; 24 mil 982 libras de marihuana decomisadas en diferentes operaciones en el escudo terrestre, aéreo y marítimo, y un total de 352 mil 166 plantas de marihuana cortadas e incineradas.

Otra de las políticas que el Gobierno puso en marcha para el combate de la criminalidad es la creación de las Mesas de Seguridad Ciudadanas a través de la Policía Comunitaria para promover una mejor convivencia entre los hondureños.

## Mesas Ciudadanas

De acuerdo al director de la Policía Nacional, Gustavo Sánchez Velásquez, son más de 2,000 Mesas Ciudadanas a nivel nacional y en promedio están conformadas por ocho personas y se espera llegar a un aproximado de 200 mil personas organizadas en torno a esta estrategia de seguridad.

Con esa estrategia se ha logrado reducir los índices delictivos a nivel departamental, municipal



El Secretario de Seguridad Ramón Sabillón ejecuta las políticas en materia de lucha contra el crimen.

## RESULTADOS

Las autoridades de la Policía Nacional dieron a conocer que Honduras ha decomisado en 2022 más de 4.7 toneladas de drogas, al menos 3,456 armas de fuego y 2,600 personas fueron detenidas por tráfico de estupefacientes.

pal y comunitario.

Eso se refleja que este año ejecutaron 6,141 órdenes de captura incluyendo 12 extraditaciones, 3,860 armas decomisadas y 3,861 vehículos incautados, así lo destaca la institución policial.

Se cuentan patrullajes, allanamientos, retenes diarios y saturaciones, enfocadas en una asociación de políticas públicas de seguridad comunitaria, se logró la desarticulación de 217 grupos delictivos organizados, 14,713 personas detenidas por ilícitos y 56,248 arrestos por faltas varias.

También hubo 13 detenidos por secuestro, 2,600 por venta y posesión de drogas y 1,823 por violencia doméstica.

## Captura de extranjeros

Se destacó que 4,411 personas fueron detenidas por orden judicial, 120 ciudadanos extranjeros que transitaban por territorio hondureño de manera ilegal.

En ese orden, también fue fundada la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado, DIPAMPCO, con unidades en las principales ciudades del país para atender



El director de la Policía Nacional Gustavo Sánchez confirmó la disminución de los homicidios en Honduras.



La destrucción de plantaciones de coca y laboratorios en el territorio nacional ha sido otro de los principales logros de las autoridades policiales y militares.

la demanda de la ciudadanía. Por otra parte, en esta Administración también se establecieron los sistemas de control y vigilancia territorial en las fronteras terrestres, puertos marítimos y aéreos.

Además, el fortalecimiento de los controles para resguardar el territorio de las amenazas del crimen organizado que se aprovechan de la porosidad de las fronteras nacionales. Incluye los sistemas de rastreo, radar, patrullaje y seguridad portuaria no intrusiva.

En tal sentido, el Ejecutivo creó un estamento nuevo para integrar el Consejo Nacional de Seguridad y Defensa Nacional (CNDS), para que el Poder Judicial y el Ministerio Público no sigan sometidos al Ejecutivo.

Por: Erlin Cruz



PLAN CONTRA LA EXTORSIÓN

# En un 40% bajan llamadas extorsivas en el país

Uno de los mayores aciertos de la Presidenta Xiomara Castro en 2022 fue la implementación del Plan Contra la Extorsión que ha devuelto la paz y la tranquilidad en más de 150 barrios y colonias de Tegucigalpa y San Pedro Sula



A los detenidos les han decomisado 106 kilos de cocaína, 951 gramos de crack, 536 piedras y 394 libras de marihuana.

Los elementos de la Policía Nacional realizan las intervenciones en los barrios y colonias de Tegucigalpa y San Pedro Sula, tomados por organizaciones criminales.



## Tegucigalpa, Honduras.

Las historias de terror donde la gente escapaba de sus casas o negocios por el asecho de la extorsión, ahora se ha revertido, son los delincuentes quienes corren a enmontañarse porque la Policía anda tras ellos.

La Presidenta Xiomara Castro, como parte de sus políticas de seguridad, puso en vigencia el Plan Integral Contra la Extorsión y Delitos Conexos, a través del PCM-29-2022, a partir del 6 de diciembre de 2022 al 6 de enero de 2023.

Esto con la finalidad de intervenir 162 barrios y colonias del Distrito Central (89) y San Pedro Sula (73) en virtud de la grave perturbación de la paz y seguridad que tenía agobiada a la población, principalmente por grupos criminales organizados que operaban a sus anchas en la narcodictadura.

“En los últimos 12 años el pueblo hondureño fue víctima de la imposición de un cártel de narcotráfico desde el Estado, que permeó las instituciones y las estructuras policiales y militares, elevando sin límites la violencia y la formación de organizaciones criminales producto de la impunidad en la que hemos vivido”, afirmó la jefa del Ejecutivo al momento de hacer el lanzamiento el 6 de diciembre.

## Espacios públicos

Agregó que “la Policía Nacional debe de recuperar en el menor tiempo posible los espacios públicos asaltados y controlados por el crimen organizado y sus pandillas”.

“La Policía Nacional cuenta con todo mi apoyo para combatir el crimen, la extorsión, el narcotráfico y desarticular las organizaciones criminales, hasta identificar y capturar a los cabecillas de cuello blanco, vamos a erradicar la extorsión hasta en el último rincón de nuestra patria”, subrayó.



## LOGROS CONTRA LA EXTORSIÓN Y DELITOS CONEXOS EN 2022



INFOGRAFÍA: PoderPopular / Jorge Izaguirre

### 600 policías

En cumplimiento a ese mandato, la Secretaría de Seguridad con su titular, Ramón Sabillón, desplegó a más de 600 agentes hacia todos esos rincones de barrios y colonias que estaban siendo controlados por las organizaciones delictivas. Las operaciones las encabeza la Policía Nacional con la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia (DNII), la Secretaría de Defensa Nacional y la Policía Militar del Orden Público (PMOP) y la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) para evitar el ingreso de pandillas procedentes de países vecinos.

Pese a que los integrantes de las agrupaciones delictivas han querido escaparse huyendo a las comunidades del interior del país y otros a enmontañarse, están siendo atrapados hasta en esos lugares.

### Resultados

De acuerdo a las autoridades policiales, antes de finalizar el periodo del estado de excepción ya registran 32 bandas criminales desarticuladas, 572 miembros de maras y pandillas detenidos, 630 órdenes de capturas ejecutadas, 351 armas

### RESULTADOS

**De acuerdo a las autoridades policiales, antes de finalizar el periodo del estado de excepción ya registran 32 bandas criminales desarticuladas, 572 miembros de maras y pandillas detenidos, 630 órdenes de capturas ejecutadas, 351 armas decomisadas, 352 vehículos y 1,154 motocicletas decomisadas.**

decomisadas, 352 vehículos y 1,154 motocicletas decomisadas. Asimismo, 106 kilos de cocaína incautada, 526 plantas de coca, 951 gramos de crack, 536 piedras y 394 libras de marihuana incautada.

Otro de los principales logros en este periodo, es que las llamadas por extorsión se redujeron en 40 por ciento en todas las modalidades, pero esto es un trabajo continuo para ir logrando la paz en los sectores afectadas, subrayan las autoridades policiales. Para el caso, resaltan que, en la temporada de Navidad, algunos comerciantes de los mercados capitalinos dieron testimonios que en esta ocasión no pagaron extorsión.

En tanto, los jefes policiales ven

con gran agrado que muchos negocios que habían cerrado por ese flagelo, ahora ya están abriendo nuevamente.

### Ampliación del decreto

El Plan para el Tratamiento Contra la Extorsión y estado de excepción, ha dado tan buenos resultados en Tegucigalpa y San Pedro Sula, pero se trata de una emergencia implementada por el Gobierno que concluye el 6 de enero a las 6:00 de la tarde.

Sin embargo, muchos alcaldes del país están solicitando a la Policía Nacional que amplíe la medida hasta sus municipios para proteger la economía de sus comerciantes. En tanto, el Congreso Nacional aprobó el Decreto del estado de excepción aplicado por 30 días en 162 barrios y colonias de las dos principales ciudades del país. "Como Congreso Nacional hemos ratificado este PCM-29-2022, creemos que ha dado resultados importantes al pueblo hondureño para dar seguridad a la ciudadanía", manifestó Rafael Sarmiento, jefe de bancada del Partido Libertad y Refundación, Libre. Sarmiento anunció que la Policía Nacional solicitará a la Presidenta Xiomara Castro la extensión del estado de excepción a petición de la ciudadanía.

Por: Erlin Cruz



Los agentes antiextorsión encabezan las acciones contra el crimen en Tegucigalpa y San Pedro Sula.



En las operaciones han detenido al menos 572 miembros de maras y pandillas.

# SERVICIOS POSTALES

## Empresa de Correos de Honduras



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



E.M.S



Correo Tradicional

Paquetes Pequeños



Apartado Postal



Certificado



Filatelia

Canon Postal



Con las tarifas más bajas del mercado



Tel.  
2234-9266  
2234-2178



EN LOS 18 DEPARTAMENTOS DEL PAÍS

EN 192 PAÍSES ALREDEDOR DEL MUNDO

@Correohn @honducor @EmpresaCorreos Empresa de Correos de Honduras



Empresa de Correos de Honduras  
Gobierno de la República



Los elementos de las Fuerzas Armadas decomisaron grandes plantaciones de cocaína en diversos sectores del territorio nacional en 2022.



## RESULTADOS

# Defensa y FF AA destacan combate al narcotráfico en 2022

Más de 6,000 kilos de cocaína fueron decomisados el año anterior mediante operaciones terrestres, aéreas y marítimas en todo el país

### Tegucigalpa Honduras.

Un total de 7,134 kilos de cocaína fueron decomisados durante el 2022 en el territorio hondureño, reportan la Secretaría de Defensa y las Fuerzas Armadas de Honduras. Se destaca la destrucción de más de 2.6 millones de plantaciones de cocaína.

Durante el 2022 fueron destruidas más de 21,297 libras de marihuana, unos 21 narcolaboratorios, se decomisaron más de 340 armas de fuego, 13 áreas clandestinas de aterrizaje, 490 personas implicadas fueron detenidas por el delito de extorsión y han capturado a más de 143, entre otros logros.

### Patrullajes

En cuanto a las operaciones realizadas, se destacan más de 4,010 saturaciones, se mantienen unos 51,513 retenes fijos a nivel nacional, se han hecho más de 50,451 patrullajes motorizados, unos 49,796 patrullajes a pie, han instalado más de 744,841 retenes móviles, unos 436 allanamientos, unas 58 operaciones aéreas y 54 operaciones marítimas. Esto incluye los resultados de las operaciones interinstitucionales



**El Secretario** de Defensa José Manuel Zelaya destacó el papel de las Fuerzas Armadas para cumplir los objetivos de la Presidenta Xiomara Castro en 2022.

en el espacio terrestre, aéreo y marítimo en la lucha contra el narcotráfico.

También se reportó el desmantelamiento de 12 narcolaboratorios e inhabilitación de 15 áreas clandestinas de aterrizajes.

### Ejecuciones

El portavoz de las Fuerzas Armadas de Honduras, el teniente José Coello, manifestó que los decomisos de droga en el país han sobrepasado a los ejecutados en años anteriores.

"En 2022 se han sobrepasado los decomisos de droga en compa-

### LABOR SOCIAL

**La Secretaría de Defensa informó que además de librar una lucha contra el narcotráfico y el crimen, en 2022 prestaron una labor social importante en favor de la población que incluye traslados de pacientes por la vía aérea, capacitaciones en Derechos Humanos, entre otros.**

ración a los de años anteriores", expresó el funcionario. El vocero castrense indicó que



**El Jefe** del Estado Mayor Conjunto José Jorge Fortín lideró las acciones de la institución castrense a favor del pueblo en 2022.

parte de los logros ha sido el decomiso de clorhidrato de cocaína en varios puntos del país, principalmente en el sector atlántico.

### Carteles

Coello no descarta que la producción de los carteles de la droga se haya aumentado ante la demanda de países consumidores, pero con menos posibilidades en Honduras. Este país estaba acostumbrado al paso de estupefacientes, pero ahora se han redoblado esfuerzos a fin de frenar el ingreso de alucinógenos.

El teniente de las FFAA apuntó

que los departamentos en donde mayores golpes se le ha dado al narcotráfico es en Gracias a Dios y Colón, pero ahora no hay paso. "Las estadísticas muestran que de enero a la fecha se ha decomisado en el país un total de 7,511 kilos de cocaína", detalló.

Indicó que los golpes se han dado en los últimos meses de 2022 con alrededor de 1,000 paquetes de marihuana en una rastra en San Pedro Sula y se detuvieron a seis agentes de Policía en Colón en un falso operativo decomisando 50 kilos de droga.

**Por:** Erlin Cruz



**Tegucigalpa, Honduras.**

**E**l 2022 será un año inolvidable para el deporte nacional, porque se han estado cumpliendo las metas que se trazó la Presidenta Xiomara Castro desde que tomó las riendas del país. Desde siempre, el deporte hondureño ha estado sumergido en el olvido a pesar de que ha podido darle alegrías, con triunfos a veces inesperados, no por falta de capacidad, sino porque nunca tuvieron el apoyo necesario de los gobiernos anteriores. Desde que tomó posesión, la Mandataria Castro destinó 440 millones de lempiras para potenciar y masificar las diferentes disciplinas deportivas. Además de lograr mejores victorias en los distintos deportes, también se buscaba que todos los niños y jóvenes que no tuvieran recursos económicos, pudieran practicar cualquier disciplina, sin pagar un solo centavo.

**CONDEPOR**

Pero la Presidenta Castro necesitaba de una persona honesta, seria, y que tuviera conocimiento de los deportes, y escogió al más indicado, al exárbitro y Comis-



**Una de las grandes obras** que realiza esta administración es la modernización de la cancha del Estadio Nacional Chelato Uclés en Tegucigalpa.

ionado Mario Moncada, quien creó la Comisión Nacional del Deporte, CONDEPOR. Moncada ha sabido dirigir y participar en cada actividad, comenzando con acabar la corrupción de varias federaciones del Complejo "José Simón Azcona", que cobraban por practicar o entrenar en cada gimnasio. El Comisionado les ha abierto las puertas donde se practican los deportes, a los niños y jóvenes que desean aprender una disciplina, con el objetivo que se recreen y sacar talentos.

**Año de éxitos**

Por cosas de la vida, o por la motivación que le dio, el saber que este gobierno de refundación se ha interesado por los deportes, muchos atletas que radican en otros países y con sus propios medios, lograron excelentes resultados que pusieron en alto el nombre de Honduras. Con los fondos otorgados a la CONDEPOR, el Comisionado Moncada ha estado construyendo canchas multiusos; ha puesto engramado sintético en otros campos; y ha construido otras en todos los rincones del país. Además, ha contratado varios profesores o entrenadores en diferentes disciplinas, para que le den clases a los niños y jóvenes



que llegan a practicar un deporte a la Villa Olímpica.

**Departamento recreativo**  
CONDEPOR, también creó un departamento de recreación deportiva, con el fin que aquellos niños, principalmente las niñas que no les guste una disciplina, aprendan diferentes manualidades o realicen juegos educativos para su entretenimiento. Uno de los mayores éxitos en este nuevo gobierno será la modernización del estadio Nacional "Chelato Uclés", que concluye en la primera quincena de marzo, a un costo de 32 millones de lempiras.

**Atletas destacados**  
Valeria Viana es una joven ajedrecista originaria de San Pedro Sula, quien representó al país en las 44 Olimpiadas Mundiales de Ajedrez. Allí ganó el primer título internacional para Honduras. Debido a sus triunfos, la Federación Internacional de Ajedrez le confiere la distinción de WCM de candidata a maestra. Teófilo López, vencedor del debut en el Peso Súper ligero en Las Vegas, es un boxeador profesional con ascendencia hondureña, quien ha noqueado al mexicano Pedro Campa, en Las Vegas, Estados Unidos. López ha ganado con un brillante despliegue de recursos boxísticos, donde ha dominado la pelea en el cuadrilátero coronándose como el ganador en el KO. El 10 de diciembre pasado, Teófilo enfrentó su última pelea del año en las 140 libras, al español Sandor Martin, a quien derrotó en decisión dividida en el Madison Square Garden. Ronald Quintero fue el primer hondureño en llegar a la cima del Monte Everest. Nació en Intibucá y en este 2022 se convirtió en el primer hondureño en llegar a la cima del Monte Everest. Su disciplina y perseverancia ha hecho que logre una meta.

**Más atletas destacados**  
Paola Rashel Canales, ganadora de medalla de plata y representante en las Séptimas Olimpiadas Centroamericanas y del Caribe, es oriunda de Aramecina, Valle. La joven estudia en el Instituto Ángel G. Hernández. Ganó medalla de plata para Honduras en esa competencia. Olvin Castillo, campeón de Categoría Culturismo clásico. Originario de Nacaome, Valle. Ha ganado el Carné Pro en la Categoría Culturismo Clásico en la Copa Latinoamericana LÍON'S 2022 realizada en México. Lenir Pérez Facussé, segundo lugar en el Campeonato Ecuestre Nacional 2022 de Estados Unidos



**Al Comisionado Mario Moncada** le ha confiado la Presidenta Xiomara Castro para que haga la labor de masificación del deporte hondureño.



**El Estadio Morazán** de San Pedro Sula ya está en licitación para la modernización de su cancha.

**AVANCES**  
La construcción de canchas deportivas, el apoyo a las diferentes disciplinas, asistencia a los atletas nacionales y la mejora de las instalaciones existentes son parte de la labor de CONDEPOR por mandato de la Presidenta.

y Canadá. El jinete hondureño de 14 años obtuvo la medalla de plata en los FEI North American Youth Championships en la Categoría Children de 1.20 metros. El evento se realizó en Michigan, Estados Unidos, en donde por segundo año consecutivo, Lenir Pérez Facussé es acreedor de la medalla de plata. Durante el 2022 Honduras destacó nacional e internacionalmente a través de diferentes disciplinas deportivas.

Por: David Sierra



**Diversas canchas deportivas** del país están siendo remodeladas, principalmente esta de Juticalpa, Olancho.



Atrévete a

# Em pren der

con  
Senprende



**ASISTENCIA TÉCNICA**

Te brindamos asesorías personalizadas que beneficien a tu negocio.

**FORMALIZACIÓN**

Te orientamos a legalizar tu empresa mercantil o del sector social de la economía.

**ACCESO A MERCADOS**

Impulsamos la generación de oportunidades y brindamos apoyo profesional a tu emprendimiento.

**VINCULACIÓN FINANCIERA**

Acceso a créditos blandos por medio de servicios financieros populares alternativos.



www.senprende.com



## La celebración del Año Nuevo



Galel Cárdenas

Una de las leyes dialécticas dice que existe un paso de lo viejo a lo nuevo. Esa dinámica se observa en la humanidad, pues a lo largo de miles de años, las culturas y civilizaciones nacen, se desarrollan y mueren. En esa dinámica las culturas siempre están esperando un ciclo nuevo de renovación.

Pero, dejando la filosofía, el año nuevo comienza todos los años, de acuerdo con el calendario que haya asumido para el recuento del tiempo, que es como un renacer continuo.

El calendario gregoriano que es el más usado en el mundo, el año nuevo comienza el 1 de enero. Ahora bien, hay años nuevos en otras culturas que están sujetos a sus costumbres, tradiciones y creencias. Esto sucede por ejemplo en el calendario chino, persa. En la India, en Nepal sus años nuevos no coinciden con la cultura occidental europea.

El pensamiento mágico, conocido como pensamiento mítico y hasta como pensamiento primitivo, en la ciencia de la Antropología, es una especie de mentalidad que le otorga poderes a las cosas y a la naturaleza, lo cual es irracional e ilógico.

Así que hoy brindamos un listado interesante ligado a la celebración o aproximación del año nuevo. A las doce de la noche se realizan estas prácticas míticas. Entre otros mencionamos los siguientes:

- Echar un anillo en una copa de champaña para atraer dinero o matrimonio
- Comerse una uva a cada una de las campanadas para tener una buena suerte en el año que entra.
- Dejar maletas en la puerta para que haya muchos viajes en el año.
- Pedir tres deseos, escribirlos antes de la cena y quemar el papelito cuando llegue el año nuevo.

En algunos lugares de Honduras se coloca un vaso con agua y se deposita un huevo adentro, se deja que toda la noche entre el 31 de diciembre y el 1 de enero, luego se observa que figura se ha formado y lo que allí se vea, eso será lo que tendrá el que depositó el huevo en el vaso con agua.

## EDITORIAL

### El Gobierno de Xiomara Castro, 2022 preludio del Socialismo Democrático

En medio de las contradicciones y enfrentamientos con la oposición política, el Partido Libertad y Refundación ha debido lidiar con tirios y troyanos, con aliados unos leales y otros desleales, con amigos y enemigos, con calculadores y oportunistas, en fin, ha debido enfrentar la batahola que se ha armado con el objetivo de debilitar o derrocar al gobierno del socialismo democrático, que avanza en medio de la maleza, lo escabroso y la maraña que la oposición va elaborando como un tejido político destinado a hacer fracasar al gobierno del pueblo de Xiomara Castro. En el plano internacional ha expresado la necesidad de desarrollar una política ligada a la conservación de los recursos naturales, del subsuelo y de la limpieza de la atmósfera, evitando en todo momento las políticas neoliberales de arrasarse con la riqueza de los pueblos y sus legados históricos; así mismo sus instrucciones respeto satisfacer la demanda del pueblo con respecto al abaratamiento de los derivados del petróleo. Se ha ido desmontando la dictadura y sus leyes antipatrióticas como la ley que crearon las zonas económicas de desarrollo económi-

co, ZEDs y demás leyes emitidas para des institucionalizar al mismo Estado Nacional Es en el Congreso Nacional donde las fuerzas opositoras realizan esfuerzos ingentes por evitar que LIBRE salga adelante con el Presupuesto Nacional y además que la Corte Suprema de Justicia no quede en manos del Partido Libertad y Refundación, pues consideran que ellas serán los eslabones débiles del gobierno que preside Xiomara Castro; se debe recordar que fue la Corte Suprema de Justicia quien dio pie para derrocar a Mel Zelaya Rosales, en el año 2009, misma que luego se convirtió en el instrumento de la reelección del dictador.

La presidenta Xiomara Castro ha desarrollado un gobierno tolerante, de sensibilidad social, como ninguno otro gobernante, ha ido satisfaciendo las promesas de campaña política, y es por ello, que sustenta una aprobación de 62 por ciento entre el pueblo que la considera una extraordinaria mujer honesta y eficiente que gobierna el Estado Nacional con una gran capacidad administrativa, humanista y honradez política y social.

## INDICADOR

### COORDINACIÓN GENERAL

#### DIRECTOR

Carlos Estrada

#### SUBDIRECTOR

José Adán Castelar

#### GERENTE GENERAL

Rubén Darío Salgado

#### JEFE DE REDACCIÓN

Pedro Membreño

### CONSEJO DE DIRECCIÓN

Galel Cárdenas

Jorge Miralda

Patricia Murillo

Fredy Guzmán

Anarella Vélez

Gerardo Torres

Rodolfo Pastor Fasquelle

Ricardo Ellner

Julio Escoto

Ricardo Salgado

Dagoberto Posadas

Allan Mc Donald

#### FOTOGRAFÍA:

Efraín Salgado  
Jeanh Halbert Palacios

Jonatan Obdulio Henríquez  
Armando Morales



## La juventud y la ultraderecha neofascista



Dagoberto Posadas

**E**n los trece años posteriores al Golpe, la juventud rebelde y revolucionaria hondureña ha enfrentado la arremetida de la ultraderecha neofascista, dado su protagonismo en las luchas por la Liberación Nacional, así como en la consolidación de su proceso de formación y concienciación política, orientados a impulsar profundos cambios y transformaciones, paso sustantivo en los esfuerzos por la restauración del estado de derecho y la plena democratización social. Sabido es que el fascismo representa a una ideología, un movimiento político y una forma de gobierno de carácter totalitario, liderado por un dictador y un gobierno marcial, compuesto por los miembros del partido fascista gobernante, de carácter fuertemente militarista, enemigo del disenso, antidemocrático y de extrema derecha, que reprime violentamente a quienes considera sus enemigos.

Parte de su estrategia, está dirigida a cooptar, controlar y manipular, los diferentes espacios ideológicos y políticos en que actúa y convive nuestra juventud, posesionarse

en su imaginario colectivo, para luego articularla en movimientos fanáticos y violentos.

Por su parte, los aparatos ideológicos de la oligarquía emprenden masivamente la tarea de embrutecerla e imponerle patrones de inducción y control social, al tiempo que menoscaban su sentido de identidad y pertenencia. Su estrategia es la de atraerla, ya que hoy más que nunca, nuestra juventud enfrenta la agudización de sus condiciones de exclusión, extrema pobreza y miseria. Ya lo sentenciaba nuestra presidenta Xiomara Castro: “hay fuerzas antidemocráticas y autoritarias en Honduras, que continúan empeñados en controlar las instituciones del Estado, diferentes organizaciones sociales y algunos empresarios”.

El reconocido intelectual y filósofo, Noam Chomsky, advierte: “El neoliberalismo engloba una ideología económica, que perjudica a las democracias y a la justicia social, es terreno fértil para que figuras autoritarias adopten la postura de salvadores y así estamos en camino hacia el Neofascismo”.

## Castigar la corrupción



Melvin Martínez

**E**l individualismo, la competencia, el afán de riqueza, la vanidad, el consumismo desmedido que se promueven en el capitalismo, son un peligro permanente en los nacientes procesos revolucionarios.

Dijo Fidel que “el capitalismo es el padre, el abuelo, el bisabuelo y el tatarabuelo de la corrupción [...]”.

Esto no significa que proyectos con orientación revolucionaria, como la refundación en Honduras, no puedan contaminarse con personas enfermas de corrupción.

El gobierno debe promover instancias confiables, donde la militancia y el pueblo puedan denunciar actos de corrupción.

La única forma de mantener y agrandar la confianza ciudadana en doña Xiomara Castro es castigando los actos deshonestos que cometan militantes del partido en el cumplimiento de funciones gubernamentales que les hayan asignado.

“(…) La honestidad política practicada consecuentemente es un camino que conduce la mente y la voluntad del hombre al ideal socialista (…) Afirmó Fidel Castro en su discurso en la

instalación del poder popular en diciembre de 1976.

Nuestro ideal revolucionario nos obliga a exigir que se debe actuar con absoluta honestidad, sin demagogia.

Los colectivos y la dirigencia del partido deben exigir a los militantes en cargos públicos ser ejemplo de honradez, deben entregarse plenamente por el pueblo.

Si alguien traiciona la causa practicando acciones corruptas, deberá ser castigado severamente.

La batalla contra la corrupción no terminó con el triunfo de Doña Xiomara en las pasadas elecciones. Las estructuras de la corrupción se fortalecieron en doce años y medio de gobierno nacionalista y seguro intentan penetrar el proyecto refundacional para desprestigiarlo; por eso el gobierno del pueblo debe castigar sin piedad cualquier acto de corrupción.

No olvidemos que la lucha contra los abusos deshonestos de funcionarios gubernamentales está comenzando y que las conductas corruptas asumidas por el ser humano, son siempre un peligro en cualquier proceso revolucionario.

## A borrar la Corte Suprema de la dictadura



Patricia Murillo Gutiérrez

**L**a paz social es uno de los activos más preciosos que debería disfrutar un auténtico Estado de Derecho y una real democracia y por ende Honduras, que en su Constitución se precia de poseer ambos elementos

Pero del “dicho al hecho sobra el trecho”, y hemos sufrido lo inenarrable con la actual -quizá la más nefasta Corte Suprema de Justicia en el último siglo- que nos heredó una anarquía absoluta en la impartición de justicia. Se esmeró más en perseguir a los descalzos y en ufanarse por construir edificios, pero retrocedió en calidad dejando en harapos a la Diosa Temis. Por ello, como convoca nuestro titular, es urgente borrar la intromisión en la equidad justiciera que permitió hasta la náusea, la próxima a fenecer Corte Suprema de Justicia.

Y realmente en poco debería de sorprendernos su fatal accionar en siete años perdidos por su ineficacia, si desde su origen llegó marcada con taras y defectos casi insalvables.

Y se precian de haber contribuido a expulsar a la MACCIH. ¿Habrà alguno que hizo la diferencia?

Por ello el pueblo hondureño cansado hasta el hartazgo de tanta corruptela, que acabó con parte del Estado de Derecho y nos hizo retroceder en la vigencia de los Derechos Humanos, exige, ordena que salga cuanto antes lo que hoy tenemos, para dar paso a las luces de una alborada más limpia en el Poder Judicial.

La injusticia y la impunidad campean y han provocado el retroceso de numerosas libertades en la ciudadanía, lo que nos hace vivir cada día una gran indefensión.

Señores diputados y diputadas al actual Congreso Nacional, varios de ellos y de diversos partidos excompañeros allí en el Hemiciclo: entiendan que están obligados a proceder con absoluta rectitud y habrán de coincidir y obedecer con el mandato del Soberano, que ya no soportaría más manoseos, trámites oscuros y acciones ingratas. Es la hora histórica de seleccionar a los mejores hombres y mujeres para integrar la nueva Corte Suprema de Justicia, que debería ser Libre, Soberana e Independiente.

# D-19

## Columna vertebral económica hondureña, que mantiene viva la patria morazánica

### Danzando con lobos



**Délmer López Moreno**  
Agregado Cultural, Madrid, España

**D**anzan lobos vestidos de ovejas con sus fauces abiertas, como queriendo desgarrar el sol de la esperanza, levantada en lucha de la mano de nuestra Presidenta Iris Xiomara Castro De Zelaya, que continúa enseñándonos a persistir y no confiar ni un tatito así, de está horda infame y cruel que viola los derechos más elementales de los pueblos empobrecidos del mundo . Ellos persisten con sus aullidos fieros y lanzan continuos ataques, basados en la mentira rancia con la que siempre han sabido mantener cierto poder, que poco a poco se les ha salido del control imperial. Esta pandilla de incestuosos han sido y son dueños de poderes que se mecen incluso de péndulos idiotizados en los pulpitos de la fe ciega y borrega, y de cierta élite militar y empresarial, que propician en cadena golpes de Estado y moldean dictaduras implementando crisis, por ejemplo, elevar y escasear insumos de la canasta básica, climas de violencia criminal, mercados al buen postor de soberanías territoriales; y de tapiz encubridor

de la corrupción ante organismos miopes con los que son compadritos de corazón. Es más, dan paso a mercancías ilícitas, evadiendo aduanas por aire, mar y tierra, fiscos y hasta con cartas de invitación. Lobos con apellidos sanguijuela y, por cierto, muy extraños, venidos de menos a más y salidos como pobres migrantes, y hoy ricos de una nación que les dio el privilegio de la bondad y la multiplicación de la riquezas como panes y peces. Lobos curtidos de odio, sangre oscura, asesina, que no respetan ni respetarán nunca la Carta Magna de las naciones del tercer mundo y las decisiones del mandato de la mayoría popular. A estos lobos hay que rodearlos e inmovilizarlos de patas y rabo, hasta que paguen en jaulas delitos de lesa humanidad y sus altos robos cometidos. Cuando un pueblo reconoce las causas que lo han sumergido en la miseria, su accionar prioritario es el de luchar y danzar hasta que los lobos caigan en sus mismas trampas, y se les haga pagar muy caro la atrocidad.

### Crisis y cambio de época



**Alexis Mondragón**  
Estocolmo, Suecia.

**L**a guerra en Ucrania ha trastocado de modo breve y dramático el marco de las relaciones internacionales, y seguramente transformará de forma radical las llamadas "reglas del juego" con las que el mundo ha sido manejado desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Las guerras son a la vez causa y efecto de otros problemas mucho más profundos que afectan de forma decisiva, y a veces definitiva a sociedades y países; el conflicto que enfrenta Rusia contra Ucrania y sus padrinos o aliados (Estados Unidos, Europa, Japón y otros aliados menores) no representa la lucha entre buenos y malos, tal como pretenden vendernos los medios corporativos, sino a problemas no resueltos que se remontan a la época de la construcción del socialismo real y la invasión de los ejércitos nazis, cuando se cometieron terribles atrocidades que redundaron en un enorme sufrimiento humano, que afectó por igual a rusos,

ucranianos y a otras nacionalidades. Por otro lado, la actualización de los viejos rencores y odios, así como la creciente lucha por los cada vez más menguantes recursos naturales, está dando lugar a un enfrentamiento de proporciones monumentales, que opone el llamado bloque atlantista, globalista y neoliberal, encabezado por el autodenominado "Occidente" y el llamado bloque soberanista, cuyo objetivo declarado es la defensa de sus propios espacios soberanos para disponer de sus recursos naturales y humanos a la medida de sus intereses y necesidades; todo esto justamente en un momento cuando se requiere de mayor acercamiento y cooperación para enfrentar juntos la amenaza del cambio climático y la multicrisis que este seguramente generará. Es evidente que Honduras no será ajena a las crisis que se augura ni al cambio de época que se avecina. La pregunta es si por una vez nos dejarán caminar de igual a igual.

“Los pueblos que han sabido sostener la libertad, cuando el pacto social se veía disuelto a esfuerzos de las intrigas y maquinaciones de los enemigos del orden, sin regla fija que pudiese dirigir sus pasos, y abandonados a sus propias opiniones y recursos, sabrán también sostener la integridad de la República, bajo los auspicios de tan beneméritos representantes, protegidos por este código sagrado, objeto de sus fatigas”.

**Francisco Morazán**

# Fuego de los días

## SECCIÓN DE CULTURA Y ARTE

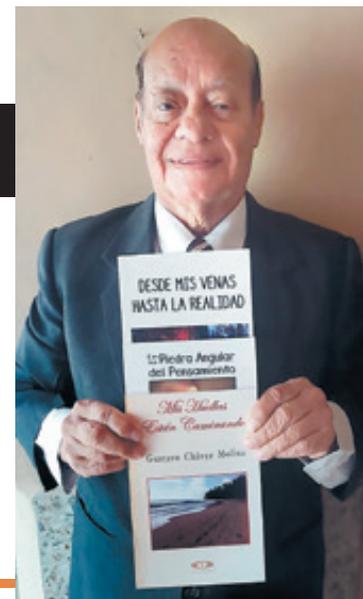
El periódico Poder Popular presenta su sección cultural con el objetivo de mostrar el arte, la cultura y la literatura como expresiones sustanciales de la identidad nacional, como así mismo, expone las visiones de mundo de los pueblos en el concierto de sus interacciones, tanto históricas como contemporáneas.

Esta sección es una ventana donde asoma el espíritu que los seres humanos poseen como un sol que emite su claridad imaginativa y creativa,

donde intuición, ensueño simple noción de la realidad transformada, impactan en los receptores reconocidos como público especial.

El arte y la literatura son una mirada de extrañamiento, es decir, la sorpresa estética que conmociona a los receptores ávidos de haber en los cálices de la cultura.

El pueblo podrá asomar su rostro a este espacio de cultura y arte y entender las propuestas nacidas desde la hondura de su humanismo trascendental.



# GUSTAVO CHÁVEZ MOLINA

## POETA NACIDO EN SIGUATEPEQUE, HONDURAS

Es especialista en Supervisión Educativa, en la Universidad Pedagógica INFAN, Francisco Morazán.

Ha publicado en periódicos y revistas. Miembro fundador de La Sociedad Literaria de Honduras (SOLHO), siendo su tercer presidente.

### Premios Obtenidos:

1. Primer Lugar en poesía del Concurso Literario, patrocinado por el Instituto Hondureño de Cultura Hispanoamericana en 1970. Poemas en las tejas del aire.
2. Primer Lugar del Concurso Literario, patrocinado por la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República, en el 2007. Poema Mi Madre.
3. Primera Mención Honorífica en el Concurso Literario Edilberto Cardona Bulnes. Comayagua, Honduras, 2007. Poema: Salutación a Comayagua.
4. Tercer Lugar en los Juegos Florales de San Marcos de Ocotepeque, Honduras, en el 2007. Poema Deshielo en el planeta.
5. Segundo Lugar en los XXIV Juegos Florales, Santa Rosa de Copán. 15 de agosto del 2009. Poema: Clementina Suárez.
6. Segundo Lugar en los Juegos Florales San Marcos de Ocotepeque, 2011. Poema Enigma.

### bras Publicadas:



En las tejas del aire; Desde mis venas hasta la realidad; En la piedra angular del pensamiento; Mis Huellas Están Caminando: La palabra elevada al quinto elemento; Cultura, Filosofía y Poesía.





## A Róger Vallejo

**Recuerdo a un hombre  
en la resistencia  
su voz se prendió en el aire  
su grito era un grito  
de amor calificado.**

**Estuvo junto a la juventud  
que pelea sus batallas  
frente al sol.**

**Junto a los hombres  
de la tierra adentro  
de levadura blanca  
y de hojas maduras  
allí donde se fabrica  
la conformación  
de un sombrero  
de un petate de tranquila fibra  
de un azadón con olor a tierra  
de una antigua soledad  
y antiguo atardecer  
en el mágico secreto  
de la historia.**

**Su sangre  
será libertad  
serán pasos quemando  
el pensamiento  
serán ojos, será boca  
será recuerdo permanente  
será magisterio intelectual  
en la realidad histórica del tiempo.**



EN ALIANZA CON CUBA

# Secretarías de Estado firman convenio para implementar programa “Yo sí puedo”

En 2009 con el método “Yo sí puedo” Honduras estuvo muy cerca de cerrar la brecha del analfabetismo que se ensanchó de nuevo tras 12 años de dictadura



El Canciller Eduardo Enrique Reina encabezó la firma del convenio junto al ministro de Planificación, Ricardo Salgado, el viceministro de Educación de Cuba, Eugenio Gonzales Pérez, el ministro de Educación, Daniel Sponda y la titular de Cultura, Anarella Vélez.

## Tegucigalpa, Honduras.

Los gobiernos de Honduras y Cuba firmaron un importante convenio de Cooperación entre la Secretaría de Planificación Estratégica; Educación; Cultura y Arte, con el Ministerio de Educación de Cuba, para extender el Plan de Refundación del Sistema Educativo Nacional. El propósito de este compromiso oficial es implementar metodologías para los programas “Yo, sí puedo” y “Yo, sí puedo seguir”, en el Programa Nacional de Alfabetización “José Manuel Flores Arguijo”, que se desprende del Convenio de Cooperación entre la Secretaría de Educación hondureña y el Ministerio de Educación cubano. Asimismo, se concretó la firma del memorando de entendimiento en la esfera de la cultura física y el deporte, entre la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Condepor) y el Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación (INDER).



En 2001 la pedagoga Leonela Relys desarrolló el método alfanumérico “Yo Sí Puedo”, con carácter latinoamericano y adaptado a diferentes realidades sociales y lenguas.

### Tejido

El 29 de octubre, los gobiernos de Honduras y Cuba firmaron tres convenios encaminados a fortalecer la educación, la salud y el deporte en el país.

En ese entonces y en el marco de las relaciones de amistad y cooperación binacionales, se refrendó el memorando de entendimiento entre el Centro para el Control Estatal de Me-

dicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos, CECMED, del Ministerio de Salud Pública de Cuba y la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) de Honduras. De igual manera, se concretó

## ANALFABETISMO

El método “Yo Sí Puedo” es avalado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, se ha aplicado en más de 15 países de América Latina, Caribe, Oceanía y África y desde el 2015 ha contribuido a que más de dos millones de personas aprendieran a leer y escribir.

la firma del memorando de entendimiento en el ámbito de la cultura física y el deporte, entre la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR) y el Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación (INDER). El embajador de Cuba en Honduras, Juan Roberto Loforte, confirmó que están listos 88 galenos cubanos preparados en 32 especialidades para atender a la población hondureña.

### Voluntad y compromiso

El 14 de julio anterior la Secretaría de Educación junto a la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras, convinieron establecer la gestión de recursos para desarrollar proyectos definidos entre ambas partes, con apoyo en asesoría técnica, administrativa y logística.

Se busca fortalecer la cultura, el arte, desarrollar programas de formación artística para la niñez y adolescencia, ser veedores y presentar cuentas claras de ambas instituciones.

También establece la gestión de recursos destinados a proyectos definidos entre ambas partes, apoyo en asesoría técnica, administrativa-logística, fortalecer la cultura y el arte en cada proyecto acordado en conjunto.

Además, desarrollar programas de formación artística para la niñez y adolescencia, ser veedores y presentar cuentas claras.

Por: Carlos Zelaya



El titular de la CNBS, Marcio Sierra y empleados entregaron el alimento en el Botadero Municipal siguiendo las instrucciones de la Presidenta Xiomara Castro.

SOLIDARIDAD

# Comisión Nacional de Bancos y Seguros celebra Navidad con familias del Botadero Municipal

La jornada solidaria fue encabezada por el comisionado presidente de la CNBS, Marcio Sierra y la comisionada Alba Luz Valladares, siguiendo las instrucciones de la Presidenta Xiomara Castro

## Tegucigalpa, Honduras.

Cumpliendo las instrucciones de la Presidenta Xiomara Castro de llevar alimento a los más necesitados, autoridades y empleados de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) se hicieron presentes al Botadero Municipal y a la colonia Villeda Morales. La jornada solidaria fue encabezada por el comisionado presidente de la CNBS, Marcio Sierra, la comisionada Alba Luz Valladares y empleados de la institución.

### Recorrido

Durante el recorrido los miembros de la CNBS entregaron más de 1,200 platos de comida caliente a los más necesitados en el Botadero Municipal y la colonia Villeda Morales, en una actividad desarrollada el pasado 30 de diciembre de 2022.

“Siguiendo instrucciones de la Presidenta Xiomara Castro, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) entregó más de 1,200 platos de comida caliente a herma-



El titular de la CNBS, Marcio Sierra, encabezó la jornada solidaria a favor de las familias del Botadero Municipal y de la colonia Villeda Morales.

nos necesitados del Botadero Municipal y de la Colonia Villeda Morales”, informaron las autoridades de la CNBS en redes sociales. Semanas atrás la Presidenta Castro instruyó a todo el Gabinete de Gobierno a llevar alimento, abrigo y medicinas a las personas más necesitadas en las principales ciudades del país al tiempo que prohibió gastos en fiestas y regalos previo a las fiestas de Navidad y Año Nuevo.



Las familias del Botadero Municipal recibieron alimento durante la temporada de Navidad por instrucción de la Presidenta.

LAS 12 CAMPANADAS DAN LA BIENVENIDA AL 2023

# Hondureños reciben año nuevo en distintos destinos turísticos

Miles de turistas nacionales y extranjeros despidieron el año con el repique de las 12 campanadas y los juegos pirotécnicos que anuncian la llegada del año nuevo en diferentes lugares llenos de tradiciones culturales



Los fuegos pirotécnicos son uno de los atractivos más esperados por miles de visitantes, que se ha vuelto una tradición en la Ciudad Colonial de Honduras.

## Tegucigalpa, Honduras.

Entre los juegos pirotécnicos, el típico abrazo, la quema de monigotes y la tradicional espera de las 12 campanadas del reloj más antiguo de América, se celebró la despedida del año viejo en Comayagua para iniciar un nuevo periodo marcado de esperanzas en esta antiquísima reliquia hecha por los moros que invadieron a España antes del siglo X, en el año de 1942.

Nacionales y extranjeros disfrutaron de atractivos turísticos, pues Comayagua se ha convertido en el destino preferido por los hondureños, gracias al programa "12 campanadas", dijo el alcalde de



San Lorenzo es uno de los nueve municipios de la división política del departamento de Valle, creado el 12 de abril de 1909, en la administración de Miguel R. Dávila.

Comayagua, Carlos Miranda, quien invitó a las familias hondureñas a disfrutar como cada año de todos los atractivos que ofrece el departamento. Esta ciudad colonial presenta una oferta para hacer turismo religioso, pero también restaurantes, bares, museos, gastronomía, centros de recreación, plazas coloniales y un ambiente natural para los que disfrutan el turismo de montaña.

## Trinidad, Copán

Trinidad, Copán, otro de los grandes lugares turísticos del país donde se encuentran maravillas y muchos tesoros llenos de extensa vegetación y superficies de relieve y montañas

que adornan la comunidad, también fue escenario propicio para recibir el 2023.

Un lugar encantador que se encontró en el año de 1836 que se le confirió el título de ejido, datando la vida del municipio desde 1622 con el nombre de Copante, establecido en la plaza de Agua Fria con migrantes de Gracias a Dios.

El alcalde de Trinidad, Copán, Salvador Mata Chinchilla, invitó a nacionales y extranjeros a conocer cada año de las tradiciones de este rincón de Honduras, que aún conserva parte de la estructura de la época colonial.

El sitio ofrece una variedad de turismo de montaña con el calor



Este lugar pintoresco es uno de los arroyos del Golfo de Fonseca, que crea un ambiente maravilloso y principal destino turístico del sur de Honduras.



Trinidad posee una variedad de madera para construcción y frutales como: pinos, caoba, cedro, roble, madread, mangos, zapotes, aguacates y otros.

de su gente hospitalaria, a pesar de que ha sido golpeada en los últimos años por fenómenos naturales aún tiene mucho que ofrecer de todas las bellezas naturales que posee. Además, conocer este trayecto que atraviesa la Cordillera de Cerro Azul, que en sus diversas ramificaciones, forma las alturas de La Gloria. El Mecate Blanco, Agua Fria, Eramola, Lepaerita, Guajapa y Cerro Azul, entre otras elevaciones de mayor dimensión que hacen verla majestuosa para los amantes del deporte de Montaña.

**MOVILIZACIÓN**  
Miles de hondureños optan cada año por visitar los diferentes destinos turísticos que ofrece el país para recibir el año nuevo y aprovechando el asueto que se concede durante las fechas.

**San Lorenzo**  
Otra joya del turismo hondureño es un municipio que pertenece al departamento de Valle, y constituye uno de los destinos preferidos por muchos turistas nacionales y extranjeros, para pasar la víspera de año nuevo en familia. El ambiente de esta festividad navideña y de año nuevo son una de las más esperadas por los turistas nacionales e internacionales puedes disfrutar del encantador

lugar y sus atractivos turísticos. Este destino turístico fue fundado por los españoles en 1522 y 490 años después, en 1912, fue declarado término municipal por el Congreso Nacional de la República. San Lorenzo, Valle, es reconocido como la capital turística del sur de Honduras, se encuentra a tan solo 104 kilómetros de Tegucigalpa, debido a que reúne la condición de ciudad puerto. Entre las muchas atracciones por visitar cada año por nacionales y extranjeros, tiene una particularidad de que es una región donde se encuentran varios cerros de mediana altitud, vegetación permanente que maravillan y que la convierten en una de las mejores opciones en cualquier mes del año. Este lugar pintoresco, es uno de los arroyos del Golfo de Fonseca, que crea un ambiente maravilloso y principal destino turístico del sur de Honduras.

Por: Florencia Salgado



El municipio de Trinidad, Copán es un rincón lleno de maravillosas montañas para pasar en familia las festividades de fin de año.



San Lorenzo fue reconocido sitio turístico en 1978, cuando se construyó el muelle y varias instalaciones dentro de la ciudad.

# Mandataria se solidariza con el pueblo católico por la partida de Benedicto XVI

El Papa Emérito Benedicto XVI falleció a sus 95 años el pasado 31 de diciembre de 2022

## Tegucigalpa, Honduras.

La Presidenta Xiomara Castro se sumó a las muestras de condolencia de todo el pueblo católico mundial por la partida terrenal de su Santidad, el Papa Emérito Benedicto XVI, quien falleció a sus 95 años el 31 de diciembre de 2022.

Mediante sus redes sociales la Mandataria escribió: "Expreso mi más sentido pésame a la Iglesia Católica en memoria de Su Santidad el Papa Emérito Benedicto XVI, Vicario de Cristo, y a quien tuve el privilegio de conocer personalmente junto al Presidente Zelaya en la visita oficial al Vaticano. QDDG". Benedicto XVI estuvo en el Pontificado desde abril del 2005 hasta su renuncia voluntaria por problemas de salud, el 11 de febrero del 2013; este fue un hecho histórico, siendo el primer papa en renunciar en 598 años y la Iglesia de Roma tuvo entonces dos Papas al mismo tiempo, con el argentino Jorge Bergoglio, primer pontífice latinoamericano quien fue llamado Francisco.

## Momentos

El Papa Emérito permaneció en el monasterio Mater Ecclesiae, siendo visitado constantemente por el Papa Francisco, quien pidió el pasado 28 de diciembre en audiencia Papal, oraciones para Benedicto XVI.

Al ser Papa Emérito, Joseph Ratzinger, tiene un protocolo fúnebre diferente tras un rito privado sus restos fueron trasladados a la Basílica Vaticana, hasta el Altar de la Confesión en donde por tres días, será expuesto públicamente para que feligreses y jefes de Estado de todo el mundo, lo despidan. Cerca de 60 mil personas hicieron fila para ingresar a la basílica de San Pedro del Vaticano mientras tanto, miles de fieles presentaron sus respetos desde las afueras de la misma.

## Escritos

Conocido como el Papa de la fe, la razón, la cultura y la caridad,



Durante su pontificado el papa Benedicto XVI saludó a peregrinos tras concluir una misa papal en el campo Islinger, el 12 de septiembre de 2006 en Regensburg en el sur de Alemania.



El expresidente Zelaya y la Presidenta Xiomara Castro junto al Papa en la visita oficial al Vaticano.



El Papa Emérito Benedicto XVI será enterrado en la cripta de la basílica, donde reposan los anteriores papas de la Iglesia Católica



La Presidenta Xiomara Castro en sus redes dio el pésame al pueblo católico por la partida terrenal de su Santidad el Papa Emérito Benedicto XVI.

## BENEDICTO XVI

**J**oseph Ratzinger nació el 16 de abril de 1927 en Marktl, Baviera, diócesis de Passau, en el seno de una familia de agricultores alemanes de profundas convicciones católicas. Su progenitor, Joseph, desempeñaba, además, el cargo de comisario de la gendarmería, mientras que el papel de la madre, Maria Peintner, fue clave pues cuidaba de la buena formación de todos sus hijos. El Papa número 265 Joseph Ratzinger es el primero elegido en el siglo XXI después de los ocho del siglo XX, y es el séptimo Papa alemán, tras Adriano VI en el año 1522-1523.

así se reconocían las obras que había realizado durante su pontificado de 9 años, y cercano colaborador del ahora santo Juan Pablo II.

Benedicto XVI se caracterizó por ser profesor, teólogo, el doctor de la Iglesia; la verdad lo llevó a profundizar en la plática entre fe y razón, por lo que su legado escrito es considerado un tesoro doctrinal.

Son más de 100 libros y varias publicaciones de las cuales también redactó 3 encíclicas.

**Por:** Coralía Maradiaga



# C8N

## NOTICIAS

**CONFIABLE, DIRECTO Y VERAZ**

-  NACIONALES
-  INTERNACIONALES
-  ECONOMÍA
-  CULTURA
-  DEPORTES

### HORARIOS

Lunes a viernes  
7:00 am - 8 am  
11:00 am - 1:00 pm  
8:00 pm - 9:00 pm

Sábados  
8:00 am - 8:30 am  
12:00 pm - 12:30 pm  
5:00 pm - 5:30 pm

Domingos  
12:00 pm - 12:30 pm



**CANAL 8**

**WWW.TNH.GOB.HN**

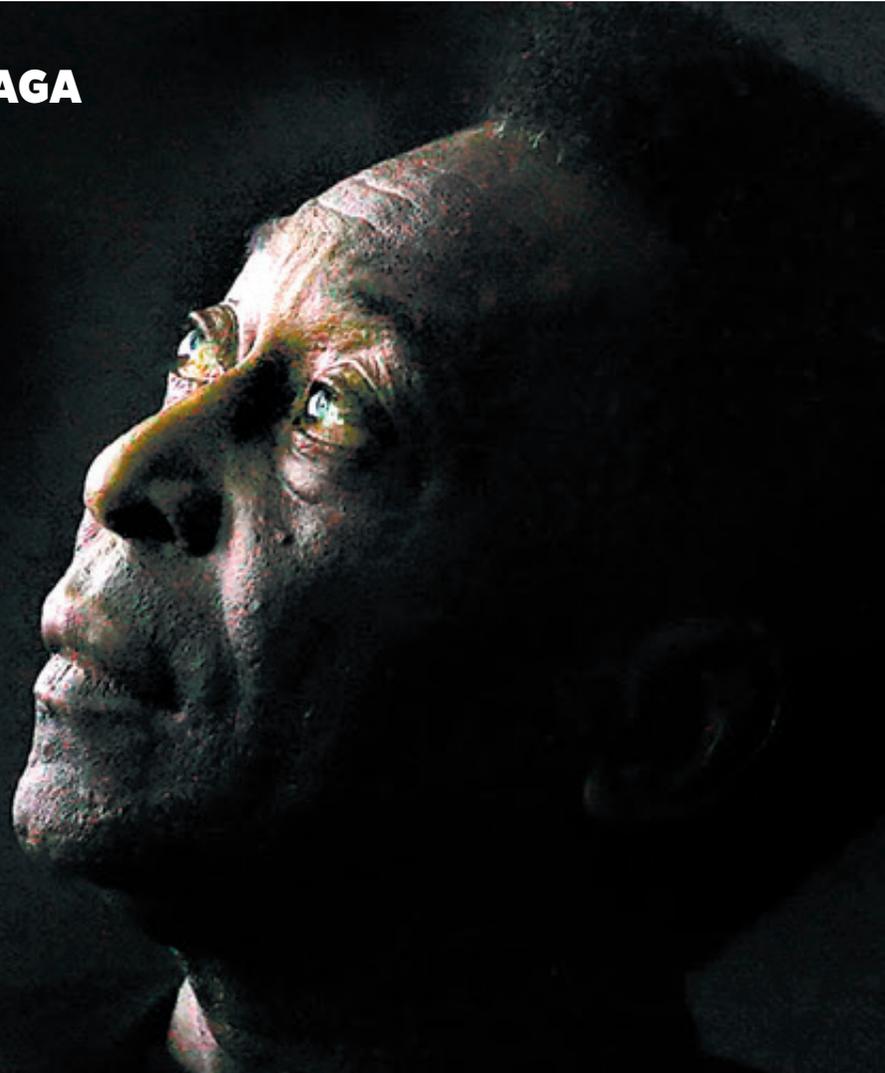


OTRA ESTRELLA DEL FÚTBOL QUE SE APAGA

# BRASIL

## y el mundo lloran la partida de "O Rei" Pelé

El cuerpo del astro brasileño fue sepultado en el Memorial de la Necrópolis Ecuménica



Tegucigalpa, Honduras.

**L**a pre Después de permanecer hospitalizado en una clínica de Sao Paulo por varias semanas, realizándose unas quimioterapias, el legendario futbolista Edson Arantes do Nascimento "Pelé" falleció el jueves 29 de diciembre a los 82 años de edad. Brasil perdió a su máximo ídolo, y no solo Brasil, también el mundo del fútbol, porque fue una figura intachable dentro y fuera del campo y dejó un legado enorme para los amantes de este deporte.

El mundo del fútbol está de luto: Pelé, uno de los futbolistas más maravillosos de todos los tiempos.

La leyenda brasileña es el único futbolista de la historia en haber ganado tres Copas Mundiales de la FIFA: Suecia 1958, Chile 1962 y México 1970, los primeros tres títulos mundiales que levantó la Selecao.

El exgoleador del Santos y del New York Cosmos tuvo una carrera de más de 20 años, es todavía hasta la fecha el máximo goleador histórico de su selección y, principalmente,

### ¿DÓNDE ESTARÁN LOS RESTOS DE PELÉ?

**L**os restos de Pelé estarán en un cementerio vertical cerca de Vila Belmiro. Pelé eligió el Memorial de la Necrópolis Ecuménica para que sus restos descansaran. La leyenda brasileña eligió el lugar en 2003 y ocupará el piso nueve en honor al número con el que jugaba su padre.

es un mito del deporte que logró ser admirado en cada rincón del mundo.

### Respeto al Rey

Por esa razón, el ambiente del fútbol se volcó a las redes sociales para mostrar su respeto y dolor por la desaparición de "O Rei".

Si bien El Rey, como se le conocía popularmente, llevaba varias semanas internado en la clínica con reportes médicos que daban cuenta de la inminencia de su pronta muerte, la noticia del deceso genera amplia consternación en todo el mundo, suscitando la reacción de millones de hinchas, deportistas y

políticos alrededor del mundo. El que era considerado el mejor jugador de la historia desde el 2021 estaba jugando su partido más importante, vencer un tumor localizado el colon. Al año siguiente, 2022, las cosas fueron empeorando, pues le diagnosticaron metástasis en el pulmón, hígado e intestino.

### El partido de supervivencia

De acuerdo con el oncólogo Edwin Montoya, a un paciente que se le detecta tempranamente el cáncer de colon, cuenta con supervivencia de cinco años, es decir, un 90 por ciento de efectividad en el tratamiento. El mayor enemigo que tenía "Pelé" era la edad, por lo que el martes 27 de diciembre, volvió a ser internado en el hospital con complicaciones en su salud. Ahí fue trasladado al área de cuidados paliativos, pues el objetivo del cuerpo médico era aliviar el dolor del ícono del fútbol.

### Su hija Kely

Durante su última estadía en el hospital de Sao Paulo, su hija Kely publicó algunas fotos viendo los partidos mundialistas por televisión. En vísperas de la última navidad, compartió una foto acurrucada en los brazos de su padre en la cama del hospital, que mostraba

REACCIONES EN EL MUNDO



REACCIONAN MANDATARIOS

**VLADIMIR PUTIN**  
(Rusia)

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, expresó sus condolencias por la muerte de Edson Arantes do Nascimento 'Pelé' y destacó su talento. "Edson Arantes do Nascimento es un hijo insigne del pueblo brasileño. Gracias a su talento único y su juego embrujador, el fútbol se convirtió en el deporte favorito de millones de personas en el mundo, incluido en Rusia", dijo el jefe del Kremlin en un telegrama al presidente brasileño Jair Bolsonaro.

**JOE BIDEN**  
(Estados Unidos)

El presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, lamentó el fallecimiento de Pelé a través de sus redes sociales. Biden destacó lo que hizo el astro brasileño en vida y su aporte al fútbol y al mundo en un mensaje acompañado con una fotografía. "Para un deporte que une al mundo como ningún otro, el ascenso de Pelé desde sus humildes comienzos hasta convertirse en leyenda del fútbol es una historia de lo que es posible.

**Manuel López Obrador**  
(México)

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) publicó en Twitter mensajes en honor a Pelé, astro brasileño que murió a los 82 años. El mandatario mexicano publicó una imagen de Ronaldinho en vez de una de O'Rei, y explicó que la leyenda brasileña fue una de las principales inspiraciones del exjugador del Barcelona.

**Nicolás Maduro**  
(Venezuela)

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, lamentó el fallecimiento del exfutbolista Edson Arantes do Nascimento 'Pelé', y envió sus condolencias a los familiares, amigos y fanáticos del astro brasileño. Pelé murió a los 82 años debido a las complicaciones del cáncer que padecía. "Hoy, parte a la eternidad uno de los mejores futbolistas de la historia, Edson Arantes do Nascimento, el gran Pelé.



El Presidente de Brasil, Ignacio Lula da Silva, estuvo presente en el velorio y sepelio de Pelé.



Hijos y familiares de "O Rei" Pelé, cargaron el féretro hasta el estadio Vila Belmeiro donde fue velado durante 24 horas.



Millares de hinchas recorrieron las calles para darle el último adiós, a uno de los mejores jugadores de la historia del fútbol.

solo parcialmente el rostro de Pele, usando lo que parecía ser una cánula nasal de oxígeno.

**Confirman su fallecimiento**

El jueves 29 de diciembre del 2022, se confirmó la lamentable noticia sobre el fallecimiento del ex futbolista brasileño, quien dejó huella en la historia del fútbol. Pelé apareció en las portadas de todos los diarios deportivos a nivel mundial en la despedi-

da del personaje que muchos consideran el mejor futbolista de la historia y en Brasil, prácticamente en todos los diarios nacionales fue la principal historia. Entre sus títulos, récords, reconocimientos y reacciones, los diarios a nivel mundial rindieron homenaje a "O Rei", quien tras su partida deja un legado legendario que pocos podrán olvidar.

Por: David Sierra



En la imagen aparecen con Pelé, Luis Cruz, Mario López, Jaime Villegas, Carlos "Macho" Arrieta y Chico Handal.

## SOLIDARIDAD

# Presidenta Xiomara Castro se une al luto por muerte de Pelé

En 1972 el Rey Pelé visitó Honduras con su equipo Santos de Brasil club donde se convirtió en leyenda del fútbol

### Tegucigalpa, Honduras.

La Presidenta Xiomara Castro, quien se encuentra en Brasil por la toma de posesión del recién electo mandatario Luiz Inácio Lula da Silva, aprovechó para unirse al luto del pueblo sudamericano por la muerte del jugador Edson Arantes do Nascimento Pelé, quien falleció el pasado 29 de diciembre del 2022 en Sao Paulo.

En su cuenta de twitter, la Mandataria hondureña expresó: "Falleció un ídolo, modelo mundial del fútbol y del deporte. Fuente de inspiración para niñas, niños y jóvenes de varias generaciones. Las sociedades requieren de figuras, que como "Pelé", luchan de manera constante por la excelencia. Compartimos el duelo brasileño y Latinoamericano". El fallecimiento de Pelé causó mucho dolor para familiares y para los millones de amantes del fútbol, ya que durante más de dos años se mantuvo luchando



En enero de 1972 fue el día que Pelé tocaba suelo hondureño al bajar del avión.

contra el cáncer de colon.

### Visita a Honduras

En Honduras no se olvidará a Pelé porque en 1972 llegó al país con su equipo Santos de Brasil, club donde se convertiría en leyenda del fútbol.

En esa década de los setentas fue cuando el Santos hizo una

gira por tierras hondureñas, donde jugaron en San Pedro Sula y en Tegucigalpa con el Real España y Olimpia. En ambos partidos Pelé tuvo participación. Primero jugaron en San Pedro Sula, en el Estadio Morazán, donde los brasileños golearon 3-1 al Real España y posteriormente en Tegucigalpa el 15 de febrero del mismo año, 1972, igualó 0-0 contra el Olimpia. Antes de su partido contra la máquina, Pelé se tomó una fotografía donde aparecen grandes ilustres del club hondureño como Luis Cruz, Mario López, el capitán Jaime Villegas, el portero Carlos Luis 'Macho' Arrieta y Chico Handal.

Por: David Sierra



CONDEPOR

# Se realiza segunda Feria Deportiva Xiomara Castro en Altos de La Laguna y Altos de Centroamérica

El Comisionado Mario Moncada prometió construir una cancha de grama sintética para beneficio de varias comunidades



**Algo que llamó mucho la atención:** este muchacho con parálisis cerebral le llamó la atención la feria deportiva, que se puso a practicar varios deportes.

### Tegucigalpa, Honduras.

La Comisión Nacional del Deporte, CONDEPOR, que preside el Comisionado Mario Moncada, realizó la Segunda Feria Deportiva Xiomara Castro, y continúa llevando alegría a los diferentes barrios y colonias de la capital. Esta vez les tocó a las colonias Altos de La Laguna y Altos de Centroamérica, así como barrios circunvecinos, donde unas tres mil personas entre niños, jóvenes y adultos, disfrutaron de una mañana-tarde de alegría.

### Grupo

El grupo de la CONDEPOR llegó acompañado del Comisionado Moncada, quien se unió a los profesores de esa entidad para apoyarlos en las actividades, impartiendo charlas y clases de algunos deportes. Las disciplinas que se practicaron fueron taekwondo, karate, fútbol, judo, kenpo y boxeo, además de varias exhibiciones que hicieron profesores de distintos deportes.

Además de lo deportivo, también llegó el departamento de Recrea-

ción de la CONDEPOR, que realizó juegos con los más pequeños y les pintaban la cara con forma de animalitos. La CONDEPOR también compartió con los miles de asistentes comida, piñatas y regalos, así como balones de fútbol y uniformes, para hacer pasar un día inolvidable, principalmente para los niños.

### Cancha sintética

El Comisionado Mario Moncada, habló con las autoridades del patronato y les prometió que este año se les construirá una cancha de fútbol con grama sintética, a beneficio de varias comunidades aledañas. Esta es la segunda feria deportiva Xiomara Castro que realiza CONDEPOR a través del Comisionado Mario Moncada, quien informó que continuarán haciéndolo en otros barrios y colonias de la capital.



**También hubo exhibiciones de tenis de mesa, incluso los niños lo estuvieron practicando.**



**El profesor de boxeo Yo-vanni "El Zurdo" Hernández les dio una charla de cómo defenderse y cómo atacar.**



**Los pequeños abrazaron al Comisionado Moncada en agradecimiento por llevarles tanta alegría a la colonia.**

**Por:** David Sierra

# DEUDA PÚBLICA AUMENTÓ DE \$3,732 MILLONES EN 2009 A MÁS DE \$20,000 MILLONES EN 2021

La recaudación de impuestos disminuida por la cantidad de exoneraciones por los abusos otorgados por el régimen anterior apenas cubre entre el 50% y 60% del Presupuesto de la República

La deuda pública sobrepasó de 3,732 millones de dólares en 2009 a más de 20 mil millones de dólares en 2021

Los lesivos contratos de fideicomisos a través de los cuales se dispuso al margen de las leyes de transparencia del Estado, de la inmensa cantidad de 95,097.7 millones de lempiras

Los regímenes de exoneraciones y exenciones entre 2009 y 2022 perdonaron al sector privado de más de 451,415 millones de lempiras

Con cero corrupción, sin diezmo ni coimas, cerramos el 2022 cumpliendo al 100% con el pago de más 53,666.6 millones de lempiras por concepto de deuda externa heredada

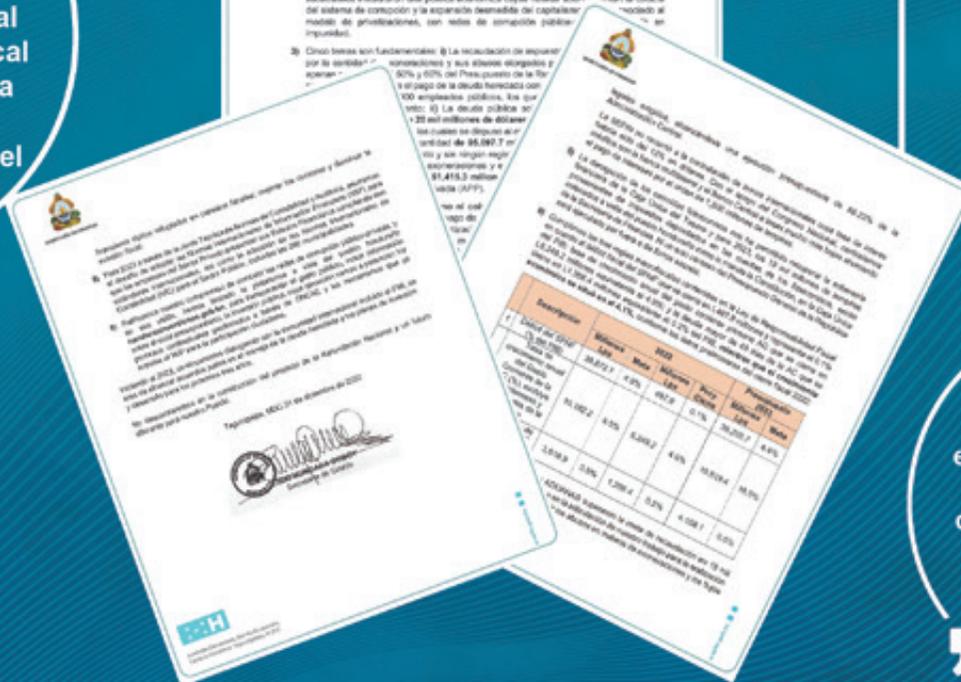
Con el apoyo del Congreso Nacional contratamos créditos con la banca multilateral y el Banco Central a tasas mucho más bajas ahorrándose el pago de intereses por el orden de los 1,500 millones de lempiras

Cumplimos con las tres reglas macro fiscales contenidas en la Ley de Responsabilidad Fiscal del SPNF que se cierra en 497.9 millones de lempiras y representa el 0.1% del PIB

En materia tributaria el SAR y ADUANAS superamos la meta recaudación en 18 mil millones de lempiras

Ratificamos nuestro compromiso de combatir las redes de corrupción público privadas

El crecimiento económico se situó en 4.1% conforme los datos preliminares del cierre fiscal 2022



Carta de la Secretaria de Finanzas Rixi Moncada sobre los resultados de 2022.